

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acordado a la franquicia e inscrito como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Telégrafo 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21.00 oro.	6 id.... \$11.00 "	3 id.... \$6.00 "	DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata.	6 id.... \$8.00 "	3 id.... \$4.00 "	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.	6 id.... \$7.00 "	3 id.... \$3.75 "
--------------	--------------------------	--------------------	-------------------	---------	----------------------------	-------------------	-------------------	--------	----------------------------	-------------------	-------------------

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

DIARIO DE LA MARINA

ESPAÑA

DE ANOCHE

Madrid, Octubre 20
EL CONSEJO DE MINISTROS
El Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M., se ha reducido al discurso resumen del Presidente del Consejo señor Maura, sobre política exterior e interior, fijándose principalmente, al hablar de los asuntos internacionales, en la nota diplomática circular pasada a las naciones extranjeras, por los Gobiernos de España y Francia, acerca del reconocimiento de Muley Haffid, como sultán de Marruecos.

LOS BILLETES DE
BANCO ESPAÑOL
Con motivo de la interpelación del Obispo de Jaca explanada en el Senado ayer tarde, el Ministro de Hacienda declaró que el gobierno no acepta la responsabilidad del pago de los billetes puestos en circulación por el Gobierno autonómico de la Isla de Cuba.

EL SENADOR DON LUIS PALOMO, anunció al Gobierno una interpelación sobre el mismo asunto.

LA LEY DE ALCOHOLES
El Ministro de Hacienda ha leído en las Cortes un proyecto de ley sobre reforma de alcoholes.

EL SR. QUESADA
Ha llegado a París el señor don Gonzalo de Quesada, Ministro de Cuba en Washington.

LOS CAMBIOS
Libras 28-00

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada
LAS TRIBUS DEL RIFF
Madrid, Octubre 20.—Según despachos oficiales de Melilla al Ministerio de la Guerra, todas las tribus del Riff se han levantado en armas, uniéndose con propósitos hostiles.

GRAVE SUCESO
Union City, Tennessee, Octubre 20.—El coronel R. Z. Taylor, y el capitán Quintin Rankin, ambos abogados prominentes de la ciudad de Trenton, Tennessee, fueron secuestrados anoche de su hotel en Walnut por un grupo de jinetes (night riders) que iban enmascarados.

Esta mañana se encontró el cuerpo de Rankin colgado de un árbol y acorillado a balazos.

Ignórase el paradero de su compañero Taylor, y témesese haya corrido igual suerte.

La causa de la desaparición de estos señores se atribuye a la abrogación de una ley regularizando la pesca en uno de los lagos de este distrito, ley propuesta por ambos abogados y que ya el año pasado había originado varios disturbios en los que tomaron parte los famosos "night riders."

Dono aquella fecha Taylor y Rankin han estado recibiendo con frecuencia cartas amenazadoras, a las que dichos abogados no dieron importancia.

El Gobernador del Estado, Mr. Patterson ha ofrecido la cantidad de diez mil pesos al que logre detener y conducir a su presencia a los criminales.

LA VENTA

RIDICULA

que empezamos la semana pasada, de gruesas y gruesas de cucharas, cuchillos y tenedores de metal primitivo, ha sido sorprendente en sus resultados. En Cuba no habrá que comer porque parece que el pueblo se está preparando para cuando se termine el hambre. En cuanto a la calidad del artículo: lo llamamos METAL PRIMATIVO porque no tiene absolutamente nada de oro ni de plata, ni tampoco de nickel. Es puramente un metal fuerte fabricado expresamente para que no se use en banquetes y allí tienen ustedes el secreto.

CHAMPION & PASQUAL
Obispo 101
1-Oc.

El propio Gobernador ha sido también informado de que ha desaparecido el agrimensor que acompañaba a los abogados y se supone corra la misma suerte que estos.

El capitán Rankin prestó sus servicios en Cuba durante la guerra hispano-americana.

COMISION CELOSA

Lexington, Kentucky, Octubre 20.—La Comisión del Estado que tiene a su cargo los asuntos concernientes a las carreras de caballos, ha revocado esta tarde la licencia concedida al "Latonia Jockey Club," porque dicho club permitía a los corredores de apuestas violar las disposiciones dictadas por la citada Comisión.

NUEVO CONSUL

Nueva York, Octubre 20.—El señor don Manuel de Obaldía, hijo del Presidente de Panamá, ha llegado a esta ciudad con objeto de hacerse cargo del consulado de su país, puesto que le ha concedido su señor padre.

ISLA DISPUTADA

París, Octubre 20.—El gobierno francés ha propuesto al de Méjico que el rey de Italia, Víctor Manuel, actúe de árbitro en las reclamaciones que ambos países sostienen por la propiedad de la isla de coral Clipperton, que está situada en el Océano Pacífico, frente a Panamá.

Dicha isla contiene valiosos depósitos de guano.

Hace diez años que un grupo de americanos tomó posesión de la misma y fueron expulsados por los mejicanos y franceses que ahora se disputan el derecho de posesión.

SIEMPRE ALERTA

Washington, Octubre 20.—El Gobierno de los Estados Unidos vigila con mucho cuidado los acontecimientos de la América Central, por haberse recibido noticias de que existe un proyecto de invasión a Honduras.

En vista del informe, el Departamento de Marina está tratando de la conveniencia de enviar al lugar donde pudieran ocurrir disturbios, a los buques de guerra "Des Moines" y "Tacoma."

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Octubre 20.
Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102.3/4.

Bonos de los Estados Unidos a 104 por ciento ex-interés.
Centenes, a \$4.77.

Descuento, papel comercial, de 4 a 4.1/2 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d. v. banqueros, a \$4.84.95.

Cambios sobre Londres a la vista, banqueros, a \$4.86.55.

Cambios sobre París, 60 d. v., banqueros, a 5 francos 16.1/4 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d. v. banqueros, a 95.1/4.

Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.5/8 cts.

Centrifugas, pol. 96, en plaza, 3.98 centavos.

Mascabado, pol. 89, en plaza, 3.48 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.23 cts.

Mantevas del Oeste, en tercerolas, \$9.75.

Harina, patente, Minnesota, \$5.75.

Londres, Octubre 20.
Azúcares centrifugas, pol. 96, 11s. 6d.

Azúcar mascabado, pol. 89, a 10s. 3d.

Azúcar de remolacha de la pasada cosecha, 10s. 4.1/2d. (1)

Consolidados, ex-interés, 84.3/4.
Descuento, Banco de Inglaterra, 2.1/2 por ciento.

(1) Por una errata de imprenta salió ayer 9s. 1.1/2d. en vez de 10s. 1.1/2d.

Renta a por 100 español, ex-cupón, 92.
Paris, Octubre 20.
Renta francesa, ex-interés, 95 francos 50 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al 20 Octubre 1908, hecha al aire libre en El Almendarez, Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA

Temperatura	Centígrado	Fahrenheit
Máxima	30	86
Mínima	20	60

Barómetro: A las 4 P. M. 761.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Octubre 20.
Azúcares.—La cotización de la remolacha en Londres, acusa una nueva y pequeña alza, en New York el mercado no acusa variación y esta plaza continúa rigiendo completamente encaimada.

Cambios.—Rige el mercado con demanda encaimada y baja en las cotizaciones por letras sobre Londres y España.

Cotizamos:

	Comercio	Banquero
Londres 3 div.	20.3/4	23.7/8
60 div.	197.8	20.1/4
París, 3 div.	6.5/8	6.3/4
Hamburgo, 3 div.	5.1/8	5.1/4
Estados Unidos 3 div.	10.1/4	10.5/8
España s. plaza y cantidad 8 div.	4.1/2	3.3/4
Dto. papel comercial 9.1/2 p. anual.		
Mantevas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:		
Greenbacks	9.5/8	9.3/4
Plata española	92.3/4	93.

Acicones y Valores.—Al cerrar el mercado regían las siguientes cotizaciones:

Bonos de Unidos, 100 a 112.
Acciones de Unidos, 90.1/4 a 90.5/8.
Bonos del Gas, 111 a 114.
Acciones del Gas, 100.1/2 a 102.
Banco Español, 67.1/2 a 68.3/4.
Havana Electric Preferidas, 89.1/2 a 90.3/4.
Havana Electric Comunes, 35.5/8 a 35.3/4.

Havana Central Bonos, Nominal.
Havana Central Acciones, Nominal.
Deuda Interior, 91.1/4 a 91.1/2 Cy.

En la Bolsa se han efectuado hoy durante las cotizaciones, las siguientes ventas:

50 acciones H. E. R. Co., 35.1/2.
50 acciones H. E. R. Co., 35.5/8.

Mercado monetario

EXPORTACION

Por el vapor español "Reina María Cristina," se exportaron ayer para Santander, \$4,300 en plata española, embarcados por los señores Bonet y Compañía.

EL GAITERO

Es la sidra más sabrosa, de legítima manzana asturiana, y se hace en el lagar de Valle Ballina y Fernandez, de Villavieja (Asturias).

Son los únicos representantes en toda la Isla de Cuba.

Landeras, Calle & Ca.
Comerciantes Banqueros con Tasajería.
OFICIOS 14, HABANA.

Su garantía es un gaitero pintado con una gaita al hombro, en la etiqueta de cada botella.

C. 3334 1-Oc.

Union Assurance Society Limited

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1714
LONDRES

Agente General para la Isla de Cuba,
CHAS. BLASCO

O'Reilly N. 1.
Apartado 362

Telefono 617
Cable: Blasco 81-10

CASAS DE CAMBIO

Habana, Octubre 20 de 1908
A las 5 de la tarde

Plata española 92% a 93 V.
Calderilla. (en oro) 96 a 98
Billetes Banco Español 5% a 6 V.

Oro americano contra plata española 17 a 17% P.
Id. en cantidades a 5.66 en plata
Luises a 4.52 en plata
Id. en cantidades a 4.53 en plata
El peso americano 1.17 a 1.17 1/2 V.

Riqueza pecuaria

Existencia de ganado en el Término Municipal de Cienfuegos en Septiembre 30 de 1908:

Vacuno machos, 43,103.
Vacuno hembras, 20,526.
Caballar machos, 2,413.
Caballar hembras, 1,940.
Mular mchcos, 520.
Mular hembras, 715.
Asnal machos, 43.
Asnal hembras, 25.
Total: 69,285 cabezas.

Importación extranjera en dicho mes: 865; vacuno machos, Matanzas pública en la ciudad en el mismo mes: vacuno, machos 512; vacuno, hembras, 246.
Total de cabezas: 758.

El azúcar en Yucatán

Leemos en un periódico de Mérida que han sido firmadas las escrituras del ingenio "Kakalá," sita en la parte Sur del Estado de Yucatán, cuya propiedad han adquirido los señores don Emilio Peón Cisneros y don Antonio Zaldivar Peón.

Parece que los nuevos propietarios van a reanudar la abandonada industria que tan pingües utilidades reportó y está llamada a reportar de nuevo a los que se dedican a ella.

Ya también en días pasados adquirió D. Joaquín Peón el rancho "Thul" con el mismo propósito, lo que demuestra que empieza a despertar el entusiasmo por el cultivo de la caña, el que tan próspera ha hecho a nuestra floreciente vecina la isla de Cuba.

Cultivo agrícola eléctrico

En la Exposición actual de Marsella se están haciendo curiosas experiencias sobre el cultivo eléctrico de ciertas plantas, especialmente los espárragos y las fresas. Se trata de madurarlas por medio de la electricidad, según el sistema de resistencia ideado por Mr. Le Roy, antiguo alumno de la Escuela Central.

Cada sección de plantas tiene un foco distinto, independiente de las vecinas, y además de la facilidad con que se lanza la corriente eléctrica ó se interrumpe, con un simple golpe de conmutador, se puede obtener una repartición perfecta y regular de calor sobre toda la superficie.

Se puede esperar que un porvenir más ó menos próximo, consumiremos legumbres que hayan pasado por la omnipotente intervención de los am-

peres y volts. Y no solo legumbres, dado los primeros pasos, la ciencia de la electricidad en los cultivos agrícolas irá muy lejos; según parece, es el factor general de las mayores brevedades.

El oro del Oeste africano

La producción de oro en las minas de esta región se evalúa, por lo que se refiere al año 1907, en 1,163,517 libras esterlinas, superior en 271,226 libras a la de 1906. La producción aurífera de estas regiones desde 1888, es la siguiente, según las cifras de la secretaría de las minas de Costa de Oro.

	Ozanas de oro	Su valor en libras
1888	24,031	86,510
1889	28,667	108,200
1890	25,460	91,657
1891	24,476	88,112
1892	27,446	98,806
1893	21,972	79,099
1894	21,332	76,796
1895	25,416	91,497
1896	23,491	86,186
1897	23,555	84,797
1898	17,733	63,838
1899	14,249	51,300
1900	10,557	38,007
1901	6,163	22,187
1902	26,911	96,880
1903	70,775	254,790
1904	104,460	378,480
1905	171,149	653,820
1906	230,957	892,291
1907	273,898	1,163,517

Veinticinco años de retroceso

Ocupándose del voraz incendio que últimamente destruyó por completo los edificios de la Central de Teléfonos de París, dice el periódico ministerial la "Petite République":

"Ha desorganizado por completo aquel incendio la vida de París. El teléfono ha venido a ser en los tiempos actuales una necesidad. A pesar de las críticas de que es continuamente blanco, constituye un instrumento indispensable a la vida moderna. Esto se comprende mejor ahora que del mismo no vemos privados. Tan fatal accidente significa para la capital un retroceso de veinticinco años."

Lonja del Comercio de la Habana

VENTAS EFECTUADAS AYER:
Almacén:
1,000 L. galletas María Jacob, \$1.45 L.
45 barriles cerveza negra Basílico \$13.00
47 cajas aguardiente Casella, \$17.00 cajas.
48 id. espárragos R. H. \$13.00 id.
65 id. fresas Claretos Botos, \$5.50 id.
32 id. pechuga de pavo R. H. \$8.50 id.
3454 vino navarro Eureka \$17.25 unid.
400 sacos harina Prístina, \$7.65 sacos.
300 id. id. Florida, \$6.35 id.

Vapores de travesía

SE ESPERAN
Octubre.
21—Saratoga, New York.
21—Pío IX, New Orleans.
21—Excelcelor, New Orleans.
21—Ida, Liverpool.
22—Florida, Havre y escalas.
22—Schwarzburg, Hamburgo.
23—Progreso, Galveston.
23—México, New York.
24—Mérida, Veracruz y Progreso.
25—Virgilio, Havre y escalas.
25—Seguranza, New York.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA
ENTRADAS
Día 19:
De Filadelfia en 15 días goleta americana Clifford N. Carver, capitán Aisen, toneladas 1101 con petróleo al capitán.
Día 20:
De Tampa y escalas en 8 horas vapor americano Olivette capitán Turner toneladas 1678 con carga y 42 pasajeros a G. Laverton Childs y comp.
De Filadelfia en 5 y medio días vapor noruego Knudsen capitán Paulsen toneladas 3531 con carbón a Daniel Bacon.
De Newport (New) en 6 días vapor noruego Urd capitán Hansen toneladas 3049 con carbón a L. V. Place.

SALIDAS
Día 19:
Para Matanzas vapor inglés Lugano.
Para Filadelfia vapor Olaf Kerry.
Para Sagua goleta inglesa Delta.
Para Veracruz vapor alemán Albingia.
Día 20:
Para New York vapor americano Monterey.
Para Veracruz y escalas vapor americano Morro Castle.
Para Coruña y Santander vapor español R. María Cristina.
Para Cayo Hueso y Tampa vapor americano Olivette.
Para Gulf Port goleta inglesa Hillside.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para Hamburgo y escalas vía Coruña y Santander vapor alemán F. Bismark por H. y Rasch.
Para Canarias, Vigo, Cádiz y Barcelona vapor español Pío IQ por Marcos y hno.

BUQUES DESPACHADOS

Día 19:
Para Matanzas vapor inglés Lugano por H. Astorqui y comp.
De tránsito.

EL TALLER DE CAMISAS

Establecimiento de Camisería en general. — Antigua casa de Solís, de S. BEEY, calle Habana 75. Recibe constantemente de los centros de la moda las últimas novedades. Precios y condiciones de los trabajos a precios equitativos. C. 3327 1-Oc.

El mejor calzado americano que desde hace VEINTE AÑOS se importa en Cuba, es el de

Pons & Ca. Cuba 61

cuyo solo nombre es suficiente garantía para los consumidores como se ha tratado de imitar el calzado, llamamos la atención del público hacia las siguientes marcas:

Wichert & Gardiner para señora
Pons & Ca. para jóvenes y hombres
Parsons para jóvenes y hombres

Dorson y otras unidades al nombre de PONS & Ca.
Bull-Doz para jóvenes y hombres.
Packard para jóvenes y hombres.
C. 3320 1-Oc.

CREDITO VITALICIO DE CUBA

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS
Domicilio social: EMPEDRADO NUMERO 42, HABANA
Capital responsable hasta la fecha: \$3,697,229.50 U. E. Cy.
Fondo de garantía, Acciones a emitir: \$ 500,000.00 U. E. Cy.

Seguros en vida. (Obligaciones a lotes. Seguros sobre la vida. Contraseguro de obligaciones a lotes. Seguro contra incendios. Seguros pascueros.)
El CREDITO VITALICIO DE CUBA, es la Sociedad Mutua de Seguro más liberal que se conoce; sus Pólizas son más ventajosas que las de cualquier otra Compañía; disfrutan de más beneficios y se obtiene mayor cantidad en préstamo. Las primas a pagar, son muy reducidas, y los beneficios sociales son distribuidos entre todos los asociados, en las épocas designadas.

C. 3322 1-Oc.

Para Filadelfia vapor noruego Olaf Kerry por E. V. Place.
 En lastre.
 Para Pasagovia goleta inglesa Delta por el capitán.
 En lastre.
 Para Guilford goleta inglesa Hillside por el capitán.
 En lastre.
 Día 20:
 Para Cayo Hueso y Tampa vapor americano Olivette por G. Lawton Childs y comp.
 74 pacas tabaco en rama.
 490 tercios tabaco en rama.
 150 cajetillas de cigarros.
 206 bultos provisiones y frutas.
 Para New York vapor americano Monterey por Zaldo y comp.
 2000 sacos azúcar.
 5 barriles tabaco en rama.
 1,287 tercios tabaco en rama.
 50 pacas tabaco en rama.
 129,850 tabacos torcidos.
 2,500 libras picadura.
 250 Hos cueros.
 10 barriles miel de abejas.
 21 huacales narajas.
 11 huacales frutas.
 1,432 atados madera.
 5 huacales legumbres.
 13 pacas espinajas.
 Para Coruña y Santander vapor español Reina María Cristina por Manuel Otaduy.
 2,200 tercios tabaco en rama.
 210,000 tabacos torcidos.
 19 paquetes picadura.
 2 libras picadura.
 27 cajas dulces.
 Para Veracruz y escalas vapor americano Morro Castle por Zaldo y comp.
 Con carga de tránsito.

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADAS
 Día 20:
 De Calbarión vapor II Alava, capitán Octubre con 12102 tabaco y efectos.
 De Calbarión vapor Cosme Herrera, capitán González con 4775 tabaco y efectos.
 De Cuba goleta Santiago de Cuba patrón Suárez con 100,000 plátanos y efectos.
 De Santa Cruz goleta Inesita patrón Abello con 25 sacos miel y efectos.
 De Cárdenas goleta Unión patrón Enseñat con 400 sacos y barriles azúcar.
 De Cárdenas goleta María del Carmen patrón Pizar con 50 pipas aguardiente y efectos.
 De Cárdenas goleta Julia patrón Alenany con 40 pipas aguardiente y efectos.
 De San Cayetano goleta María patrón Armon con 602 tabaco y 300 sacos carbón.
 De Puerto Padre goleta Expreso Gibrara patrón Esterillas con 1000 sacos carbón y efectos.
 De Matanzas goleta Almazan patrón Cabré con efectos.

DESPACHADOS

Día 20:
 Para Matanzas goleta María patrón Mir con efectos.
 Para Cárdenas goleta Juana Mercedes patrón Ballester con efectos.
 Para Santa Cruz goleta Inesita patrón Abello con efectos.
 Para Santa Cruz goleta Benita patrón Macip con efectos.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

ARRIBARON
 De Tampa y Key West en el vapor americano Olivette.
 Sres. Julián Díaz — Amalia Pérez — Silvarino Fernández — Manuel Martínez — Teresa Sarmiento — R. Vogeman — S. H. Pearey y 1 de familia — José G. Otero — C. H. Matterson y señora — W. H. Pearley — L. E. Key — Aníbal Frank Arias — J. H. Jack — José E. González — Enrique Vela — Miguel Santos — Francisco García — Adolfo Mierlo — Severino Fernández — Rufino Siero — Juan Lago — Alejandro Ferrero — Juan Burgarto — Bartolomé Romero — Eustaquio y Juan Alvarez — Abelardo Hoch — Felomena Nñez — José F. Pifán — Antonio Trigo — Serafín Díaz y 1 de familia — Rosalía Avilés y 1 de familia — Antonio Caballero — José G. Frendes — Saturnino González — Jesús Fernández — Francisco Sánchez — Luis Divin.

SALIERON

Para Veracruz en el vapor alemán Albin.
 Sres. A. Sen y 4 de familia — José Garrido — Consuelo Mosteller y 1 de familia — Julián C. Méndez — Juan Bianco — Martín Pérez — Eleuterio Elvira y 5 hijos, 7 jornaleros.

MANIFIESTOS

OCTUBRE 19:
392
 Goleta americana Clifford N. Carver procedente de Filadelfia consignada al capitán.
 West India Oil R. and Co.: 38,550 cajas petróleo crudo.
Día 20:
393
 Vapor americano Olivette procedente de Tampa y Cayo Hueso consignado a G. Lawton Childs y comp.
DE TAMPA:
 Southern Express Co.: 1 arca impresos, 1 fardo árboles, 1 caja talabartera y 1 id. fotografías.
 Monroel, Comercial Co.: 1 paca tabaco.
 A. Armand: 855 cajas hucos.
DE CAYO HUESO:
 J. Feo: 1 caja pescado.
 Champion y Pascual: 19 bultos muebles y 5 huacales vidrio.

COTIZACIONES OFICIALES

DE LA BOLSA PRIVADA
 Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 5 a 5 1/2
 Plata española contra oro español 92 3/4 a 93
 Greenbacks contra oro español 109 1/2 a 109 3/4
VALORES

Fondos públicos	Comp.	Vend.
Empréstito de la República	110	sin

DE MOBILA

(Para Manzanillo)
 A. Carro: 3 cajas efectos.
 Muñoz, Fernández y comp.: 50 cajas agua mineral.
 J. Suros R.: 2 id. efectos.
 Iturbe y comp.: 250 sacos sal.
 Véquez y comp.: 5 cajas tocina, 20 tercios manteca, 25 cajas carne, 29 sacos harina y 20 sacos (o cajas) salsichón.
 Ortiz, Iturbe y Fernández: 15 tercios manteca.
 R. Portilla y comp.: 1073 piezas madera.
 M. Arca Campos: 958 piezas id.
 C. Brunet y comp.: 29 sacos harina.
 Carbonell, Mestre y comp.: 29 sacos harina.
 Almiral y Sobrino: 57 id. id.
 A la orden: 25 tercios manteca.
 E. Armagnac: 12 bultos efectos.
 Pujol y Caba: 1 id. id.
 Hoster y Fair: 2 id. id.
 Soler y Sanez: 3 id. ferreteria.
 C. Brunet y comp.: 1250 sacos harina y 1200 sacos sal.
 Camp y hno.: 160 cajas aguas minerales, 100 sacos cerveza y 3 cajas efectos.
 Y. Serrano y comp.: 10 id. tocina, 25 tercios manteca y 1 bulto salsichón.
 A. González: 23 bultos efectos.
 T. Abascal y Sobrino: 50 cajas salsichón, Swift Co.: 15 id. jabón.
 A. Díaz Santos: 10 tercios manteca.
 J. Rovira y comp.: 20 cajas salsichón.
 Robert y Comp.: 25 tercios manteca.
 Rodríguez y Domingo: 5 tercios jamones y 10 id. manteca.
 A. Marsan: 25 cajas id.

Larrea y esaló: 20 tercios id. y 5 id. jamones.
 Badell y comp.: 500 sacos harina y 50 cajas manteca.
 A la orden: 50 tercios id., 12 bultos maquinaria, 19 tercios jamones, 500 sacos harina, 50 cajas malta y 70 cascos cerveza, 2 cajas efectos, 200 atados mangos y 49 fardos millo.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL
CAMBIO

Países	Comercio
Londres 3 dly.	20% 20% p.0. P.
60 dly.	20% 19% p.0. P.
París 60 dly.	6% 6% p.0. P.
Alemania 3 dly.	5% 4% p.0. P.
60 dly.	3% 3% p.0. P.
E. Unidos 3 dly.	10% 9% p.0. P.
60 dly.	9% 8% p.0. P.
España el plaza y cantidad 3 dly.	3% 4% p.0. P.
Descuento papel comercial.	9 12 p.0. P.
Monedas	Comp. Vend.
Greenbacks.	9% 9% p.0. P.
Plata española.	32% 93 p.0. P.

AZÚCARES
 Azúcar centrífuga de guaparo, pocrización 96 en almácén a precio de embarque a 4-13/16 rls. arroba.
 Id. de miel pocrización 89 en almácén a precios de embarque 3% rls. arroba.

VALORES

Fondos públicos

Bonos de la R. de Cuba	110	sin
Bonos de la R. de Cuba Deuda Interior.	99	102
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 a 1897.	100	112
Obligaciones del Ayuntamiento (primera hipoteca) domiciliado en la Habana.	115	117
Id. id. id. en el extranjero.	115 1/2	117 1/2
Id. id. (segunda hipoteca) domiciliado en la Habana.	113 1/2	115 1/2
Id. id. en el extranjero.	113 1/2	115 1/2
Id. primera id. Ferrocarril de Cienfuegos.	N	N
Id. segunda id. id. id.	N	N
Id. Hipotecarias Ferrocarril de Calbarión.	N	N
Bonos primera hipoteca de Cuban Electric Co. Bonos de la Compañía Cuban Central Railway.	N	N
Id. de la Co. de Gas Cubana.	N	N
Id. de Ferrocarril de Gibrara & Holguín.	88	102
Id. del Havana Electric Railway Co. (en circulación).	92	96
Idem de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	111	114
Bonos Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago.	70	84
Id. de los F. C. U. de la H. y A. de Regla Ltd. Co. Internacional.	107	117

ACCIONES

Banco Nacional de Cuba 81a 140
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación) 68 68 1/2
Banco Agrícola de Puerto Príncipe 65 100
Banco de Cuba N N
Compañía del Ferrocarril del Oeste N N
Compañía Cuba Central Railway (acciones preferidas) N N
Id. id. (acciones comunes) N N
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas N N
Compañía Dique de la Habana N 90
Nueva Fábrica de Hielo 140 sin
Ferrocarril de Gibrara & Holguín N N
Acciones Preferidas del Havana Electric Railway comp. 90 90 1/2
Acciones Comunes del Havana Electric Railway comp. 35% 35%
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana 100% 105
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago 25 30
F. C. U. H. y A. de Regla Ltd. (Stock preferente) 90 1/2 90 1/2
Sres. Notarios de turno: Para Cambios: F. Ruiz; para azúcar: Pedro Pablo Guilló; para Valores: F. Arenas.
 Habana 20 de Octubre 1908.—El Sindicato Presidente, Federico Mecer.

COTIZACIONES OFICIALES

DE LA BOLSA PRIVADA
 Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 5 a 5 1/2
 Plata española contra oro español 92 3/4 a 93
 Greenbacks contra oro español 109 1/2 a 109 3/4
VALORES

Fondos públicos	Comp.	Vend.
Empréstito de la República	110	sin

DE MOBILA

(Para Manzanillo)
 A. Carro: 3 cajas efectos.
 Muñoz, Fernández y comp.: 50 cajas agua mineral.
 J. Suros R.: 2 id. efectos.
 Iturbe y comp.: 250 sacos sal.
 Véquez y comp.: 5 cajas tocina, 20 tercios manteca, 25 cajas carne, 29 sacos harina y 20 sacos (o cajas) salsichón.
 Ortiz, Iturbe y Fernández: 15 tercios manteca.
 R. Portilla y comp.: 1073 piezas madera.
 M. Arca Campos: 958 piezas id.
 C. Brunet y comp.: 29 sacos harina.
 Carbonell, Mestre y comp.: 29 sacos harina.
 Almiral y Sobrino: 57 id. id.
 A la orden: 25 tercios manteca.
 E. Armagnac: 12 bultos efectos.
 Pujol y Caba: 1 id. id.
 Hoster y Fair: 2 id. id.
 Soler y Sanez: 3 id. ferreteria.
 C. Brunet y comp.: 1250 sacos harina y 1200 sacos sal.
 Camp y hno.: 160 cajas aguas minerales, 100 sacos cerveza y 3 cajas efectos.
 Y. Serrano y comp.: 10 id. tocina, 25 tercios manteca y 1 bulto salsichón.
 A. González: 23 bultos efectos.
 T. Abascal y Sobrino: 50 cajas salsichón, Swift Co.: 15 id. jabón.
 A. Díaz Santos: 10 tercios manteca.
 J. Rovira y comp.: 20 cajas salsichón.
 Robert y Comp.: 25 tercios manteca.
 Rodríguez y Domingo: 5 tercios jamones y 10 id. manteca.
 A. Marsan: 25 cajas id.

Cotizaciones de la Bolsa de New York

Enviadas por cable por los Sres. Miller & Co. Miembros del "Stock Exchange"—Oficinas: Broadway 29, New York
 Corresponsales: M. de Cárdenas & Co. Cuba 74, Telef. 3142
Octubre 20 de 1908

VALORES

	Cierre anterior	Abrió	Máximo	Mínimo	Cierre	Cambio
Anál. Copper.	75 1/2	76 1/2	77 1/2	76 1/2	77 1/2	más 1/2
Ame. Smelting.	86 1/2	87	88 1/2	87	88 1/2	más 1/2
Ame. Sugar.	133 1/2	133 1/2	133 1/2	133 1/2	133 1/2	—
Anacónida.	43 1/2	43 1/2	44 1/2	43 1/2	44 1/2	más 1/2
Atchison.	90 1/2	90 1/2	91 1/2	90 1/2	91 1/2	más 1/2
Baltimore & Ohio.	97 1/2	97 1/2	98 1/2	97 1/2	98 1/2	más 1/2
Brooklyn Rapid T.	48 1/2	47 1/2	48 1/2	47 1/2	48 1/2	más 1/2
Canadian Pacific.	174 1/2	175 1/2	175 1/2	175 1/2	175 1/2	más 1/2
Dixie.	30 1/2	—	—	—	—	—
Louisville.	—	—	—	—	—	—
St. Paul.	123 1/2	123 1/2	124 1/2	123 1/2	124 1/2	más 1/2
Missouri Pacific.	55 1/2	55 1/2	56 1/2	55 1/2	56 1/2	más 1/2
N. Y. Central.	105 1/2	104 1/2	105 1/2	104 1/2	104 1/2	más 1/2
Pennsylvania.	123 1/2	123 1/2	124 1/2	123 1/2	124 1/2	más 1/2
Reading Com.	120 1/2	120 1/2	121 1/2	120 1/2	121 1/2	más 1/2
Great Northern pfd.	132 1/2	132 1/2	133 1/2	132 1/2	133 1/2	más 1/2
southern Pacific.	103 1/2	103 1/2	104 1/2	103 1/2	104 1/2	más 1/2
Union Pacific.	166 1/2	166 1/2	168 1/2	166 1/2	168 1/2	más 2
U. S. Steel Com.	45 1/2	46 1/2	47 1/2	45 1/2	47 1/2	más 1 1/2
U. S. Steel Pref.	109 1/2	109 1/2	110 1/2	109 1/2	110 1/2	más 1/2
North Pacific.	142 1/2	143 1/2	145 1/2	143 1/2	145 1/2	más 3
Erie.	30 1/2	30 1/2	31 1/2	30 1/2	31 1/2	más 1/2
S. O. Ry.	21 1/2	21 1/2	22 1/2	21 1/2	22 1/2	más 1/2
Che. Ohio.	42 1/2	42 1/2	43 1/2	42 1/2	43 1/2	más 1/2
Roch.	19 1/2	—	—	—	—	—
Inter. Pref.	29 1/2	29 1/2	30 1/2	29 1/2	30 1/2	más 1/2
M. K. T.	20 1/2	20 1/2	21 1/2	20 1/2	21 1/2	más 1/2

Id. de la R. de Cuba deuda interior ex-c. 99 101
 Obligaciones primera hipoteca Ayuntamiento de la Habana. 114 117
 Obligaciones segunda hipoteca Ayuntamiento de la Habana. 112 1/2 115
 Obligaciones hipotecarias F. C. Cienfuegos a Villaciara. N. N.
 Id. id. segunda. N. N.
 Id. primera y Crocarril Calbarión. N. N.
 Id. primera Gibrara & Holguín. N. N.
 Id. primera San Cayetano a Viñales. 5 sin
 Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 111 114
 Bonos de la Habana Electric Railway Co. 91 99
 Obligaciones g. (perpetuas) conciliadas de los F. C. de la Habana. 109 1/2 115
 Bonos Compañía Gas Cubana. N N
 Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 a 1897. 102 112
 Bonos segunda hipoteca The Matanzas Water Works. N N
 Id. Hipotecarias Azucarero Olimpo. N N
 Bonos hipotecarios Central Cienfuegos. N N
 Ca. Elec. de Alumbrado y tracción de Santiago N N

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación) 67% 68%
Banco Agrícola de Puerto Príncipe N N
Banco Nacional de Cuba sin 140
Compañía del Ferrocarril de Gibrara & Holguín 90 90 1/2
Compañía Eléctrica de Alumbrado y tracción de Santiago N N
Compañía del Ferrocarril del Oeste N N
Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas. N N
Idem id. (comunes). N N
Ferrocarril de Gibrara & Holguín N N
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. N N
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana 100 104
Dique de la Habana preferidas. N N
Nueva Fábrica de Hielo Lonja de Comercio de la Habana (preferidas). N N
Id. id. id. comunes. N N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N N
Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas). 89 1/2 90 1/2
Compañía Havana Electric Railway Co. (comunes). 35 1/2 35 1/2
Compañía Anónima Matanzas. N N
Compañía Allierera N N
Compañía Vidriera de Cuba. N N
 Habana, Octubre 20 de 1908.

CONSULADO GENERAL DE MEXICO EN CUBA

Decanato del Cuerpo Consular acreditado en la Habana
 República Argentina, Sr. Lucas A. Córdoba, Cónsul General, Vibora, Benito Lagueruela esquina a 2.
 Austria Hungría, Sr. J. F. Bernades, Cónsul General, Cuba 64.
 Austria Hungría, Sr. René Bernades, Vice Cónsul, Cuba 64.
 Bélgica, Sr. L. Van Bergen, Cónsul, Amargura 7.
 Bolivia, Sr. Juan Palacios, Cónsul, Jesús María 49.
 Brasil, Dr. Gonzalo Aróstegui, Cónsul, Amargura 23 y 25.
 Chile, Sr. José Fernández López, Cónsul interino, Industria 174.
 Colombia, Dr. R. Gutiérrez Lee, Cónsul General, Reina 85.
 Costa Rica, Dr. Emilio Mathen, Cónsul, Obispo 89. (altos).
 Dinamarca, Sr. Thorvald L. Culmeil, Cónsul, Príncipe Alfonso 225.
 Ecuador, Sr. F. D. Duque, Cónsul, Mercaderes 9.
 España, Sr. Pedro Cavanilles, Cónsul, Consulado 132, por Virtudes.
 España, Sr. Alejandro Escudero, Vice-Cónsul.
 Estados Unidos de América, señor J. L. Rogers, Cónsul General, edificio del Banco Nacional.
 Estados Unidos de América, señor José Springer, Vice-Cónsul, edificio del Banco Nacional.
 Estados Unidos de América, señor H. P. Starrest, Vice-Cónsul, substituto, edificio del Banco Nacional.
 Estados Unidos de México, señor

Arturo Palomino, Cónsul General, Bernarza 44. (Decano).
 Grecia, Sr. Alfredo Labarrère, Cónsul, edificio del Banco Nacional.
 Guatemala, señor Emiliano Mazón, Cónsul General, Lealtad 116.
 Mónaco, señor Alfonso Pesant, Aguir 92, altos.
 Paraguay, Sr. A. Pérez Carrillo, Cónsul General, Línea 76, Vedado.
 Panamá, Sr. Francisco D. Duque, Cónsul, Mercaderes 9.
 Países Bajos, Sr. Carlos Arnoldson, Cónsul General, Amargura 6.
 Perú, Sr. Warren E. Harlan, Cónsul General, San Ignacio 82.
 Portugal, Sr. Leslie Pantin, Cónsul, Consulado 142.
 Rusia, Sr. Regino Truffin, Cónsul, edificio del Banco Nacional.
 República del Salvador, se despacha en Prado 96, por Alfredo Ugarte.
 Suecia, Sr. Carlos Arnoldson, Cónsul General, Amargura 6.
 Uruguay, Sr. José Balcells, Cónsul, Amargura 34.
 Venezuela, Sr. José Manuel Abalí Cónsul Honorario, Amistad 33A.

OFICIAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.—ESTACION CENTRAL AGRONÓMICA.—CONTADURÍA.—Hacia las 9 a. m. del día 20 del corriente se recibirán en esta Contaduría proposiciones en pliegos cerrados, para el suministro de forraje mezclado y molido, durante el período comprendido del primero de Noviembre próximo al 30 de Junio de 1909. Los pliegos se facilitarán a modelos de proposiciones en la misma Secretaría, quienes los soliciten en esta oficina de 8 a. m. a 5 p. m.
 A las proposiciones deberán acompañarse copias autorizadas del análisis del forraje que se ofrece.—Santiago de las Vegas, Octubre 15 de 1908.—M. A. García, Contador. C. 2459 3-18

BANCO INDUSTRIAL DE SANTIAGO

SANTIAGO DE CUBA
 Emite CERTIFICADOS REDIMIBLES de \$100, \$200 y \$500 que constituyen para el suscriptor un medio provechoso y fácil de ahorrar; un seguro de vida y de accidentes que le pone a cubierto de necesidades en los casos fatales de muerte o inutilización para el trabajo, y una prueba constante de su suerte, por cuanto se hacen POR SORTEOS PÚBLICOS, (no por el sistema del FACTOR FIJO) amortizaciones mensuales en las que puede ser favorecido realizando un importante beneficio. El éxito alcanzado por esta Institución en el Departamento de Certificados Redimibles, se demuestra con la suscripción efectuada hasta el 15 de Junio último ascendente a \$2,782,700.
 Para más detalles, solicite el Reglamento ó llame al Agente: Telef. N. 205.
EDIFICIO "LORIENTE" Amargura y San Ignacio.
 Se solicitan Agentes de ambos sexos.
 129cs alt 45-25 Ag

COMPANIA CUBANA DE FIANZAS

EMPEDRABO 30 -- TELEFONO 3296.
 PRESIDENTE VICE-PRESIDENTE
 Guillermo de Zaldo Cosme Blanco Herrera.
 VOCAL LETRADO CONSULTOR
 Claudio G. de Mendoza.
 DIRECTORES
 SIR WILLIAM VAN HORNE.—HENRICH RUNKEN.—NARCISO GELATS.
 LUIS SUAREZ GALBÁN.—DIONISIO VELASCO.—CARLOS DE ZALDO.
 FRANCISCO J. SHERMAN.—CARLOS I. PARRAGA.—G. LAWTON CHILDS.
 Esta Compañía Cubana de Fianzas fundada en el año de 1903 continúa en el mismo edificio de la calle de Empedrado núm. 30 prestando todos clase de fianzas.
 Asimismo ha organizado un Departamento para la Administración de propiedades, garantizando alquileres y Títulos de Dominio.
 DIRECTOR GENERAL, P. S.
 Ramón Gutiérrez.
 c 3431 15-14 Oct

CUIDADADO

HAY PELIGRO
 A cada instante para usted si sigue guardando sus alhajas y papeles en el escaparate de su casa ó la carpeta del despacho. Corre usted así el riesgo de
PERDERLOS
 totalmente en cualquier momento, por fuego ó por robo. Por un precio insignificante puede usted tenerlos seguros en un Apartado de nuestra gran Bóveda de acero. La puerta solamente de esta Bóveda pesa
CATORCE TONELADAS

BANCO NACIONAL DE CUBA

BANCO DE LA HABANA
CALLE DE CUBA NUMEROS 76 Y 78 HABANA.
CAPITAL AUTORIZADO \$5,000,000.00 Oro Americano.
PAGADO, . . \$2,500,000.00
"DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL GOBIERNO AMERICANO".
 Presidente: CARLOS DE ZALDO.
DIRECTORES:
 José I. de la Cámara. Ehas Miro. Leandro Valdés.
 Sabas E. de Alvará. Federico de Zaldo. José García Tuñón.
 Miguel Mendoza. Marcos Carvajal. Sebastián Gelabert.
 Secretario: Carlos I. Parraga. Gerente: Narciso Grau y Carreras.
 Descuentos, préstamos, compra y venta de giros sobre el interior y el extranjero. Ofrece toda clase de facilidades bancarias.
 C. 3256 3-06

LA MUTUA DE NEW YORK

La mayor y mejor de todas las Compañías de Seguro Sobre la Vida del mundo, ofrece al público NOTABLES VENTAJAS, entre ellas DIVIDENDOS ANUALES que desde el primer año ascienden aproximadamente al ocho por ciento de la prima.
 LAS POLIZAS estipulan VALORES GARANTIZADOS en EFECTIVO, PRETAMOS al 5% SEGURO SALDADO AUTOMÁTICO, SEGURO PRORROGADO, etc.
 Se necesitan agentes serios y bien relacionados en las principales ciudades de la República. A los que pueden hacer negocios y que estén dispuestos a trabajar activamente, se les dará contrato con muy buenas condiciones.
 HENRY BENNETT, Director General, Amargura 11, Habana.
 C. 3253 alt. 4-Oct.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—Jefatura de la Ciudad de la Habana.—Hacia las 9 de la mañana del día 20 de Octubre de 1908, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de sacos de millo y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán a los que lo soliciten, informes e impresos. 23. Duque Estrada, Ingeniero Jefe de la Ciudad. C. 3393 alt 6-7

Empresas Mercantiles y Sociedades

Círculo Andaluz

SECRETARIA CONVOCATORIA
 Acordada por la Directiva de esta Sociedad la celebración de una junta general extraordinaria, se avisa a los señores asociados para que se sirvan concurrir al local de este Círculo el domingo 25 del corriente a las 2 de la tarde.
 El objeto de la reunión es para dar cuenta del proyecto de Comité de Seguro sobre accidentes del trabajo.
 Se ruega a los señores socios la puntual asistencia.
 Habana 17 de Octubre de 1908.
 El Secretario, Luis G. Costá. C. 3477 6-20

Compañía del Ferrocarril DE MATANZAS

COMISION LIQUIDADORA
 Se venden en pública subasta los materiales de hierro y cobre pertenecientes a la extinguida Compañía del Ferrocarril de Matanzas cuyo acto tendrá lugar en la Secretaría de la Comisión Contreras 45, a la una P. M. del día 26 del corriente, admitiéndose las proposiciones en la misma Secretaría, hasta una hora antes de la fijada para la subasta.
 La nota de material y el pliego de condiciones que deberán aceptar los licitadores, pueden ser examinados, en la Habana, en el Escritorio de los Sres. H. Uprman & Co., en Cárdenas, en el de los Sres. Eduard de Zaldo y Comp., en liquidación; y en esta ciudad, en la Secretaría de la Comisión. Matanzas, Octubre 7 de 1908.
 Alvaro Lavandera Secretario alt. 10-19

EL "DIARIO DE LA MARINA"

En la Junta General de la Empresa DIARIO DE LA MARINA celebrada anoche en esta casa fué aprobada por unanimidad la siguiente moción:

A LA JUNTA GENERAL

Los accionistas que suscriben, teniendo en cuenta lo que se ha dicho sobre la posibilidad de que esta Empresa pueda ser vendida sin que los vendedores tengan la mayoría de las acciones y si solamente la mayoría de votos merced á las combinaciones que caben dentro de lo que disponen los artículos 3º y 15º del Reglamento; y considerando además que algunos señores accionistas abrigan el temor de que si la Empresa se vendiera pudiera corresponder á gerentes que quizá no tuvieran contratado mérito alguno dentro de la misma una cantidad más ó menos respetable, proponen que en la Junta general acuerde incluir en el Reglamento de la Empresa los siguientes artículos adicionales:

1º-Para poder enagenar la Empresa del DIARIO DE LA MARINA será preciso que los accionistas que voten por la venta posean, por lo menos, las tres cuartas partes de las acciones y de los votos.

2º-Los gerentes de esta Empresa no tendrán derecho á participación alguna en el producto de la venta de la misma, caso de que esta se llegara á realizar.

C. Heres. Sabás E. Alvaró Nicolás Rivero.

Estuvieron representadas en la Junta General 470 acciones.

Y como la totalidad de las acciones es de 800, resulta que los asistentes sumaban una mayoría absoluta de 70 acciones.

A las cuales hay que añadir 116 que, aunque no concurrieron, debían estar al lado de la Directiva y del Director del periódico por voluntad manifiesta de sus propietarios.

470 y 116, son 586.

Quedan 214, de las cuales aun se pudieran deducir no pocas que si hubieran estado representadas en la Junta, habría sido para reforzar el triunfo de la Directiva y Gerentes de la Empresa.

Los accionistas que concurrieron tenían 63 votos, siendo el total de estos 100 y por consiguiente los que representaban los no asistentes 37.

Diferencia á favor de los que concurrieron: 26 votos.

Y no es necesario decir que muchos de los que faltaron si hubieran asistido habrían votado con la Directiva por las razones antes indicadas.

Antes de abrirse la sesión intentó penetrar en el local un notario, siéndole negada la entrada por no ser accionista.

Dicho notario dejó al portero de esta casa una protesta contra la legalidad de la Junta General.

dad de la Junta General, firmada, únicamente, por don Atanasio Rivero, redactor que fué hasta hace poco del DIARIO DE LA MARINA.

UN SALUDO Y UN BRINDIS

Dos notas debemos recoger en este sitio para comentarlas y ensalzarlas del modo que merecen; dos notas que se destacaron con caracteres muy simpáticos en la reciente excursión á Camagüey de los liberales y que bastan á enaltecer cumplidamente, no tan solo la conducta de aquel pueblo generoso, de tradiciones caballerescas jamás desmentidas ni aún en tiempos de rebeldías y de combates, sino también los propósitos de concordia que alientan en el seno de los partidos cubanos y la actitud serena, prudente y digna que han sabido adoptar las colonias españolas de toda la isla.

Esas dos notas que con júbilo mal reprimido nos complacemos en hacer resaltar hoy aquí, no las hemos observado precisamente en la admirable manifestación con que nos sorprendió la ciudad hidalga y en la cual no acertamos á decir qué nos agradó más, si el número y el entusiasmo de los jinetes y de cuantos la componían, que eran millares de almas, ó el orden, la corrección y la tolerancia de que hicieron hermosísimo alarde las clases todas de aquella sociedad, desde las más encumbradas hasta las más humildes; tampoco recogimos esas dos notas en el banquete con que festejaron sus amigos políticos al general José Miguel Gómez y á don Alfredo Zayas, ni en el soberbio mitin que se celebró en el Teatro Principal, con haber revestido ambos actos singular relieve y brillantez inusitada, especialmente el último, donde llegó el señor Zayas á una altura envidiable de elocuencia y de doctrina, exponiendo con sólidos argumentos el verdadero sentido en que se inspira el partido liberal y afirmando con valentía las patrióticas orientaciones de su pensamiento, así en lo que respecta á problemas económicos, sociales, religiosos y políticos como en lo que se refiere á fórmulas del Derecho y á procedimientos de conducta pública.

No; en ninguno de esos actos, tan aparatados y solemnes, de espontaneidad popular tan ostensible y tan simpática, hemos visto lo que nos conviene, para bien de todos, consignar aquí: esas dos notas que nos llegaron á lo más hondo del alma y que avivaron en nosotros la fe que todavía tenemos en la vitalidad grande de este país, las observamos en fiestas algo más modestas, algo más sencillas, de carácter más íntimo, por decirlo así: la primera fué el saludo que el partido conservador de Camagüey dirigió á los señores Gómez y Zayas por boca de sus miembros más caracterizados y distinguidos, y la oportunísima contestación que á éstos les dieron los candidatos presidenciales del liberalismo; y fué la otra, el brindis del Presidente de la Colonia Española, señor González Rojo, pronunciado con motivo de la visita á aquel Centro de los ilustres excursionistas, y el acierto con que correspondió á él el general José Miguel Gómez.

A los representantes del elemento conservador de Camagüey,—elemento cuya importancia y significación no es posible negar—les dijo lo siguiente el general Gómez en el tono familiar y amistoso que requería la índole de la visita:—Señores: acepto reconocido la bienvenida que me dais á mí y á los queridos amigos que me acompañan, porque ella significa y demuestra una cosa que ninguno de nosotros deberá olvidar jamás; porque esa bienvenida prueba á unos y á otros que la cordialidad entre los cubanos es un hecho, que aquí podemos ser adversarios políticos pero nunca enemigos irreconciliables. Haced presente nuestra gratitud á los leales conservadores de este Camagüey tan hospitalario y bebamos ahora unas copas de "champagne" como lo que somos, como hermanos, por la salud de ambos partidos y porque la paz sea un sol que alumbré siempre en el horizonte de la patria cubana.

Estas frases tan elocuentes y bien sentidas fueron eficazmente subrayadas por don Alfredo Zayas y el general Loynaz del Castillo y por cuantos políticos de uno y otro bando presenciaron en esas mecánicas, nada he tenido que ver con la operación anexionista ejecutada por Austria-Hungría. ¿Qué hace "nuestro" Roosevelt? ¿Proyectada cacería de elefantes, rinocerontes y tapires, en Africa, no podrá dar juego hasta la primavera del año que viene; y, tal vez, nunca llegue á darlo, porqué se anuncia que á un príncipe italiano, el conde de Turín, primo del rey Víctor Manuel, también se le ha ocurrido ir á "sportear" al Africa. Se nos dirá, en su día, que no ha dejado allí ni una fibra viva; con lo que, las que mate Mr. Roosevelt resultarán apócrifas. Es posible que el Presidente resuelva tomarla con la astronomía, que es una de las pocas cosas á que no ha tocado el emperador alemán; y que, antes de salir de la Casa Blanca, nos descubra algún Trust en el planeta Marte.

Si se atarea con los telescopios, se lo agradecerá el partido republicano; porque, así, dará de mano á la campaña electoral, en la que, hasta ahora, cada vez que ha tomado parte, ha perjudicado á su protegido Mr. Taft. Este sigue perseguido y discursando con poco éxito: es evidente que, como "politician" y "campaigner", deja bastante que desear; por suerte para él, y también para el país, posee condiciones de hombre de Estado, las cuales, probablemente, lo llevarán á la Presidencia. Viaja con poco éxito, pero eso sí, con más equipaje que Mr. Kern, el candidato demócrata á la Vicepresidencia. El bagaje de este eminente desconocido se reduce, según los periódicos, á un cepillo de dientes, á Es afectación de pobreza y temor á que se diga, si lleva maletas, que le han sido regaladas por el Trust del acero? ¿O es prudentísima precaución contra los hurtos posibles en una excursión electoral y economía de propinas á los ciudadanos de color que cargan los equipajes en los trenes?

Si este Mr. Kern es corto por la impedimenta, no lo es menos por las ideas. Hasta ahora, no ha dicho cosa de provecho; ni siquiera ha producido un discurso tolerable como el que, ayer, el Senador Lodge, del partido republicano, pronunció en Boston contra el socialismo. Este señor Senador no brilla por lo discreto; y es algo sorprendente que un Estado tan culto como el de Massachusetts, el mejor gobernado de esta república, haya persistido en enviarlo á la Alta Cámara. Mr. Lodge es ultra-proteccionista, so-

brán advertido también que el general José Miguel Gómez se ha conducido y se ha expresado en la valerosa patria de Agramonte y la Avellaneda como un perfecto gobernante, como hombre que se siente en las cercanías del poder y que tiene plena confianza en sí mismo para afrontar las múltiples responsabilidades que envuelve la dirección de los negocios públicos.

Con estos ejemplos tan consoladores y tan viriles ¿cómo no mirar con firmeza al porvenir y cómo no esperar días mejores para esta nacionalidad cubana tan merecedora de prósperos destinos?

Desde Washington

15 de Octubre.

La situación del Presidente Roosevelt es difícil, en vista de lo que ha hecho el emperador Guillermo. Sabido es que entre estos dos personajes hay competencia sobre quién asombra más á los contemporáneos y se prepara una necrología más abultada. Si uno de los dos rivales da un golpe de efecto, poco después el otro da una campanada. Ahora, el emperador, en plena crisis internacional ha inventado un freno para automóviles; acaso para que el público se figure que, ocupado en esas mecánicas, nada he tenido que ver con la operación anexionista ejecutada por Austria-Hungría. ¿Qué hace "nuestro" Roosevelt? ¿Proyectada cacería de elefantes, rinocerontes y tapires, en Africa, no podrá dar juego hasta la primavera del año que viene; y, tal vez, nunca llegue á darlo, porqué se anuncia que á un príncipe italiano, el conde de Turín, primo del rey Víctor Manuel, también se le ha ocurrido ir á "sportear" al Africa. Se nos dirá, en su día, que no ha dejado allí ni una fibra viva; con lo que, las que mate Mr. Roosevelt resultarán apócrifas. Es posible que el Presidente resuelva tomarla con la astronomía, que es una de las pocas cosas á que no ha tocado el emperador alemán; y que, antes de salir de la Casa Blanca, nos descubra algún Trust en el planeta Marte.

Si se atarea con los telescopios, se lo agradecerá el partido republicano; porque, así, dará de mano á la campaña electoral, en la que, hasta ahora, cada vez que ha tomado parte, ha perjudicado á su protegido Mr. Taft. Este sigue perseguido y discursando con poco éxito: es evidente que, como "politician" y "campaigner", deja bastante que desear; por suerte para él, y también para el país, posee condiciones de hombre de Estado, las cuales, probablemente, lo llevarán á la Presidencia. Viaja con poco éxito, pero eso sí, con más equipaje que Mr. Kern, el candidato demócrata á la Vicepresidencia. El bagaje de este eminente desconocido se reduce, según los periódicos, á un cepillo de dientes, á Es afectación de pobreza y temor á que se diga, si lleva maletas, que le han sido regaladas por el Trust del acero? ¿O es prudentísima precaución contra los hurtos posibles en una excursión electoral y economía de propinas á los ciudadanos de color que cargan los equipajes en los trenes?

Si este Mr. Kern es corto por la impedimenta, no lo es menos por las ideas. Hasta ahora, no ha dicho cosa de provecho; ni siquiera ha producido un discurso tolerable como el que, ayer, el Senador Lodge, del partido republicano, pronunció en Boston contra el socialismo. Este señor Senador no brilla por lo discreto; y es algo sorprendente que un Estado tan culto como el de Massachusetts, el mejor gobernado de esta república, haya persistido en enviarlo á la Alta Cámara. Mr. Lodge es ultra-proteccionista, so-

bre todo cuando se trata de la pesca del bacalao; no carece de talento oratorio, pero es dado á exagerar y desentonar y pintar con brocha gorda. Sin embargo, ayer estuvo bastante bien en lo que dijo acerca del socialismo y de los socialistas, en un banquete de la Asociación de Empleados de Correos de Nueva Inglaterra. Protestó contra la afirmación propagada por los socialistas, de que, los que no piensan como ellos, no se interesan por el sufrimiento humano ni desean combatir la miseria. La verdad es que si esta va disminuyendo, no se debe á lo que se ha hecho en sentido socialista en estos últimos años, sino al progreso económico y á los grandes inventos, que no hubieran sido posibles sin la libertad, el interés y la propiedad individuales.

Ha dicho Mr. Lodge: "Los socialistas creen que todo se arreglará cuando todo lo haga el Estado, como si éste fuera un ángel venido del cielo. Tienen que ser hombres los que gobiernen el Estado y serán hombres como todos los demás. Con el socialismo sus poderes serían ilimitados, cosa que, hasta ahora, no se ha visto en el mundo."

Está bien; pero ¿por qué el Senador habla así ahora? Porque los gremios de obreros no votarán en la elección de Presidente con el partido republicano. Mr. Lodge ha lamentado que se azuce á unas clases contra otras. Eso ¿por qué no haberlo lamentado cuando el Presidente Roosevelt socialista contra los directores de las grandes empresas financieras e industriales? Los republicanos se están acobardando á la derecha, pura y sencillamente porque las uvas están verdes; esto es, porque los gremios obreros no los quieren. Pero, sea el que sea el motivo, al país le conviene esa evolución; y lo que se necesita es que sea completa y que si Mr. Taft es elegido Presidente, durante su administración el partido republicano rompa francamente con la socialistería que le impuso Mr. Roosevelt.

Lo difícil de las cosas es el principio; y pues los liberales lo sentaron, deben los conservadores ir en pos; obstáculos es para ello el clarín furibundo de su prensa, que llamándose sensata por sarcasmo, no sabe más que excitar las iras de su partido, y echar fieros, y ferir; pero la voluntad lo puede todo, y si no tiene el jefe de la hueste poder sobre esas plumas belicosas, lo tiene para cantar que no son esas plumas sus heraldos, y que á caudillos portadores de la paz no les agradan trompetas que suenan siempre á matanza.

Decía un pensador que es hoy un santo:—Si los pillos conocieran las ventajas que aparece la honradez, serían hombres honrados por pillería.—A parte de que este axioma en cualquier lugar encaja, viéndonos en el presente como diz que el anillo viene al dedo; y no porque queramos aplicarlo, sino porque debemos parodiarlo:—si los políticos nerviosos conocieran cuan grandes son las ventajas de asesinar los nervios por completo, los asesinarían por la política.

Porque ¿qué bienes producen las colisiones? ¿Qué bienes los atropellos? ¿qué bienes los insultos?—El país se horroriza viendo los unos, escuchando los otros; la patria maldecía á quienes la ponen en esos trances; los espíritus se exaltan, y cada colisión provoca diez, y cada insulto origina veinte; el comercio languidece, y tiembla, y gime; la crisis económica se acentúa, y ábrese el porvenir lleno de rayos, y de truenos, y de sombras.

Si así hacía la política hasta hoy ¿con qué derecho, en qué nombre quería subir al poder? En nombre del pueblo, porque el pueblo la exacerba; en nombre de la patria, no porque la patria la maldecía... En nombre del escándalo no más, de la violencia no más; y malhaya la política que marcha con esos nombres en su frente.

A destruirla y contrarrestarla tendían nuestros esfuerzos: savia regeneradora para su corazón, para su alma, era lo que pedíamos nosotros cuando abogábamos por aquellas campañas de dignificación y de cariño, que hicieran desaparecer toda carroña, todo rencor, todo encono; lo que la persuasión no consiguió, lo consiguió la experiencia; y hoy los partidos políticos se abren los brazos, se saludan, se sonríen, y dejan en su casa los revólvers cuando salen de excursión.

Tenemos, pues, el sol á nuestros ojos; quiera Dios que no se eclipse. Y á fin de conseguir que no se eclipse, vamos hoy á censurar las cosas de La Discusión, pidiéndola por Montoro que se enmiende; no quiera echar sobre sí el terrible sambenito de ser causa de un novísimo disloque; que ya tiene bastante encima el hombro, sin que ante la República y el mundo se cargue con nuevo peso.

Dice, pues, La Discusión que Mr. Bycliffe Bryant Grafton es "entusiasta colaborador del DIARIO DE LA MARINA..." y "...ha tenido á su disposición las columnas" de este periódico; cosas son estas cuyo mérito nada importa á

LA PRENSA

Empiezan á correr vientos de calma; es sentencia muy sabida que no existe un estado duradero, si los medios violentos le forjaron; y aquel ciclón, y aquella tempestad que anubarraba nuestros horizontes pasó, dejando aquí un crimen y dejando allá una bomba, para dar paso al sol, que lo pedía.

Ya sueñan otra vez las gentes buenas; que está en la misma raíz del carácter nacional ser hiperbólico en todo, y ver en derredor las hecatombes en cuanto se engrifa el mar, y ver sobre sí mil iras, en cuanto una gota de agua refresca un poco el espíritu; cosas son del sentimiento, que no acierta á encontrar el medio justo, y que de la aritmética del alma no entiende más que la multiplicación.

Los liberales han sido quienes iniciaron este nuevo rumbo, y bien hayan de la patria y de los hombres; de la patria que temblaba como si fuera de azogue ante las incontinencias de los unos y los otros, y ante las represalias de los otros y los unos; de los hombres, hartos ya de sentir sobre sí odios y dudas, y ahitos de destemplanzas ominosas que sentaban muy mal en quienes llevan como estandarte de sus miras y propósitos, el bien desta República infelice, á la que hacen llorar más los que más dicen quererla.

MADRES DE FAMILIA

Os aconsejamos usar la LUZ DIAMANTE de LOGMAN Y MARTINEZ

si queréis evitar desgracias en el hogar.

Este es el único aceite de carbón que durante los últimos 36 años no ha causado ninguna desgracia. Seguridad absoluta, libre de explosión, humo y mal olor. De venta en todas las ferreterías.

Para más informes: dirigirse á Martin N. Glynn,

Teléfono 916. Mercaderes 2.

Para Joyería de gusto y gran novedad

Siempre La Casa de Cores

"La Acacia" fundada en 1875.

San Rafael, 12

Entre Consulado é Industria. Teléfono 1114.

c 2435

26-12 Ol

CERVEZA "TIVOLI" BASTANTE SE HA DICHO.

c 3235

26-1 Ol

FOLLETIN

PAUL FEVAL

LA CASA DE GELDBERG

(Cuarta parte de "El Castillo Maldito")

VERSION CASTELLANA

(Continúa)

Abel y el doctor veían, por otra parte, que la casa estaba entre las manos del barón de Rodach. El adelante que había hecho de motu proprio, les daba una alta idea de su posición pecuniaria, y otra idea muy favorable también de su carácter franco, que sería fácil aprovechar.

De este convencimiento partía la idea de asociarle cada uno á sus intereses; y aquellos ofrecimientos no eran ficticios.

Abel y Mira deseaban muy sinceramente amparar su debilidad bajo el poder de aquel hombre, que parecía rico y vigoroso.

Pero ni Abel ni Mira tenían para desearlo motivos tan apremiantes como M. de Reinhold.

Hallábase éste en la misma situación que aquellos; pero tenía además que arreglar un asunto muy espinoso, cuyos verdaderos peligros exageraba.

El desahucio que acababa de sufrir en el desafío de Verdier contra el Jo-

ven Franz disminuía muchísimo su confianza en sí mismo, y le sumía en multitud de confusiones, de las cuales se había creído libre.

Estaba enfermo de espíritu, y veía aglomerarse tantos obstáculos en medio de su camino, que le acometía el desaliento.

Necesitaba absolutamente de auxilio.

En aquellos momentos en que su debilidad estaba aniquilada por el mal resultado de su empresa, le inspiraba tristísimas ideas la realización de una entrevista con el magiar; aquel viaje á Londres le asustaba hasta tal punto, que antes de emprenderlo se hubiera resignado á contemplar cruzado de brazos la ruina de la casa de Geldberg.

Yanos era un hombre terrible. Los veinte años transcurridos no habían cambiado su natural bazarria; habíase enriquecido, pero el tiempo no había suavizado su carácter colérico y salvaje; no sabía sostener ni concluir discusión alguna sin ayuda del sable.

Esto le había dado una terrible reputación en la ciudad de Londres: era el león de los spadachines y camaristas. En una ciudad inglesa, donde son apreciadas todo género de excentricidades, se admiraba con extremo á aquel comerciante que había sostenido cincuenta desafíos, sin ser amagado en ninguno de ellos por las garras de la justicia.

El pobre Reinhold hubiera querido sostener más bien cincuenta litigios judiciales, que presentarse en un solo desafío; así es que, al ver que aceptaba el barón tan fácilmente sus proposiciones, estaba enojado de gozo. ¿Qué éxito, gran Dios... el barón de Rodach iba á arrostrar la lidia en su lugar... ¿Qué hombre tan excelente era el señor barón, y que á propósito había llegado para acabar negociaciones en que se mostraba tan decidido á dispensar gracias y favores! El pagaba las deudas de la casa, prometía dinero como para aquella gran fiesta de Alemania, se presentaba para echar el resto en el atrevido juego de la casa de Geldberg, se proponía reparar algún día la torpeza de Verdier, y, en fin, aceptaba una diabólica misión que podía salir bien, pero que tenía apariencias nada apetecibles!

Y todo aquello iba á hacerse por recobrar unos créditos, los cuales, aun cuando volviera la prosperidad á la casa de Geldberg, se haría lo posible á fin de dejarlos insolventes.

¿Qué hombre tan amable, qué hombre tan excelente! ¿Cuánta razón había tenido muriéndose el patriótico Zachaus Nesmer!

Bien es cierto que aquel barón de Rodach solía mostrarse amenazador algunas veces, y que poseía unas armas que no se podían desdenar; empero eran benignas, puesto que no quería

hacer uso de ellas: en vez de descargar golpes, ayudaba á evitarlos. ¡Qué corazón el del señor de Rodach!

Reinhold se burlaba de él en el fondo del alma y se reía bajo cuerda todo lo que podía.

—Es evidente, caballero — dijo, — que habéis comprendido el lado débil y el firme de vuestra posición con respecto á nosotros. Cualquiera otro hubiera usado con locura medidas de rigor; pero vuestro alto juicio os ha mostrado el peligro en que podíais estar. Con la marcha que seguís, no solo estáis seguros de ser pagado y satisfecho íntegramente, sino también de convertirnos en uno de los jefes de la casa de Geldberg... Yo tengo la esperanza de que en ésta solo haya dos socios, que seremos vos y yo, señor barón.

—Me place ese agüero—repuso Rodach.

Reinhold, lleno de júbilo, se decía á sí mismo:

—¡Esto marcha, señor alemán! ¡Guardad todo lo que os plazca ese aire frío é imposible: á mí no me da pena! ¡Pardiez... sois dueño de estar serio y orgulloso toda la vida; y con tal que me saquéis de mis apuros, os daré siempre un voto de gracias!

Después añadió en alta voz:

—Bien se puede ir á Londres en treinta y seis horas; pero hay que contar con el mar. Si queréis estar seguro

de llegar á tiempo, deberíais partir mañana temprano.

—Nada tengo que hacer en París—repuso el barón,—si se exceptúan algunos encargos que podré realizar esta misma noche. Partiré cuando gustéis.

Reinhold le apretó la mano con efusión.

—¡Es imposible no admiraros, barón!—exclamó,—siempre estáis dispuesto... nunca encontráis obstáculos! ¡Oh; cuando dirijamos ambos los negocios de la casa, qué bien marchará todo! Yo no solo estoy dispuesto á ser socio vuestro, sino vuestro amigo en toda la extensión de la palabra.

Reinhold empleó un significativo calor al pronunciar estas palabras.

El barón no pudo menos de sentir un ligero estremecimiento en los músculos de su rostro, siempre frío é imposible. Entonces inclinó los párpados, aunque no con bastante rapidez para ocultar un vivo relámpago que enardeció sus pupilas.

Fué obra de un segundo, M. Reinhold no tuvo tiempo para hacerse cargo de ello: lo único que observó fué el acento desentonado que tomó la voz del barón al contestar:

—Entre socios, M. de Reinhold, es siempre conveniente la amistad... nada, pues, se opone á que yo corresponda á la vuestra.

confianza: hasta tal punto contrastaba el tono del barón con sus pacíficas palabras. Casi esperaba encontrar un semblante hostil y miradas amenazadoras.

Pero las facciones le Rodach habían vuelto á tomar instantáneamente su fría inmovilidad.

—Antes de separarnos—prosiguió,—os suplicaría que me diérais todos los informes y datos necesarios para realizar el viaje á Londres, y todos los papeles que puedan tener relación con el negocio de que me encargo.

Reinhold entró en su habitación, y se dirigió al escritorio. En el momento en que ponía la llave en la cerradura, pareció detenerse una reflexión.

—El caso es que ésta va á ser una operación muy larga—dijo después,—las cuentas son algo complicadas. Ya creo que os he hablado de un casamiento que es para mí un negocio capital.

Actualmente me hallo cerca de la joven, y sobre todo con la madre, en toda la fuerza de esos coloquios y entrevistas indispensables que preceden á la boda. Esta es la hora en que acostumbro ir diariamente á casa de la vizcondesa de Audemer: una falta en mi visita, un momento de tardanza, bien sabéis que es muy notable cuando se trata de estas cosas. ¡Os sería indiferente concederme por la noche algunos momentos para enteraros!

(Continuará).

la salvación de Cuba; pero como se repiten con otros hombres y con otros periódicos, pudieran importarla cualquier día.

Por eso aconsejamos al colega que no caiga en tan pobre pecadillo, uno de los más feos concebibles. La Discusión sabe perfectamente que el señor Bryant Grafton á que alude nunca fué colaborador, ni entusiasta, ni frío, de este diario; y nunca en su vida tuvo á su disposición estas columnas. No es esto quitarle mérito al precitado señor, pero es salir por los fueros de la verdad, con tanta desfachatez atropellada.

Otro consejo al colega:—no vuelva á publicar ninguna carta como la que publica hoy sobre el señor Bryant Grafton: nosotros no lo conocemos, no sabemos quién es, pero nos duele ver los secretos de una vida íntima rodando por un periódico: será todo lo mala que se quiera, pero al fin es vida íntima.

Ese medio de combatir es repugnante: el señor Bryant Grafton atacó á Menocal con argumentos, y lo que La Discusión debe probar es que estos argumentos nada valen, y no que quien los hace es esto ó lo otro: que bien pudiera serlo el señor Grafton, y ser incontestables sin embargo los argumentos que expone.

Apelar á tales medios para hacer que se calle una persona, es darle la razón en absoluto; es probar que no hay medios de otra clase con que poder confundirle, y es en fin patentizar la verdad de lo que afirma. Con esa carta—créalo el colega—ha conseguido Grafton mucho más que con todos sus artículos: y quienes antes dudaban estarán hoy convencidos de la veracidad de sus asertos, al ver que La Discusión no ha respondido á los tales más que llamando á Grafton mal padre y mal esposo.

Augusta causa esta prensa que se dice intachable y generosa; esta prensa que se humilla hasta servir de padrón para que en ella se fijen todas las intimidades.

Y eso que fué voz divina la que dijo:—El que de vosotros no tenga pecado, tire la primera piedra...

Los liberales de Santa Clara han acordado premiar con mil pesos moneda americana al que denuncie á quien puso la bomba de la oficina liberal. A las veces, han comisionado un agente especial ofreciéndole una fuerte gratificación para que realice cuantas investigaciones faciliten el descubrimiento de los autores del crimen.

Y vean ustedes qué cosas: ya está descubierto todo: La Discusión, que hasta hoy no ha dicho esta boca es mía, por si acaso, dice hoy esto que sigue:

“Por la calle de Marta Abreu iban tres muchachos de color con una bomba de pólvora sola, de las que se usan en las fiestas políticas y para dar un susto al vecindario, pusieron la bomba en la puerta de la casa del americano Mr. Stranel, contigua á la oficina miguélista. Entonces le dieron fuego á la

mecha con un cigarro y se escondieron en una tienda para presenciar la explosión y reírse de sus efectos...

El ruido de la pólvora produjo escasa alarma y nadie le dió importancia al hecho, hasta el punto que la población villareña se enteró del incidente por la algarada de la prensa miguélista, que habló de “explosiones de dinamita” y “tentativas de asesinato,” totalmente imaginarias.

En fin, que el infundio de la bomba de Santa Clara no ha sido otra cosa que un juego de muchachos...

Todo un juego de muchachos... Y lo de los clavos, y las piedras, y la dinamita, filfa.

Gracias á Dios, respiramos: es un consuelo tener periódicos como el colega, que desde aquí averiguan lo que pasa en Santa Clara con una exactitud maravillosa.

Felicitemos á La Discusión por ese descubrimiento; ¿cómo que se ha ganado los mil duros moneda-americana-liberal!

Complacidos.—

—Somos comerciantes de Batabanó... Hace unos días, el Avisador Comercial publicó este suelto, y quisieramos que ustedes lo reprodujesen.

—¿Es muy importante?

—Mucho.

—Pues, nada; no hay más que hablar.

Y hete aquí el suelto aludido:

“Se nos asegura por personas muy dignas de respeto, que la Capitana del Puerto de Batabanó exige á las lanchas, goletas, etc., que llevan víveres á los cortes de leña y carbón, se provean de manifiesto, como barcos de cabotaje, y necesitamos que sean personas muy serias las que nos lo aseguren, porque no hallamos manera de justificar esa exigencia de un documento que para nada sirve, á ningún fin responde y nadie ha de recibir, pedir ni guardar.

Esas goletas y lanchas que van del Surgidero á los cortes, al servicio de los mismos y solo para llevar víveres para los trabajadores y traer el carbón y la leña de tales cortes, nunca hicieron más que dar una relación de los víveres que llevaban, número, peso, etc., y otra de la leña, carbón, etc., que traían.

Ahora dicen que se les impone llevar un manifiesto... ¿Para qué? ¿Qué objeto tiene tal documento?

Van á una ciénaga, á un punto de la costa donde no hay autoridad de marina, ni poblado siquiera, que pueda justificar la existencia de alguna autoridad. Como va y viene la carga que esas goletas y lanchas llevan y traen por mar, podría ir por tierra, en carretas, si no fuera más costoso el medio, y en ese caso ni siquiera se podría pedir la relación que las goletas y lanchas deben dar á la autoridad de marina de lo que llevan ó traen, según vayan ó vengán.

Fíjese el señor Capitán del Puerto de Batabanó en lo impropio de la exigencia, porque no tiene ni puede tener otro fin que imponer una molestia y dificultad más al trabajo y éste debe ser favorecido y facilitado por cuantos de veras aman el país y anhelan su felicidad.”

Hacemos más que reproducir el suelto: nos adherimos á él en absoluto.

Las Farmacias

DECRETO N.º 1024

Habana, Octubre 20 de 1908.

Por cuanto, la Sección III del Decreto 894 de 26 de Agosto de 1907, conocido por Ley Orgánica del Departamento Nacional de Sanidad, dispone que “exigirá el cumplimiento de las leyes sanitarias, incluyendo las que regulen la admisión al ejercicio de la medicina y cirugía, veterinaria, farmacia, cirugía dental... así como las leyes que regulan las industrias y ocupaciones peligrosas y nocivas...”

Por cuanto, la Ley del Poder Ejecutivo, que en la actualidad redacta la Comisión Consultiva sobre las farmacias de Cuba á la jurisdicción del Departamento Nacional de Sanidad, y

Por cuanto, es de toda urgencia resolver las dudas existentes respecto á la interpretación de las vigentes leyes de farmacia y promulgar nuevos reglamentos sobre farmacéuticos y farmacias y como habrá de resultar en pro de los intereses de todos aquellos á quienes concierne, y muy especialmente en beneficio de la salud pública, establecer de una vez y para siempre las respectivas jurisdicciones; y

Por cuanto, el ejercicio de la profesión de farmacia directamente afecta la salud pública, y existen poderosos motivos que exigen la adopción de medidas que regulen debidamente el ejercicio de dicha profesión y sirvan á evitar la repetición de las infracciones que actualmente se cometen en la práctica, y que al propio tiempo apoyen y protejan intereses creados por la costumbre establecida por muchos años, infracciones que han venido teniendo lugar con el tácito consentimiento de la Administración Pública, y

Por cuanto, es necesario que dichas medidas se adopten en armonía con las otras que recientemente se han dictado para reglamentar el funcionamiento de los distintos organismos que se relacionan con los intereses sanitarios de la República;

Por tanto, Yo, Charles E. Magoon, en uso de las facultades que me están conferidas como Gobernador Provisional de la República de Cuba, de conformidad con el parecer de la Junta Nacional de Sanidad y del Consejero del Departamento de Sanidad.

RESUELVO:

I. El ejercicio de la profesión de farmacia, el comercio de drogas y preparados medicinales, la preparación de especialidades farmacéuticas y la preparación y venta de sueros y sustancias para vacunación, quedan por el presente Decreto bajo la inspección inmediata y jurisdicción de la Junta Nacional de Sanidad, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo (h), Sección III del Decreto número 894, de 26 de Agosto de 1907.

Los Sub-Delegados de Farmacia que se hallan actualmente en el ejercicio de sus cargos y que hasta ahora han dependido de los Gobernadores Provinciales de la Isla quedan por el presente adscriptos al Departamento Nacional de Sanidad y se dirigirán por escrito al Jefe Superior de Sanidad de la Isla para que les asigne sus respectivos deberes, bien entendido que no recibirán más compensación que aquella que en la actualidad se les paga. Debiendo asimismo entenderse que el método de inspección que en el presente se dispone se considerará de carácter temporal, á no ser que sea adoptado en definitiva por la Comisión que se crea por el Artículo III de este Decreto al redactar y dictar el Reglamento sobre la profesión de farmacia.

II. Que toda persona que esté au-

torizada por las leyes del país para dedicarse al comercio ó las industrias, puede establecer una oficina de farmacia ó botica y ser propietaria de la misma, con tal de que dicha persona cumpla con los requisitos y preceptos que se consignarán oportunamente en el Reglamento de Farmacia, inscribiéndose como dueño en el Registro Mercantil y pudiendo ejercer en su propio nombre todos los actos de dominio, siempre que un farmacéutico graduado en la Universidad de la Habana ó debidamente facultado en otra forma por dicha Institución ó por la Ley, personalmente ejecute ó inspeccione todas las operaciones relacionadas con la preparación y el despacho de medicinas y la preparación de fórmulas, el cual será responsable criminalmente de cualquier delito ó falta que respecto al ejercicio de la profesión de farmacia se cometiere, siendo también responsable subsidiariamente en lo civil el propietario.

III. Se procederá inmediatamente á la redacción de un nuevo Código de disposiciones ó ordenanzas sobre farmacia de acuerdo con las actuales exigencias á fin de reglamentar de una manera estable el ejercicio de esta profesión en consonancia con el más moderno concepto de ella, del Comercio de drogas y de preparados medicinales y de la preparación y distribución de sueros y sustancias para la vacunación. A fin de realizar este trabajo se constituirá una Comisión, que presidirá el Jefe Superior de Sanidad de la Isla, y constará de otros dos miembros de la Junta Nacional de Sanidad, que designará la propia Junta, de un Catedrático de la Escuela de Farmacia de la Universidad, que designará la Facultad; de dos Delegados de la Asociación Nacional de Farmacia, y un Delegado de la Asociación de los Prácticos dueños de farmacias, el Secretario de cuya Comisión será el de la Junta Nacional de Sanidad. Los Delegados de la Asociación Farmacéutica Nacional y el Delegado de la Asociación de Prácticos dueños de farmacias, recibirán una remuneración de trescientos pesos cada uno por todos los trabajos que realicen como tales delegados.

La Comisión terminará sus trabajos en un plazo de treinta días, contados desde la primera sesión que verifique, y presentará el proyecto de reglamento ó ordenanzas que haya formulado á la Junta Nacional de Sanidad, cuya Junta á su vez, después de aprobar ó modificar dicho proyecto, lo remitirá al Consejero del Departamento de Sanidad y éste al Gobernador Provisional para lo que se disponga en definitiva.

IV. Hasta que no se promulgue el nuevo Reglamento de Farmacia, continuarán rigiendo las actuales Ordenanzas en todos los asuntos y puntos en que no se opongan al cumplimiento de lo dispuesto en el presente Decreto.

V. Queda autorizada la Junta Nacional de Sanidad para crear un Cuerpo de Auxiliares de Farmacia, basándose en los resultados de exámenes técnicos adecuados y en otros requisitos que se especificarán en el Reglamento sobre el ejercicio de la profesión de Farmacia. Estos auxiliares ó practicantes prestarán servicios de la manera y en los casos que se determinará en el referido Reglamento.

VI. A fin de dar cumplimiento á lo dispuesto en este Decreto, se concede un crédito de \$2,000 de cualesquiera fondos disponibles del Tesoro no afectos á otras obligaciones.

VII. El Consejero del Departamento de Sanidad y el Secretario interino de Hacienda quedan respectivamente encargados y expresamente autorizados á hacer cumplir lo dispuesto en

este Decreto, en la parte que á cada uno corresponde.

VIII. Todas las leyes ó partes de las mismas que se opongan á este Decreto, quedan derogadas.

Charles E. Magoon, Gobernador Provisional.

Juan Ferrero Odoardo de Bayamo, Cuba, dice una botella del Vermifugo de B. A. FAHNE-STOCK, ha curado á mis hijos de lombrices, y sinceramente se lo recomiendo á todos aquellos que sufren del mismo mal. Vea que las indicaciones B. A. se hallen en la etiqueta.

BATURRILLO

Jagüey Grande, Octubre de 1908

Amigo Aramburu: lector incansable de sus Baturrillos, al terminar la lectura del publicado el día 13, tropecé con un artículo, también de colaboración, titulado Vaya, vaya, y me entró el deseo de rogarle que escriba mucho acerca del asunto en el tratado.

Español, con familia cubana, y penetrado con las tristezas y alegrías de este país, creo que es indispensable dar carácter religioso á la enseñanza en las escuelas, para que tengamos generaciones más virtuosas y patriotas que la presente. No soy un devoto del catolicismo, ni vería con gusto que mi esposa é hijas estuvieran metidas á todas horas en la iglesia; pero me place que ellas vayan los domingos á oír la reproducción del drama del Calvario, sin alardes de lujo ni por hábito pueril, sino llenas de fé, dispuestas á rezar por los míseros y á dar gracias á su Dios por los beneficios que nos dispensan.

Y del mismo modo, sin creer que el canturreo constante sea suficiente educación, opino que la enseñanza religiosa es cosa buena, porque los niños que se educan en el santo temor de Dios, aunque luego de hombres piensen lo que piensen de los dogmas católicos, conservan buenos instintos y proceden las más de las veces á influjos de la enseñanza del hogar y de la escuela.

Hemos de agradecerle mucho los buenos padres, que usted, tan amante de cuanto contribuye al bien humano, explane mis ideas y no deje de la mano esta cuestión vital.”

Y firma la carta, cuyo extracto antecede, don Bernardo Solís.

Tema por mí tratado muy extensamente, y sin fruto, en estas columnas, temo volver á discutir acerca de él, porque no sé si resultará una de las tantas tonterías en que incurro, á juicio de La Correspondencia de Científicos.

Me ocurre un caso peregrino. Rara es la semana en que no recibo una carta de lector amable suplicándome: “Por Dios, no trate más de política; consagre su pluma al importante problema de la enseñanza.”—“No hablo más de religión y de curas, señor Aramburu; es incomprensible en usted la dedicación á esas antiguallas; el problema obrero reclama sus luces.”

“Veo con dolor que gasta usted energías preciosas en honor de la raza y de la historia, ¿qué raza, si los hombres somos hermanos, y para los grandes pensadores todo el mundo es patria?”—“Qué lástima, señor Aramburu, que se esté usted volviendo convulsivo.”—“Venga con los conservadores, señor Aramburu usted que tiene buena historia, y grandes simpatías en nuestro campo.”

Y de esta suerte, pásame lo que al baturro, que iba á caballo llevando á su lado, á pie, al hijo joven. “¡Qué abuso! él muy descansado, y el pobre chico sudando la gota gorda!” Cambiaron de postura. “¡Qué necio; el muchacho, fuerte, en la caballería, y él

arrastrando los pies!” Montaron ambos. “A uso de Puerto Rico: dos burros sobre un borrico.” Se aperron los dos. “¡Estúpido! Levantó la bestia de la mano, pudiendo hacer el viaje como Dios manda!”

Peró señor ¿es posible escribir todos los días, acerca de un sólo asunto, sin fatigar al lector y agotar la argumentación? ¿Un sólo problema, político, social, pedagógico ó moral, puede absorber toda la atención de un hombre? ¿Es que el escritor público no tiene el derecho de estudiarlo todo, y el deber de comunicarse con sus lectores, unos creyentes, otros orgullosos de la raza, este preocupado de la inmoralidad reinante, aquel temeroso de la suerte de su país?

Lo que para unos es importante, para otros resulta tontería: lo que á esta le parece, al otro halaga; esa es la prensa, á esa múltiple labor, de inmensa utilidad social, debemos consagrarnos los que á la estimación de nuestro pueblo aspiramos.

Y el que de nuestras tonterías se dueña, como La Correspondencia, perdónaselas en gracia del generoso deseo que las dicta.

Para eso están los publicistas y los pensadores consagrados por la fama; para discurrir errores de sus compañeros, indicarle mejor línea de conducta en la exposición y juicio de las cuestiones que afectan á la colectividad, y en último término, compensar las tonterías mías, con el sentimiento generoso que palpita—dice La Correspondencia—en mis homenajes á la raza ibero-latina.

Alguna vez he hecho referencia en esta Sección al pesimismo, bastante parecido al mío, del doctor Adolfo Cabello, liberal consecuente. Senador prestigioso y notable jurista. Su carta publicada en La Lucha recientemente, confirma, aunque es preciso leer algo entre líneas, lo que de nuestras conversaciones de silla á silla he descubierto. Otro ilustre, desesperado del porvenir de la nacionalidad, sin adiccionar de sus ideas se sustraer de la candente lucha, al cabo infectada; más que infectada: perturbadora y siniestra.

Recordad la labor del Congreso en los dos primeros años de república.

Apenas hay problema importante de orden legislativo, pendiente, acerca del cual el doctor Cabello no presentase un proyecto de ley.

Todos fueron á morir á los cajones polvorientos del Senado.

Unas veces porque se rompía el quorum; otras porque el ponente no dictaminaba; ahora porque la Cámara Baja no compartía las opiniones de la Alta; luego porque se perjudicaban estos intereses ó se contrariaban aquellas aspiraciones, el caso es que no se aprobó ley alguna. Y el hombre se cansó de estudiar cuestiones, algunas de las cuales han venido á solucionar la Consultiva, presidida por un extranjero y en la cual siempre ha habido quorum; cuando no lo hubiera, el interventor suprimiría el sueldo ó nombraría otros legisladores.

Tomó de buena fé, como cosa seria, el doctor Cabello, la función legislativa. Creyó que se había hecho la revolución para organizar la vida republicana. Se equivocó: era lo que decía Montoro, no obstante haber sido más vidente que él, se resta de la braga, y con mis desalentos coincide.

Consuélese, empero: de estas mangas provincianas irán legisladores más afortunados y capaces que él. Así lo aseguran los partidos que se disputan el poder.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

Vapo-Cresolene. ESTABLECIDA EN 1870. Es una medicina vaporizada, de extraordinarias potencias curativas para la Tos Ferina ó Tos de Perro, Crup, Asma, Bronquitis, Fluxión ó Constipado, Catarros y Tos Crónica en los viejos y en los jóvenes. RESGUARDA SU CASA DE LAS ENFERMEDADES CONTAGIOSAS. De venta en todas las Boticas y por VAPO-CRESOLENE COMPANY, NEW YORK

LA HERNIA CURADA sin operación, sin incomodidad, sin dolor por el NUEVO BRAGUERO PNEUMÁTICO sin MUELLES de A. CLAVERIE 234, Faubourg Saint-Martin, PARIS. Este maravilloso aparato, que ha granjeado una fama universal gracias á sus calidades curativas altamente reconocidas por las Sumidades medicinales, es el único que asegura una contención perfecta y dulce de todos los casos de Hernias, por más voluminoso y antiguo que sea el tumor. Ligero, flexible, invisible, impermeable, conviene á todos, hombres, mujeres, niños, ancianos, y permite, sin interrumpir el tratamiento, el ejercicio de todas las profesiones y de todos los sports. Ha sido adoptado por más de 930,000 enfermos y desde su aparición, los que padecen aun de una hernia son inexcesables. Depósito exclusivo para La Habana: Vda. de José SARRA & HIJO Droguería “La Reunion”. Folleto, consejos é informaciones gratuitos.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49, Habana, 49. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5. C. 2340 1-0c.

PREVENTIVO CONTRA LA TOS. Nunca, positivamente nunca envenenará sus pulmones. Si usted tose—aunque sea solamente por un ligero resaca—inmediatamente debe cicatrizar y suavizar los tubos bronquiales. No elegirán la detenga con una substancia venenosa. Es muy extraño como algunas cosas cicatrizan finalmente. Por 10 años el Dr. Shoop ha venido divirtiendo constantemente al público de no tener revulsivos para la tos ó recetas contra el tórax. Póngase en la etiqueta si hay algún contenido venenoso en su Remedio para la Tos. Bien, muy bien! Ahora las mujeres y otras deben insistir en el Remedio del Dr. Shoop y ningún tanto en la medicina que de otro modo sería puesta como lo exige la ley en la etiqueta. Y no trátense con otros y verá la diferencia. No hay substancias venenosas marcadas! Siempre se hallará fuera de riesgo si solicita el

REMEDIO PARA LA TOS DEL DR. SHOOP. De venta por Jose Barra Teniente Rey 41.—Habana.

A CUANTAS PERSONAS SUFREN DE ANEMIA aconsejamos el uso de las verdaderas Píldoras de Vallet. En efecto, el uso de las Verdaderas Píldoras de Vallet, á la dosis de una ó dos píldoras al comienzo de cada comida, basta para restablecer en poco tiempo las fuerzas de los enfermos aun de los más agotados, y para curar con seguridad y sin sacudidas las enfermedades de languidez y de anemia, aun aquellas más antiguas y rebeldes á todo otro remedio. En las mujeres hacen desaparecer las pérdidas blancas, y restablecen rápidamente la perfecta regularidad de las épocas. Esta ha sido la principal razón para que la Academia de Medicina de París se haya complicado en aprobar la fórmula de dichas píldoras á fin de que sirva de garantía á los enfermos; honor que rara vez acuerda la docta corporación. De venta en todas las farmacias.

DR GALVEZ GULLAN. Imbotencia.—Perdidadas seminales.—Estérilidad.—Venereo.—Sífilis y Hernias ó curabracuras. C. 2341 1-0c.

Un Buen Apetito Una Buena Digestión Un Hígado Sano Un Cerebro Activo y Nervios Fuertes. Estos son mejores que las grandes riquezas, y usted puede obtener estos beneficios inapreciables por el precio de un frasco de Zarpaparrilla del Dr. Ayer. Es la medicina más eficaz que puede comprarse con dinero. Si el apetito de usted es escaso; si su digestión es tardía ó imperfecta y se siente usted nervioso y débil, le convendrá tomar

La Zarpaparrilla del Dr. Ayer. Pone rica y roja la sangre, y comunica fuerza y vigor á los nervios. Si se siente usted ligeramente indispuerto, ó enfermo de gravedad, el medio más seguro de restablecer su salud es la Zarpaparrilla del Dr. Ayer—el depurativo de la sangre más perfecto conocido de la facultad médica. (No contiene alcohol) Cada frasco ostenta la fórmula en la etiqueta. Póngase usted á su servicio lo que opina de la Zarpaparrilla del Dr. Ayer. Preparado por el DR. J. C. AYER & CIA., Lowell, Mass., U. S. de A.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante. Libre de explosión y combustion espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fabrica establecida en BELLORE, en el litoral de esta bahía. Para evitar falsificaciones, las utas llevan estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE en la etiqueta estaré impresa la marca de la fabrica. UN ELIFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores. El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación española que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar á las más purificadas. Este aceite posee un gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse sus lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS. Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones luminosas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Oficina: SANTA CLARA, 5.—Habana C. 2302 1-0c.

TREES FOR THE SOUTHLAND. Los criaderos de Glen Saint Mary producen arboles y plantas de fuertes raíces. Los Arboles de Taber Crecen y Fructifican. Nuestras principales especialidades son, peras, melocotones, ciruelas, manzanas, nenas, y arboles para sombra. Cultivos gratis. GLEN SAINT MARY NURSERY CO., Box 34, Glen Saint Mary, Fla.

CHLOROSIS ANEMIA DEBILIDAD. Colores pálidos Flores blancas. CURACION RAPIDA Y SEGURA POR LA LICOR DE LAPRADE AL ALBUMINATO DE HIERRO. Es el mejor de los ferruginos para la curación de las Enfermedades de la Pobreza de la Sangre.—Especialidad en los Hospitales. PARIS: COLLIN y C., 49, Rue de Maubeuge, y todas farmacias.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante. Libre de explosión y combustion espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fabrica establecida en BELLORE, en el litoral de esta bahía. Para evitar falsificaciones, las utas llevan estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE en la etiqueta estaré impresa la marca de la fabrica. UN ELIFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores. El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación española que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar á las más purificadas. Este aceite posee un gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse sus lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS. Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones luminosas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Oficina: SANTA CLARA, 5.—Habana C. 2302 1-0c.

LA ESTATUA DE CERVANTES

Ayer, martes, á las dos de la tarde, se reunió la junta del Monumento á Cervantes, en la cual se tomaron los siguientes acuerdos:

Transferir para el día primero de Noviembre el acto de descubrir la estatua levantada en la plaza de San Juan de Dios.

En la junta anterior se había acordado celebrar la inauguración el domingo 25 del presente, y aun cuando para dicho día estaba ya acordada la excursión liberal á Oriente en la cual tomará parte el señor don Alfredo Zayas, este orador guido por los grandes deseos que tiene de demostrar cuánto entusiasmo siente por el hermoso acto que la inauguración de la estatua para él supone, y cuánto agradece el honor de su designación para hablar en dicho acto, trató de cambiar la fecha de la excursión á Oriente, pero en vista de los preparativos en aquella provincia llevados á cabo y de los grandes trastornos que á sus correligionarios produciría tal cambio de fechas, se ha tomado el acuerdo de transferir para el primero de Noviembre la inauguración que primeramente se había fijado para el 25 del actual.

También acordó la junta mandar á hacer una tirada de postales en la que se reproduzca la estatua de Cervantes, para con ellas obsequiar á las autoridades y comisiones oficiales.

Y volver á reunirse los miembros de la junta el próximo martes, para tratar de los preparativos de la inauguración.

La Comisión Consultiva

A las tres p. m. se declaró abierta la sesión de ayer, siendo leída y aprobada el acta de la anterior.

Continuándose en la discusión del Proyecto de Ley del Poder Ejecutivo, fueron aprobados varios artículos, los referidos al Departamento de Instrucción Pública, los cuales daremos á conocer más adelante.

A las seis p. m. se dió por terminada la sesión, quedando citados los Comisionados para reunirse á las tres p. m. de hoy.

A continuación insertamos los Artículos aprobados en la sesión del lunes.

Secretaría de Instrucción Pública y Bellas artes.—Del Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Sus facultades y deberes.

Artículo... El Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes tendrá á su cargo el cumplimiento de las leyes de Instrucción Pública y la alta inspección de la Universidad; y la dirección general administrativa de las demás instituciones de enseñanza superior, de los Institutos de Segunda Enseñanza, de las Escuelas Normales, de la de Artes y Oficios, y otras Especiales, de las primarias de la República, y de todos los demás asuntos relativos á este Ramo del Gobierno. La Universidad se gobernará, en cuanto se refiera á su régimen interior, por los estatutos que acuerde su Claustro general ordinario, con la aprobación del Consejo Universitario.

Artículo... Será obligación del Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, llevar la consignación de los fondos públicos para las varias Escuelas y Ramos de Instrucción de la República, de acuerdo con lo dispuesto por las leyes.

Artículo... El Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, de acuerdo con el Reglamento que dicte el Presidente de la República, será competente para resolver todas las altas administrativas que se establezcan contra las resoluciones de la Junta de Superintendentes, las varias Juntas de Educación y de los funcionarios Jefes de los Institutos y Escuelas Especiales de la República, y su resolución causará estado.

Artículo... El Secretario podrá dictar instrucciones á los funcionarios y maestros pertenecientes á las escuelas públicas y establecimientos de enseñanza del Estado, ó de los respectivos distritos y municipalidades, respecto á las mejoras que deban introducirse en el sistema administrativo de las mismas, y sobre todos los particulares en que las disposiciones de las leyes de Instrucción Pública requieran una interpretación autorizada para el mejor cumplimiento de las mismas; todo sin perjuicio de lo que se establece en los artículos precedentes sobre la autonomía universitaria.

Notas Españolas

EL GRECO

El misterioso, el supraterráneo maestro de Toledo, es el pintor del día en París. Se acaba de inaugurar el Salón de Otoño, y las manos de San Francisco y los ojos de espanto de Bautista, se llevan todas las admiraciones. ¡Feliz poder del genio que siglos después de muerto gana mundiales victorias! El arte extraño del Greco, del soberano artista de la vida interior, de los macabros gestos, de los ojos que se agrandan, de los labios que se crispán; de aquel inmenso pintor que murió loco, es hoy el arte de moda en París, el arte enigmático y sorprendente que hace palidecer á las lindas *soubriettes* extremeñas.

Greco, he ahí un nombre que para los espíritus ávidos de intensas emociones pictóricas, tiene la suprema atracción de su técnica macabra y fuerte.

Las manos de San Francisco, son manos transparentes, manos lívidas, llenas de espiritualidad, manos que reflejan la pureza mística de un alma! Bernete, el insigne crítico y paisajista español, el más entusiasta apologeta del Greco, hizo honda labor de cultura en su entusiasta empeño de estudiar al gran maestro de Toledo. El inquietante autor de *San Francisco, El Cardenal Guevara, Cristo en la Cruz, San Yago, Meditación sobre la muerte, Los tres amigos, Cristo* y muchos más valiosos cuadros, triunfa ahora soberbiamente en París. ¡Qué gran honor para la calumniada España!

Así se hace patria

Paz, concordia, unión y respetos para el adversario. Este es el espectáculo grandioso que ofrecieron en sus propagandas electorales conservadores y liberales en la tierra hidalga del Camagney donde es legendaria la fama de las mujeres hermosas. Todas pusieron de su parte para conseguir este hermoso espectáculo; el pueblo que es sensato y patriota, la sugestiva influencia de las mujeres, y la hora exacta y segura que les marca el magnífico reloj suizo caballo de batalla, que no les agría el carácter señalándoles hora mala, por eso marcelino martinez recibe plácemes á diario y grandes pedidos de estos afortunados relojes, que recibe en su almacén de joyas en general, brillantes y relojes de muralla veintisiete.

CONSEJO PROVINCIAL

Ayer celebró sesión extraordinaria este organismo, con asistencia de todos los señores Consejeros y bajo la presidencia del señor Bustillo.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Después se dió cuenta con un escrito del Ingeniero Jefe de la Provincia, informando sobre la reclamación de 275 pesos que hace el contratista de Obras provinciales señor Antonio Beltrán, acordándose pasara á la Comisión de Fomento.

También pasa á la Comisión de Hacienda, una petición del Alcalde Municipal de Guanabacoa, respecto á un crédito para la reconstrucción de los puentes de Lajas y Chaquea, en dicho término municipal.

La solicitud del pensionado Vicente Bravo y León, para que se le faciliten 150 pesos para sufragar los gastos de viajes, matrícula y libros, pasó á la Comisión de Gobernación.

Igualmente pasó á la de Hacienda, la petición de don Mariano Americh, sobre solicitud de una pensión.

Se concedió la permuta solicitada entre sí por los empleados señores Casuso y Labrador.

Pasó á la Comisión de Fomento el escrito de don Gabriel Campa, que á nombre de los vecinos de Quivicán, solicita la terminación de la carretera de dicho punto á Güiro de Marreño.

Se aceptó la renuncia del ordenanza del Consejo, Fermín Gastón, nombrándose en su lugar á Gumersindo López.

Después continuó la discusión del Reglamento interior del Consejo, hasta la terminación de su articulado.

MINERIA

Expedientes aprobados

Han sido aprobados los expedientes de las minas de cobre y otros metales tituladas "Wanchester," "Rugby," "Cambridge" y "Cumberland," situadas en Manzanillo, barrio de Zarzal las tres primeras, y de Yara la última.

Estas minas tienen una extensión superficial de 70, 75, 36 y 60 hectáreas respectivamente, ó sean 241 en conjunto.

Denuncias

Han sido denunciadas las siguientes minas: una de cobre y otros metales, de 169 hectáreas, en el barrio Toar, de Baracoa, y otra de 100 hectáreas, de hierro en el mismo término, barrio de Mibajón.

Progresos mineros

Según datos que tenemos á la vista, en el pasado mes de Septiembre se han denunciado en la región oriental, 10,920 hectáreas de yacimientos de hierro en Baracoa, barrio Nibujón, 1,512 en el mismo término, barrio "Veguitas" de coque y otras sustancias, 34 hectáreas de hierro en Mayarí; y 180 del mismo metal en Manzanillo, barrio de El Pílon.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Nombramientos

Don Felipe Díaz Alum, don Demetrio Castillo Duany y don Carlos García Velez, han sido nombrados para que con el carácter de delegados, asistan al Congreso que celebrará la Asociación Nacional de ciudades, en Richmond, (Virginia) Estados Unidos, del 14 al 19 de Noviembre, y concediéndoles un crédito de mil pesos para los gastos de viaje, dietas, etc.

Indultados

Han sido indultados total y parcialmente, Adolfo García González, Catalino González Lacalle, Baldomero Hernández Zayas y José García Díaz.

Crédito

Se ha concedido un crédito de 1,720 pesos para satisfacer los sueldos del herrador maestro de fraguas y los de los dos palafreneros de la Escuela de Medicina Veterinaria.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Una comisión

Una comisión de Concejales del Ayuntamiento de Marianao en unión del Secretario de la Corporación referida señor Arana, estuvo ayer tarde en la Secretaría de Gobernación, tratando de asuntos relacionados con los intereses municipales de aquella localidad.

Consulta resuelta

A consulta del Gobernador Provincial de la Habana, la Secretaría de Gobernación ha resuelto, que debe despachar todas las apelaciones interpuestas ante su autoridad contra actos ó acuerdos que hubiesen sido establecidos con anterioridad á la promulgación de la nueva ley Municipal.

Que las reformas de las Ordenanzas Municipales que tuviesen pendientes de aprobación se inhiba de conocer de las mismas y las remita á los Ayuntamientos para que como asunto de su competencia, acepten esas modificaciones ó las desechen si no las considerasen de utilidad para los intereses precomunales.

SANIDAD

Saludo al Mayor Kean

La Junta Nacional de Sanidad, tomó el acuerdo, que cumplió en la mañana de ayer, de pasar en pleno, á saludar al Mayor Kean, con motivo de su regreso de los Estados Unidos.

ASUNTOS VARIOS

Oposiciones

El día 26, á las nueve de la mañana, comenzarán en el Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana los ejercicios escritos de oposición á la cátedra E del Instituto de Segunda Enseñanza de Matanzas.

Aspiran á dicha cátedra los señores Julio J. Pastoriza, José Rosell y Carbonell y Gustavo A. Roig.

Toma de posesión

Los señores don Delfín de Aguilera y Ochoa y don José Meoqui y Méndez, nos participan que han tomado posesión de sus respectivos cargos de Alcaldes municipales de Mayarí y Quemado de Güines.

Les deseamos el mayor acierto en el desempeño de los referidos cargos.

Abogado

El Dr. Idalberto del Pico y Prado nos comunica que ha establecido su estudio de abogado en la casa número 36 de la calle de Juan B. Zayas, en Santa Clara.

Canciller

En el vapor "Monterrey" llegó ayer á este puerto el señor Severo Enrique Rodríguez, Canciller del Consulado de Cuba en Veracruz. Sea bienvenido.

Sucursal

Desde ayer ha quedado abierto al servicio público, limitado, la Sucursal de Comunicaciones número 1, establecida en la calle de Virtudes letra E, esquina á Belascoain.

CORREO DE ESPAÑA

OCTUBRE

El Rey y la Reina de España en Budapest.—Almuerzo militar.—Banquete de gala.—Brindis expresivos.—Nombramientos y honores.

Budapest 2.

Al medio día el Rey, acompañado de las personas de su séquito, visitó el Círculo Científico Militar, donde los oficiales del regimiento de Infantería número 38, del que es coronel honorario, le ofrecieron un almuerzo.

El coronel Leitzhaft presentó á don Alfonso la oficialidad del regimiento, conversando el Monarca español afablemente con todos ellos.

El Rey recorrió todas las dependencias del Círculo, lleno de militares, que vestían los variadísimos uniformes de los ejércitos austriaco y húngaro. Durante el almuerzo conversó con todos los comensales, haciéndoles preguntas relativas á prácticas y costumbres militares.

Llegada la hora del champagne, el coronel Leitzhaft brindó por los Reyes de España, la familia Real y el Ejército español, contestándole, en términos de gran simpatía, don Alfonso, que fué muy aplaudido.

Budapest 3.

El gran banquete de gala ofrecido anoche por el Emperador Francisco José á los Soberanos españoles, fué una fiesta espléndida.

El gran salón de María Teresa, convertido en comedor, ofrecía soberbio aspecto.

Torrentes de luz, espejos, vajilla de plata, finísima cristalería de Bohemia, era el marco que valoraba los trajes de Corte y la pedrería de las damas, contrastando con los uniformes de gala, llenos de bordados, plumas y armas, los uniformes de militares y altos dignatarios.

Al banquete asistieron, además de las personas de la familia Real, el señor Allendesalazar, el Cuerpo Diplomático acreditado en Viena, los ministros, funcionarios y autoridades de Budapest, y representaciones del Ejército.

Don Alfonso vestía uniforme de coronel austriaco, con el Toisón y la banda de San Esteban.

El Emperador, de capitán general español, llevaba también condecoraciones españolas.

La Reina Victoria vestía de blanco, con magníficas joyas y el cordón de la Orden de Isabel.

Llegado el momento de los brindis, Francisco José le hizo en francés, del siguiente modo, mientras una orquesta tocaba la Marcha Real española: "Cuando mi estado de salud me imponía el sacrificio de renunciar á la visita de Vuestras Majestades, mi sentimiento no era atenuado más que con la esperanza de que nuestro proyecto se verificase en el transcurso del año actual.

"Vuestras Majestades tienen, por lo tanto, derecho á mi completa gratitud al haber satisfecho mis deseos de conocer al fin á la augusta señora que hoy comparte el Trono español, aumentando la alegría que experimento el recibirla en la capital de mi Reino de Hungría.

"Por otro lado, mi gratitud hacia V. M. se acrecienta por el hecho de traerme personalmente vuestra felicitación con motivo del 70.º jubileo de mi reinado.

"Por fin, la alta distinción militar que me confieris, y que me unirá con nuevos lazos al valiente Ejército español.

STOMALIX

Es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por exceso de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones depresivas, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA del DOLOR de ESTÓMAGO

accedia, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

Linimento GENEAU

40 años de existencia. No más FUEGO No más Peladuras

Phóforos de Podofilo y de Purgatina.

Depósitos generales, Droguerías de Sarra y de Johnson. Único Representante J. RAJONA. Oubapic 18. C. 3338 1-Oc.

ñol, al que ya estaba orgulloso de pertenecer, os da aún más derecho á mi reconocimiento, que en presencia de estos dones que los sentimientos de Vuestras Majestades traen para mí, hacen que considere vuestra permanencia entre nosotros como una nueva manifestación de la amistad que, independientemente de las estrechas relaciones creadas por los lazos de un parentesco próximo, no han cesado nunca de unir nuestras Casas, y que me felicite de estas demostraciones en interés de las excelentes relaciones que existen entre Austria-Hungría y España, cuya prosperidad deseo cordial y ardientemente.

"Me complace mucho dar á V. M. la bienvenida, y al ver que de viva voz puedo manifestarles la viva simpatía que les profeso.

"Cuando don Alfonso se levantó para contestar, sonó el Himno austriaco. El Soberano español dijo:

"Presento con la más viva emoción á V. M. mi felicitación y la de la Reina, mi esposa, con motivo de vuestro jubileo.

"En esta circunstancia memorable no se trata por mí de pasar á los anales de la historia de la Monarquía por este acto mio para con un Soberano que ama y venera el mundo entero tanto como sus Estados, sino que, corriendo por mis venas sangre de los Habsburgos, es lógico que me sienta conmovido interiormente por los lazos de familia que me unen á vos.

"Su Majestad la Reina y yo hemos seguido con gran ansiedad el curso de vuestra dolencia durante el pasado año, y experimentamos inefable contento al poder realizar ahora la visita aplazada, que permite hoy á mi esposa demostrarnos personalmente su afecto y respeto profundo, que nos hacen pedir á Dios conserve largos años la preciosa salud de Vuestra Majestad, para la continuación gloriosa de su reinado.

"Al conferiros el más alto grado del Ejército español, considero un honor para el mismo el que pueda haber figurar á la cabeza de sus cuadros el nombre ilustre de V. M.

"Por mi parte, os doy las gracias por mi nueva promoción en el Ejército austro-húngaro, al cual me felicito ya de pertenecer como coronel de uno de sus más distinguidos regimientos, cuya valiente historia evoca el recuerdo imperecedero de los altos hechos de Carlos V y don Juan de Austria, siempre vivos en el corazón del pueblo español.

"La estrecha amistad que no ha cesado jamás de unir nuestras Casas aparte de nuestro parentesco cercano, y las excelentes relaciones existentes entre España y Austria-Hungría, son siempre objeto de constante solicitud por mi parte, y aprovecharé cuantas ocasiones de me presenten de dar pruebas de ello.

"Reiterando los votos ardientes y cordiales de la Reina, mi esposa, y míos para la felicidad de Vuestra Majestad, levanto mi copa á vuestra salud, á la de toda la Familia Imperial y por la prosperidad de Austria-Hungría."

Terminado el banquete de gala, el Emperador, los Reyes y los Archiducos se reunieron en el salón llamado del Círculo, situado al lado del nuevo comedor.

Los invitados se reunieron en el salón rosa y en el salón azul.

Luego SS. MM. y los Archiducos fueron formando círculo sucesivamente en los salones rosa y azul y en la sala blanca, conversando con los invitados.

Budapest 3.

El Emperador Francisco José ha nombrado al Rey don Alfonso general de Caballería del Ejército austro-hún-

garo, y ha concedido á la Reina Victoria los grandes cordones de las Ordenes de Isabel y de la Cruz Estrelada de Austria.

Al Ministro de Estado el gran cordón de la Orden de San Esteban.

Por propia iniciativa, el Emperador ha concedido también el gran cordón de San Esteban al presidente del Consejo de ministros, don Antonio Maura.

Al expresar este deseo, pronunció palabras muy expresivas, de alta consideración para el señor Maura, diciendo que deseaba hacer esta distinción como justo homenaje al gran estadista español.

También concedió el Emperador grandes cruces de la Orden de Leopoldo al Embajador de España, al Marqués de Viana y al Duque de Santo Mauro, y otras condecoraciones para el séquito del Ministro y personal de la embajada española.

Su Majestad el Rey ha concedido la gran cruz de Carlos III al Embajador de Austria-Hungría en Madrid, Conde de Weisshausen, y los collares de la misma Orden al Canciller, Barón de Aerenthal, y al Jefe de Palacio, Duque de Mantenuovo.

"Desde que mi hijo



MIGUEL ANGEL

tuvo tres meses de edad uso en mi familia la Emulsión de Scott Legítima, cuyos admirables efectos en la nutrición de los niños me hará siempre un deber en recomendar, autorizado por la experiencia de seis niños que la toman y la piden como postre después de las comidas."

ISIDRO BLANCO MORIKO, Vice-Consul de Chile en la Rep. Argentina.

Deber es de toda madre dar á sus hijos esta emulsión-alimento que los nutre y fortalece física y mentalmente.

Los niños que han tomado la Emulsión de Scott no padecen de raquitismo ó escrofulosis, de anemia ó debilidad, de ataques nerviosos ú otras enfermedades de la infancia, porque la Emulsión de Scott es un alimento perfecto, que nutre y vigoriza los huesos, los músculos, la sangre y los nervios de los niños y los hace inmunes contra el ataque de tales enfermedades.

Las madres deben tomar la Emulsión de Scott durante el embarazo y la lactancia y cuando llega el destete deben mezclar diez gotas con la leche que dan á las criaturas, aumentando la dosis en proporción á la edad.



Ninguna emulsión es legítima sin la marca del "hombre con el pescado á cuestas." Reclúsanse las imitaciones y los falsos. Vinos, Extractos y preparaciones sin sabor de aceite de bacalao perjudiciales á la salud por contener mucho alcohol y ningún aceite de bacalao. S. 111

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

BOMBAS DE VAPOR PATENT "MARSH"

Más sencillas y económicas que cualquiera otra. Especialmente adaptadas para Ingenieros. Tipos especiales para miel, agua caliente y presión hidráulica. Pída catalógos y precios. BOMBAS CON MOTOR de ALCOHOL COMPLETAS, DESDE \$185-00 C. B. STEVENS & Co. OFICIOS 19, HABANA. 1-Oc.

ECONOMÍA EN OBRAS DE CONCRETO

"REFORZADO TRIANGULAR" DE ALAMBRE DE ACERO aumenta la fuerza del concreto y rebaja el costo total de la obra. Pídase catalogo en Español, de tamaños, tablas y precios. Nuestro ingeniero Consultor dará informes sobre todo proyecto, gratis. C. B. Stevens & Co., Oficios 19, HABANA. C. 3355 1-Oc.

PEPSINA DE CASTELLS

GRANULADA EFERVESCENTE. Precioso remedio en las enfermedades del estómago. Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la isla, desde hace más de veinte años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan. C. 3381 1-Oc.

La Rioja Alta

El más solicitado vino de mesa, en cajas de botellas y medias botellas, tinto y blanco, y en cuartos y barricas tinto. Unicos receptores en la Isla de Cuba. Sarin Sanchez y Comp. Oficios 64. c 313

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

la Curativa, vigorizante y Reconstituyente

Emulsión Creosotada DE RABELL.

EFICAZ EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO. C. 3350 1-Oc.

CRONICAS ASTURIANAS

(De nuestro Redactor-Corresponsal.)

Las fiestas de San Mateo.—Homenaje a Canella.—Variadas fiestas.—Capítulo de bodas.—Los que van y los que vienen.

Tocan a su fin las fiestas de San Mateo que este año, aun cuando no tanto como otros, fueron algo mejoradas.

De los últimos números del programa, el más concurrido y elegante fue el tiro de piñón, que como os anuncié se celebró en el campo de manobras.

Lo más granado de la buena sociedad ovetense asistió a la deportiva fiesta.

Resultó vencedor, el Duque de Tarancon, por ocho pájaros, obteniendo el premio que consistía en un estuche de aso de plata, regalo del Centro Mercantil.

Hoy de tarde, tendrá lugar en el teatro Campoamor, el festejo más típicamente asturiano de todos, y al que la Cámara de Comercio de Oviedo, que lo ha organizado, tituló con gran justicia "fiesta asturiana."

Tomarán parte en ella varias parejas llanas que bailarán el "pericote."

Pola de Siero enviará hermosas poleas, y simpáticos poleos que bailarán la famosa danza de los "ca-raquiños."

Mieres presentará entre otros bailarones, uno originalísimo que baila con "madreñas," admirablemente.

A Gijón, lo representarán las parejas de canto y baile que ganaron premio en Sevilla.

Otras villas de la provincia, enviarán seguramente lucida representación.

Uno de los números más sugestivos será la ejecución a gran orquesta de la inspiradísima rapsodia asturiana del maestro Villa.

Acompañada de orquesta y piano, cantará sobre motivos asturianos, la gentil señorita García Rubio.

Y por último, a la salida del teatro, las parejas que tomen parte en la fiesta bailarán la clásica "danza prima."

Decididamente será un festejo admirable.

El legítimo triunfo obtenido por el ilustre Rector de la Universidad señor Canella, está siendo objeto de favorables y entusiásticos comentarios en toda la provincia.

Los admiradores del señor Canella en Oviedo, estiman que bien merece el prestigioso maestro una alta recompensa que premie, si no la patriótica iniciativa, que ella no tiene recompensa posible, al menos el celo, la actividad, las largas vigiliadas de este gran asturiano que al dar realce y esplendor con la conmemoración del Centenario, al universal renombre de la Universidad de Oviedo, supo elevar también ante el mundo culto, la consideración y los prestigios de la vieja capital del Principado.

Intérprete fidelísimo de estos honrados sentimientos de Asturias lo ha sido en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Oviedo, el dignísimo concejal señor Aza.

—Han contraído matrimonio: —En la iglesia de Tielve, (Panes), la simpática y virtuosa joven de dicho pueblo Leoncia Díaz Campillo, con el hijo de Sotres, recién llegado de Cuba, don Amador Moradillos.

—Apadrinaron a los contrayentes don Francisco Bulnes y doña Ignacia Campillo, tíos de la desposada.

La novia, cuya belleza es ciertamente peregrina (una de las mozas más arrogantes y bellas de la comarca), lucía rico traje de desposada, regalo del que hoy es su marido.

Los nuevos esposos han recibido, con ocasión de su boda, muchos regalos e infinitas felicitaciones, a las cuales uno la mía muy sincera.

—En Libardón, Pedro Huerta Cordero y Aurina García Somoano.

—En Carrandi, Ramón Caris Pernús y Ricarda Pernús Llamas.

—En Grases, (Villaviciosa), don Amable Barro Castiello, vecino de Nieves y la bella señorita Robustiana Carcedo García, y don Alonso de la Prida García y la señorita María de la Esperanza González Solares, natural de Camoca.

—En Panes, don José Becalde y la hermosa joven Trinidad Pando Fernández.

—Se halla concertada la boda de don Emilio C. Madiedo, vecino de Co-ro, con la linda joven de Breceña, Dominica García Rubio.

—Cuando esta crónica sea leída en la Habana, habrán contraído matrimonio en la parroquia de San Tirso, en Oviedo, don Claudio Ramos con la angelical señorita ovetense Pilar Estrada Martínez.

—En la Iglesia de San Isidro, de Oviedo, han contraído los indisolubles la encantadora señorita Josefina Álvarez Lorenzo, con el rico "americano" de Posada, (Llanes), don José Llaica Argüelles.

Los nuevos esposos fijarán su residencia en Méjico.

—Durante estos últimos días han llegado

Procedentes de Cuba: a Ruenes, don Vicente Guerra Corral y don Luis Bardales, su esposa doña Teresa Nones y familia. Estos últimos han fijado su residencia en Panes.

De Méjico: A Celorio, don José Oraca, señora e hijos; don Mariano Niembro, don Agapito Concha y su hermano don Pedro.

Salieron: Para la Habana: De Llanes, don Fermín Pérez Górgolas; de Ruenes, (Valle Alto), doña Inés Guerra, que va a reunirse con su esposo don Benjamín Corral, y de Colunga, don José Antonio Mata, acompañándole su hermano político don Francisco Rivero.

Para Méjico: De Colombres, don Vicente Puertas y los jóvenes Manuel Noriega y Ricardo González; de Panes, don Felipe Lama, don Francisco Pérez Díaz, con su esposa, doña Concepción León y familia, y de Lla-

nes, don Manuel Guerra, don Manuel Nivas García y don Manuel Haces Pérez.

Para la Argentina: De Baldebarce, don Angel Iglesias, don José Cabella y don Bernardo Sánchez.

También marcharon de Góndoves para Cuba y Méjico, respectivamente, ra Cuba y Méjico, respectivamente, los señores don Veremundo Ruidíaz y don Emilio Villar.

Y por hoy no va más.

EMILIO GARCIA DE PAREDES. Gijón, Septiembre 28/908.

LA MUJER ESPAÑOLA POR HAVELLOCK ELLIS (Conclusión)

En esta cuestión se armoniza la literatura con los hechos de la vida española. No se puede dudar que el vigor e independencia que se notan en las españolas más excelentes de la actualidad, y que se reflejan tan a menudo en la literatura española, es una característica que apunta desde tiempos muy remotos en la historia de la raza española, y que no se debe, ni mucho menos, como por algunas consideraciones que antes expuse pudiera entenderse, a ningún afeminamiento moderno en los hombres. Ya en el siglo IV las españolas insistían en poder seguir llevando sus apellidos después de casadas, pues vemos que el Síno de Elvira trata de restringir esta libertad (22); y mucho tiempo después ya se ha indicado que es posible a un hombre adoptar exclusivamente el apellido materno. Los pintores más grandes de España los conocemos solamente por el apellido materno, como Velázquez, por ejemplo, y aun hoy es usual llevar los españoles el apellido paterno y el materno juntos.

He dado gran relieve a las cualidades físicas de la mujer española; pero apenas es necesario hacer recordar que son la fiel expresión de cualidades de inteligencia y voluntad correlativas. La española puede ser callada y reservada, atendido a su modo de ser más ordinario; pero en sus manifestaciones más características es pronta, viva y despierta como *Alisidora* en el *Quijote*, la antecesora de las muchachas que hoy vemos en las comedias de Serafín y Joaquín Quintero; resuelta, con llaneza y dominio de sí misma y siempre encantadora. Hasta en los casos más dudosos de la vida, las cualidades de las españolas han salido airoosamente justificadas.

En una de las novelas más antiguas y más castizamente españolas, *La lozana andaluza*, que Francisco Delicado, sacerdote cordobés, escribió en Roma en 1524, para alivio de sus pesares, tenemos entera la historia detallada e instructiva de una cordobesa que era, como el autor tiene buen cuidado de decirnoslo, paisana de Séneca, no sólo por su nacimiento, sino por su inteligencia, saber y experiencia, pues era *lozana*, como también nos indica, en toda la extensión de la palabra, que indica

En tan general en los escritores acerca de las españolas detenerse en señalar la suprioridad que han obtenido

(22) G. Biagi: *La eterna romana*, Nuova Antologia, 1886, págs. 665-711.

(24) A. Graf: *Attraverso il Cinquecento*, págs. 254.

cluye belleza, elegancia, vivacidad y franqueza. Era, con todo, una cortesana. En Carmona, cerca de Sevilla, donde aprendió el oficio de tejedora, era distinguida por su belleza y su gracia: era también robusta, pues sabezaba incidentalmente que estaba azebada a saltar paredes, y tenía mucho despejo. Aldonza era muy joven cuando se enamoró de un joven mercader genovés, y se escapó con él viajando mucho por Levante y por otros sitios, y teniendo muchos hijos. El quiso casarse con ella, pero se interpuso su padre; separólos, y a ella la echó, intentando ahogarla, pero ella escapó en un bajel, y con un anillo de mucho precio en la boca, llegó a Roma en los días del Papa León X, a la sazón en que privaban en aquella corte todas las formas más paganas de la galantería. Allí topó Aldonza con un pajeillo llamado Rampin, que fué su amante al mismo tiempo que criado, que, como no se mostró celoso, la permitió seguir su carrera de cortesana. Delicado se dilata en pintar la gracia de su heroína, su valor resuelto e ingeniosa conversación. Capaz es ella de ser todo con todos: "Cristiana con cristianos, judía con judíos, turca con turcos, hidalga con hidalgos, genovesa con genoveses, francesa con franceses." Sin carecer, al mismo tiempo de ninguna de las virtudes caseras, es, entre otras cosas, excelente cocinera. No pierde Aldonza su ser de española, ni aún en Roma. "Las españolas son las más perfectas y mejores mujeres de la tierra," dice un personaje de la novela, "aunque sean cortesanas." Aldonza dice que así lo cree, porque no hay mujeres tales en ninguna parte. Finalmente, sale de Roma con su paje Rampin en dirección a Lipari; allí cambia su nombre por el de Velida, y acaba su vida—muy santamente—conforme al uso español, habiendo, como indica el clérigo autor de la novela, tenido especial cuidado de ganar su vida sin jamás ofender a Dios ni al prójimo. Así nos encontramos en el siglo XVI con un vigoroso bocado de tipo que Valera ha retratado últimamente en su pintura de Rafaela la Generosa.

Encontréme ó no la lozana andaluza en la vida real, realmente representa el triunfo de las cortesanas españolas en la Roma del Renacimiento. Tulia de Aragona, la cortesana más distinguida de Roma en aquel tiempo, figura, a la verdad, casi austera, que imponía respeto a los principales, tanto hombres como mujeres de su época, se cree fuera española, hija del cardenal de Aragona, vástago legítimo de la familia real española (23). Isabella de Luna, también famosa cortesana romana del Renacimiento, fué española. Había, como Aldonza, viajado mucho, hasta al mismo Norte de Africa y seguido a la corte imperial a Flandes, y parece haber sido una mujer encantadora, inteligente, estimadísima en Roma, y de quien Bandello habló económicamente (24).

Es tan general en los escritores acerca de las españolas detenerse en señalar la suprioridad que han obtenido

(23) G. Biagi: *La eterna romana*, Nuova Antologia, 1886, págs. 665-711.

(24) A. Graf: *Attraverso il Cinquecento*, págs. 254.

como reinas y como santas, que parecen declarar con esto que las grandes cualidades personales de esta raza distan mucho de limitarse sus triunfos simplemente a las condiciones más honrosas del trono y del convento ó de la escena moderna; mas las han capacitado también para inspirar respeto y admiración, aún en aquellos trances de la vida que se reputan por menos honrosos; aunque es significativo el hecho, como advierte Emilia Pardo Bazán, de que las cortesanas españolas célebres del siglo XVI, lo mismo que hoy ocurre, alcanzaron éxito y fama fuera de su país cuando en el suyo apenas son conocidas.

También han figurado en primera línea las españolas como actrices. Según Devrient, en España fué donde se presentaron primero las mujeres en la escena, aunque en Venecia poco después aparecieron actrices. En una ordenanza de Carlos V de 1534, se hace mención de actrices españolas (25). Shakespeare tuvo que dar sus papeles a muchachos; pero su contemporáneo español Lope de Vega podía darlos a mujeres, a la "divina" Antonia Granada, entre otras.

Las españolas han buscado a menudo, por su propio y entero placer, el claustro donde cobraron la más insignie celebridad: Santa Teresa, aunque alguna vez se la haya tenido por una histórica (26), es considerada justísimamente como la más insignie mujer que haya vivido en el claustro.

Pero si ha habido españolas que de su grado entraron en conventos, no han faltado las que de grado se han despedido de él temporalmente ó para siempre para dedicarse a ocupaciones menos espirituales, como la carrera militar y hasta el torreo, en donde han adquirido éxito y fama (27). No quebrantó Calderón la verosimilitud, cuando en la *Devoción de la Cruz* representa una monja que se escapa del claustro para hacerse capitán de bandoleros; y las hazañas de la heroína de doña Emilia Pardo Bazán, la Anupara, que dirige los tumultos populares, están calcadas en la vida real. Estan-

(25) Devrient: *Geschichte der deutschen Schauspielkunst*, 1848, vol. I.

(26) Los señores descomulgados que empujaron a seguir a Santa Teresa a la edad de diez y seis años, y que nunca enteramente la desampararon durante los cincuenta restantes de su vida, estando indudablemente relacionados con todas sus actividades y maneras de sentir y pensar se los designa vagamente con la palabra "históricos"; mas no hay acuerdo completo entre las autoridades médicas más competentes que han estudiado su historia. Así que, al paso que Jorge Dumas la considera como histórica en su más estricto sentido, Pedro Janet la tiene como una posesionista que tiene la historia; es decir, busca un automatismo de acción que se frustra en sus intentos. (Discusión en la Société de Psychologie. *Revue Scientifique*, Mayo 12, 1904.) Pero cuando las manifestaciones morbosas, nerviosas y psicológicas se combinan con el genio, los resultados desafián los más sutiles análisis. Interesante pintura de las actividades prácticas de Santa Teresa es la presentada en la biografía de Mrs. Cunningham Graham, *Santa Teresa*.

(27) Así Doña María de Guzmán, según M. Diezleufy (*Arzobispado de Valencia*, 1891, págs. 21), dejó el convento y se hizo torero, distinguiéndose en esta profesión, no sólo por su valor sino también por su belleza y virtud; y al cabo de algunos años, en los cuales se le nombra por toda España, volvió pacíficamente a las prácticas religiosas de su convento, sin que a lo que parece experimentara la menor cesura de sus hábitos, a quienes conserva la celebridad de sus hazañas en el circo taurino. Uno de los apuntes de Goya en el *Arte de Hidar los toros*, representa negrozo, en el "torero" "nill" de "la célebre Pajuelera" en la Plaza de Toros de Zaragoza.

do yo en Barcelona hace pocos años, en ocasión de un gran alboroto que determinó la publicación de la ley marcial, teniendo lugar sangrientas colisiones entre el ejército y el pueblo, se observó que una obrera joven, desconocida, apareció como organizadora de los amotinados, animando a los rezagados y reclusando gente, y al fin, desapareciendo, sin que su nombre se supiera, en la obscuridad de donde había surgido. Más no a reueltas de esta clase se limita la función directiva de las españolas. Concepción Arenal, mujer de las más distinguidas del siglo XIX primero como poetisa y novelista, luego colaborando con su marido, distinguido jurista, llegó a presidir varias reformas sociales y morales de las que más interesaban a su país, y en todo se hizo notar por su sagacidad y buen juicio. Emilia Pardo Bazán—de familia aristocrática, y nativa, como Concepción Arenal, de Galicia—es en el día la mujer más eminente de España y aun la escritora más insigne de Europa. Su principal mérito es como novelista. En este terreno ha seguido las tradiciones realistas de España, algo influida por los franceses, pero de versatilidad tan propia de los escritores de su tierra; unas veces se ha ocupado de crítica, otra de sociología y muchos otros asuntos, y en todos con brillante inspiración y sana doctrina. Como Concepción Arenal, se ha interesado vivamente en los destinos de su propio país, y en todo aquello que afecte a su progreso (28).

Las españolas no suelen ser educadas de una manera exquisita, tal como se entiende en lo general la educación; muchas no saben ni aun leer y escribir. Pero no hay quizás país, en Europa donde más claramente pueda llegar a comprenderse lo poco que esto en realidad significa. Una española de la clase baja, que con gran dificultad puede poner su nombre, puede, con todo, mostrar el tacto más fino y conocimiento en todas las cuestiones esenciales de la vida. Hace más de un siglo que Casanova hablaba de la superioridad mental de las españolas. Hoy, la señora Pardo Bazán hace igualmente la observación de que las mujeres superan en entendimiento a los hombres. Refiérese especialmente a las clases inferiores; pero es sin duda aplicable también a las clases obreras. Entre las trabajadoras, como nota Posada (29), lo mismo en la ciudad que en el campo, la mujer recibe una preparación para la vida no inferior a la del hombre; coopera con ellos, y su trabajo es idéntico al de ellos, y realizado con igual perfección; mientras que en la clase media las mujeres hacen una vida de inferioridad marcada, en que les es sumamente difícil revelar sus cualidades reales. Probablemente en la clase media es donde las mujeres se encuentran con mayores desventajas, pues careciendo de los privilegios de las clases altas y de la libertad de las bajas, no tienen ocasión de ostentar su actividad, y se hallan reducidas a una vida de inandad claustal. Esta no es segura-

(28) La señora Pardo Bazán ha hecho trascender su novela *Los Pazos de Ulloa* de una extensa e interesante introducción autobiográfica.

(29) Posada: *Feminismo*, págs. 212.

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C^o

EL VAPOR ANTONIO LOPEZ

capitán MIR

saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova el 25 de Octubre a las doce del día, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarse sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga a bordo hasta el día de la salida.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

El Vapor ALFONSO XIII

capitán Oliver

saldrá para CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de Noviembre a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarse sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día de salida.

La correspondencia solo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE

En 1.ª clase desde \$141-00 Cr. en adelante

2.ª " " " 120-60 id.

3.ª Preferente " 80-40 id.

3.ª Ordinaria " 32-90 id.

Nota.—Esta Compañía tiene abierta una oficina de pasaje para sus líneas como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

NOTA.—Se advierte a los Señores pasajeros que en el muelle de la Máquina encontrarán los vapores remolcadores y lanchas del Sr. GONZALEZ para llevar el pasaje y su equipaje a bordo, mediante el abono de 20 centavos plata por cada pasajero y de 30 centavos plata por cada bulto de equipaje.

Vapores costeros.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de estar su billete en la casa Consignataria.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para informes dirigirse a su consignatario MANUEL OTADUY

OFICIOS 28. HABANA 78-10c.

Vapores Correos de la Compañía Hamburguesa Americana

(Hamburg American Line)

El vapor correo de 9,000 toneladas de dos hélices

FUERST BISMARCK

Saldrá el 18 de Octubre, DIRECTAMENTE para

CORUÑA Y SANTANDER (España) PLYMOUTH (Inglaterra)

HAVRE (Francia) y HAMBURG (Alemania)

PRECIOS DE PASAJE.

En PRIMERA clase, desde \$141-00 oro americano en adelante.

En tercera, \$30-90 oro americano incluso impuesto de desembarco.

Camareros y cocineros españoles, banda de música y toda clase de comodidades.

El vapor correo de 6,000 toneladas

ALBINGIA

Saldrá el 2 de Noviembre DIRECTAMENTE para

Vigo (ESPAÑA)

HAVRE (Francia) y HAMBURG (Alemania)

PRECIOS DE PASAJE.

En PRIMERA clase, desde \$121-00 oro americano, en adelante.

En tercera clase, \$28-90 oro americano incluso impuesto de desembarco. Camareros y cocineros españoles.

Vapor COSME DE HERRERA

todos los martes a las 5 de la tarde

Para Isabela de Sagua y Caibarién, recibiendo carga en combinación con el "Cuban Central Mailway", para Páimira, Caguaguas, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA

8. en C.

SALIDAS DE LA HABANA

durante el mes de Octubre de 1908.

Vapor SANTIAGO DE CUBA.

Sábado 24 a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Mayarí, Baracoa, Guan-tanamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA.

Sábado 31 a las 5 de la tarde.

Para Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (solo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor HABANA

Sábado 31 a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Mayarí, Baracoa, Guan-tanamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor COSME DE HERRERA

todos los martes a las 5 de la tarde

Para Isabela de Sagua y Caibarién, recibiendo carga en combinación con el "Cuban Central Mailway", para Páimira, Caguaguas, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA

8. en C.

SALIDAS DE LA HABANA

durante el mes de Octubre de 1908.

Vapor SANTIAGO DE CUBA.

Sábado 24 a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Mayarí, Baracoa, Guan-tanamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA.

Sábado 31 a las 5 de la tarde.

Para Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (solo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor HABANA

Sábado 31 a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Mayarí, Baracoa, Guan-tanamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vuelta Abajo S. S. Co.

El Vapor

VEGUERO

Capitán Montes de Oca.

saldrá de Batabanó

LUNES

Para COLOMA, PUNTA DE CARTAS, BAILEN, CATALINA DE GUANE (Con transbordo) y CORTES, después de la salida del tren de pasajeros que sale de la Estación de Villanueva a las 2 y 50 de la tarde retornando los MIERCOLES, para llegar a Batabanó los JUEVES al amanecer.

VIERNES

Para NUEVA GERONA y JUCARO (Isla de Pinos) después de la llegada del tren DIRECTO que sale de la Estación de Villanueva a las 5 y 50 de la tarde retornando los SABADOS para llegar a Batabanó los DOMINGOS al amanecer.

La carga se recibe diariamente en la Estación de Villanueva 6 Regia.

Para más informes acúdase a la Compañía en

ZULUETA 10 (Bajos), 78-10c.

EL NUEVO VAPOR

ÁLAVAN

Capitán Ortube

saldrá de este puerto los miércoles a las cinco de la tarde, para

Sagua y Caibarién

AIEMADORES

Hermanos Zulueta y Gámez, Cuba núm. 21

C. 3226 26-225

GIROS DE LETRAS

G. LAWTON CHILDS Y COMP.

BANQUEROS—MERCADERES 22

Banco originalmente establecido en 1844

ramente reminiscencia de la España mora, porque los moros proporcionaban a las mujeres, no solo honor excelsivo, sino además educación esmeradísima. Verdad es que la educación es accesible en España a las mujeres; no se les cierran las Universidades; pueden ejercer la medicina, aunque todavía pocas se hayan aprovechado de este privilegio. Pero las ocasiones de trabajar son escasas, y las antiguas tradiciones semi-orientales en favor de la vida de encierro para la mujer son válidas todavía entre la clase media. Mucho valor y resolución se necesitaría para que una española se sacara del sendero en que sus mayores la han encaminado. Por esto es más de maravillar que las mujeres hayan desempeñado tan importante papel en España y hayan tenido arrebato para hacer desaparecer dificultades que en cualquier otro país más grande que en cual que se visió de hombre para obtener educación universitaria en época en que las universidades no estaban aún abiertas para las mujeres (30).

Digno es también de advertencia que, a pesar de los esfuerzos de la iglesia, las mujeres han tenido parte entusiasta en los movimientos religiosos progresivos que se simbolizaron hace algunos años en la *Electra*, han figurado por sus ideas avanzadas (31). Si la atmósfera social se hace más favorable, no dudamos de que las españolas tendrán su parte en la dirección de las influencias civilizadoras del siglo XX. Los mismos contrastes que presentan en el carácter con las mujeres de raza anglo-sajona que tanto han influido en el mundo, contribuirán a hacer más valiosas sus actividades. El desquiciado abandono de las mismas que a veces se muestra en la mujer adelantada, en busca de fines impersonales; su tendencia a amular su sexo por la imitación de las maneras masculinas, son profundamente opuestas al genio de la española, cuya energía y buen juicio son muy sólidamente personales para permitirles su desvío hacia caminos artificialmente masculinos.

DE PROVINCIAS HABANA

DE GUIRA DE MELENA

Por Toyml

Acusamos recibo de la cantidad de cinco pesos plata que nos remite la señora directora de la escuela número 2 "Félix Varela", para el monumento al P. Toyml. La Sra. América Hernández, Directora, \$3.00 La Srta. Josefa Pérez Antinangas, 1.00 La Srta. Josefina Piñera Piñera, 1.00 Muy agradecida la comisión, da las gracias a las distinguidas maestras que generosamente cooperan a dicha obra, deseando para ellas toda la felicidad que puedan anhelar.

El digno párroco de Salud, Phro. Francisco G. Vega, hállase aún en la Quinta de Dependientes, convaleciendo.

(30) La adopción del traje de varón por la mujer tiene lugar, es cierto, en todas partes pero parece que en España la favorecen las dificultades de proporcionar profesiones femeninas. Hace poco tiempo (en un estúpido que su agente de pollera más viejo y respetado era una mujer. Hace casi tres siglos Doña Felicitas Barrios de Guzmán, distinguida señora sevillana que escribió una comedia y abogó estrofuamente por la escuela rigida de la poesía clásica, el título carrera estudiantil, varia en lances de amor y fortuna, vestida de traje de varón en Salamanca. Su vida ha inspirado algunas obras dramáticas de la antigua escena española y un episodio de Gil Blas. (31) Así, en 1821, escribía Pechío que entre las chicas bonitas eran liberales y a favor de la nueva Constitución. É hizo una pintura delocosa de una "Corina española", que está comprometida a un joven oficial y ama a la libertad como a su amante.

de la aguda dolencia que le retuvo en cama desde el mes de Julio. El pueblo de Salud, que estima al P. Vega por sus cualidades ministeriales, desea su pronto restablecimiento.

¡Adelante!

El Alcalde, Dr. J. M. Rodríguez, tan celosamente interesado en el bien de la localidad, y el presidente de la Junta, a nombre de la misma, propiense elevar al honorable Sr. Gobernador Magdon una exposición, que entregará personalmente en audiencia privada al referido Sr. Gobernador. Dicha exposición se basa en los trabajos previos llevados a cabo por la Junta de Educación, por el Sr. Secretario de Obras Públicas y el Departamento de construcciones civiles. Los pliegos de condiciones, ya dispuestos para la subasta, se hallan en la Junta de Educación. Sólo resta que se haga la aprobación de un crédito de \$50,000 para la importante obra en proyecto. ¡Adelante!

DE GÜINES

Octubre 19 de 1908.

Desde el pasado jueves trabaja con verdadero éxito en nuestro "Salón Teatro" la aplaudida compañía dramática española que con acierto dirige el reputado primer actor español don Francisco Ortega de Quintana. Tres de las mejores obras de su extenso repertorio, ó sean "Vida Alegre y muerte triste", "El vengador de su honra" y "Muerte Civil", lleva puestas en escena esa compañía, y en todas tres el grupo de meritorios artistas que la componen han demostrado que saben serlo, realizando una labor esmeradísima, con la que supieron arrancar constantes y merecidísimos aplausos al numeroso público que en esas noches acudió al teatro. Mi enhorabuena a los simpáticos empresarios del moderno coliseo, por el buen gusto tenido de proporcionarnos espectáculos de los que realmente instruyen deleitando.

En el bonito edificio que para instalarse de nuevo acaba de construir en la calle de Máximo Gómez, frente al Parque, su popular dueño Pepe García, agente del DIARIO en esta villa, ha vuelto a reaparecer el importante y acreditado establecimiento de ropa y otros giros, "La Moda". Que tan estimado amigo continúe en lo sucesivo recibiendo la merecida protección que hasta hoy le han dispensado los güineros, es mi deseo.

Lo continuo de las lluvias han impedido en esta zona la siembra en su oportunidad de gran cantidad de frutos menores. Los efectos de este mal los sentirá más que nadie nuestro comercio, que desde hace fecha viene agobiado por la persistente crisis que atravesamos. Menos mal que la caña promete una buena zafra y que con ella algo podrán resarcirse de sus pérdidas los verdaderos sostenedores de nuestra agricultura.

Marcelino Suárez, Corresponsal.

SANTA CLARA DE SAGUA

Octubre 19.

En la sesión que celebró última la Corporación municipal, se dio lectura a una instancia presentada por "La Unión Sagüera", solicitando se le dispensaran los derechos de fabricación en el edificio que proyecta levantar en la calle de Solís, entre Plácido y Libertadores.

Como legalmente no puede hacerse la citada concesión, pero teniendo en cuenta la obra meritoria que a costa de tantos esfuerzos realizan los hombres de "La Unión", propuso el concejal señor Delfín Tomasino que se

prorrateara entre los señores concejales el importe de los derechos de fabricación, etc., lo que fué aprobado por unanimidad.

El periódico "El Correo Español" publica las siguientes cartas, que nos complacemos en reproducir: "Sagua la Grande, 13 de Octubre de 1908. Sr. Director de "El Correo Español" Villa.

Muy señor mío: Limitaré la presente a comunicarle lo que ha hecho la Comisión de Recolección en el recorrido de ayer, para ayudar a reedificar el edificio de la institución:

Table with 2 columns: Name and Amount. Sres. Llorente y Hermand, 2,000 ladrillos ó \$ 30.00. Valentín Pagola, 1,000 ladrillos, ó sean, 15.00. Luis F. López, 4.24. Menéndez, Azpiázu y Comp., 5.30. Vicente Domenech, 4.24. Enrique González ó hijos, 4.24.

Table with 2 columns: Name and Amount. Abad González 12 sacos cal., 8.00. Constantino García, 6 id., 4.00. Cabeza y Palacio, 6 id., 4.00. Francisco Corripio, 6 id., 4.00. Aranda y Caraballo, 24 id., 16.00. Id. id. 6 metros piedras, 7.20. Id. id. 6 metros arena, 7.20. Francisco González, 1.00. Martín Rivero, 5.00. Urroz, Oyazun y Comp., 2.00.

Total: \$95.10 plata, \$147.60 oro. De usted atentamente, José Gamuza, Presidente.

Sagua la Grande, Octubre 15 de 1908. Sr. Director de "El Correo Español" Villa.

Muy señor mío: Mucho le agradeceré que dé publicidad a la siguiente carta que remite desde Matanzas a la Comisión de recolección el señor José Semidey.

De usted atentamente, José Gamuza, Presidente. Matanzas, Octubre 14 de 1908. Sr. Serafín Pérez, Sagua la Grande.

Estimado amigo: Tengo el gusto de acusarle recibo de su carta particular firmada por usted y el señor Florencio Iglesias, referente a la sociedad "Unión Sagüera", de esa villa, y con mucho gusto contribuyo a la reparación del edificio con un centón, ó sean \$5.30 oro español, que remito en un check contra el Banco Nacional, expedido a nombre de usted. De usted atento s. s. (f) José Semidey, Comandante de la G. R.

ORIENTE (por telegrama)

Sigo de Cuba, Octubre 20, 12 p. m. DIARIO DE LA MARINA, Habana.

El actual presupuesto del Consejo Provincial de Oriente asciende a \$101,850, gastando 34,000 pesos en personal. Ese presupuesto se tendrá que reducir, según la Ley Orgánica de las provincias, a unos 40,000 pesos.

Por el Decreto del Gobierno Provisional, de Septiembre último, el Tesorero provincial tendrá que satisfacer desde primero de Enero todos los gastos del Gobierno Civil, que hasta ahora abona el Estado, ascendentes a 22,991 pesos. Se encuentra el Consejo con la pavorosa situación de un pre-

supuesto de 40,000 pesos sin poder disponer más que de 13,000 pesos, teniendo encima una nómina ascendente a \$57,503.

El Consejo eleva una exposición al Gobernador Provisional para que se modifique la fuente de ingresos, dejándolo subsistente el presupuesto actual hasta el 30 de Junio próximo, acordando que el Gobernador Provincial se traslade a la capital a esos fines.

Oscar Pumariaga.

DE SANTIAGO DE CUBA

Octubre 18 de 1908.

Continúa la racha de calamidades desatándose sobre esta ciudad.

En las primeras dos horas de la mañana de hoy, las campanas de las iglesias y las cornetas y silbatos de los bomberos y policías difundieron la alarma por todos los barrios. Un voraz incendio se había declarado en el primer barrio, en la calzada que conduce a la planta eléctrica y al antiguo fuerte de Punta Blanca. El fuego comenzó en una fonda y adquirió tal intensidad que se comunicó a la casa inmediata que es de dos pisos y de esta a las otras, reduciendo siete casas a escombros y ceniza, no obstante haber acudido los bomberos con todas las bombas y proceder al ataque con el entusiasmo y la abnegación de siempre. Del buque de la marina alemana "Charlotte," que se halla fondeado en bahía, al notar el incendio acudieron con un bombín y unidos a los bomberos rivalizaron con ellos con la mejor voluntad y decisión, logrando todos, no sin grandes esfuerzos, impedir que ardiera toda la manzana. Desgraciadamente, este acto de abnegación y valor cívico tuvo lamentables consecuencias. Un bombero de la sección de la bomba "Santiago," cayó sobre un trozo de cable de la línea de los tranvías, lo asíó inadvertidamente con la mano y la descarga eléctrica fué mortal. Esta tarde será conducido el cadáver de esta víctima del deber al cementerio. Otros bomberos han sufrido lesiones más ó menos graves y dos de los marineros alemanes fueron atacados de espasmo y conducidos al "Charlotte."

Las casas destruidas no estaban todas aseguradas, y como aquel es un barrio pobre, los infelices que las habitaban lo han perdido todo.

Las aguas continúan favoreciéndonos; antes y después del incendio llovió y a pesar de esto al acudir las bombas faltaba agua, pero no porque no la hubiese, sino por la deficiente distribución de las tomas, asunto que siempre se ha mirado con indiferencia y que reclama preferente atención. Sin esta circunstancia, el fuego de anoche no habría tomado tan serias y alarmantes proporciones.

Continúan los partidos políticos empeñados en la lucha aspirando al triunfo de sus respectivas candidaturas. Se espera en estos días a los designados para ocupar los primeros puestos y parece que los liberales intentan celebrar un banquete de dos mil cubiertos en la Alameda. No sé lo que harán los conservadores, pero es seguro que preparan grandes festejos. Hoy habrá un mitin al aire libre en la plaza de La Libertad, si el tiempo lo permite.

La situación económica es cada día más grave. En ningún tiempo se ha conocido otra que haya llegado a la desesperación como la actual. Sólo palpando se puede creer. De teatros estamos favorecidos, porque los tres que hay en Santiago exhiben películas y variedades más ó menos sicalpicas pero que el público recibe con agrado a juzgar por su constante asistencia a estos espectáculos.

El Corresponsal.

PROFESIONES

DR. TABOADELA Dentista y médico. Las operaciones de la boca las practica por los métodos más modernos. Dientes postizos de todos los sistemas. Todos los días de 8 a 4. NEPTUNO 57 15724 26-30

Dr. Filiberto Rivero Es-Interno del Sanatorio de tuberculosos del Estado de New York. Especialidad en las enfermedades de la NARIZ, GARGANTA, BRONQUIOS Y PULMONES. Médico para tuberculosos. Consultas de 1 a 3. — San Ignacio 43, Teléfono 251. 26-Oct-20

RAMIRO CABRERA ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO HABANA Galiano 79. De 3 a 5 P. M. Marcas de fábrica. — Patentes de invención. C. 2283 English spoken. 1-0c.

DR. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 1 a 2. AGUIAR 1083. TELEFONO 824. C. 2275 1-0c.

Peláyo García y Santiago Notario público. Peláyo García y Orestes Ferrarí abogados. Habana 72. De 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m. C. 2289 1-0c.

Dres. Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia Cirujano del Hospital de Mujeres, Partos, y Cirugía en general. Consultas de 1 a 3. Empeñado 16. Teléfono 296. C. 2291 1-0c.

Dr. J. Santos Fernández OCULISTA. Consultas en Prado 105. C. 2285 1-0c.

ANALISIS DE URINES Laboratorio Urológico del Dr. Viduola (Fundado en 1889). Un análisis completo, microscópico y químico, DOS PESOS. Compostela 27, entre Muralla y Teniente Rey C. 2287 1-0c.

Dr. R. QUIRAL Oculista del Centro de Dependientes y Mercaderes. Consultas de 12 a 2 (Clínica) \$1 la inscripción al mes.—Particulares de 2 a 4. Manrique 73. Teléfono 1334. C. 2217 1-0c.

Suero antialcohólico (Cura el vicio alcohólico). SUERO ANTITETANICO. Suero antimosfónico (cura la morfomanía). Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médico Quirúrgica, Prado 105 C. 3349 1-0c.

MANUEL ALVAREZ GARCIA ABOGADO Y NOTARIO Abogado de la Empresa Diario de la Marina, y Abogado y Notario del Centro Asturiano. CUBA 29, altos.

DR. F. JUSTINIANI CHAGON Médico-Cirujano-Dentista. SALUD 42 ESQUINA A LEALTAD. C. 2286 1-0c.

Dr. C. E. Finla Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Amistad número 94.—Teléfono 1306. Consultas de 1 a 4. 1-0c.

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 1 a 3. — Habana número 42. EGIDO NUM. 2 (altos). 1-0c.

DR. H. ALVAREZ ARTIS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 1 a 3. Consultado 114. C. 2291 1-0c.

DR. GALVEZ GUILLEM Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. — Habana número 42. C. 3345 1-0c.

PUIG Y BUSTAMANTE ABOGADOS San Ignacio 46, pral. Tel. 539, de 1 a 4. C. 3294 1-0c.

Dr. Juan Estanislao Valdés CIRUJANO-DENTISTA. Aguilá 75, esquina a San Tíbal, alca. TELEFONO 1834. C. 3279 1-0c.

DR. CLAUDIO FORTUN Cirujano, Partos y Enfermedades de Señoras. Campanario número 142. Consultas de 12 a 2. Gratis para los pobres. 26-225 14499

Dr. Alvarez Ruellan Medicina general. Consultas de 12 a 3 LUZ 19. C. 2290 1-0c.

DR. ENRIQUE PERDOMO Vias urinarias. Estrechez de la orina. Venéreo. Sífilis, hidroses. Teléfono 287. De 12 a 2. Jesús María número 53. C. 3297 1-0c.

DR. JUSTO VERDUGO Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Playem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 A 3. PRADO 84. C. 3285 1-0c.

CURACION DE TODAS LAS ENFERMEDADES sin medicinas ni operaciones. Baños de sol, de vapor, de asiento, etc. Sistema Kuhne. Para conocimiento de las numerosas curaciones realizadas véase "La Nueva Prensa" revista vegetariana, la cual se envía gratis a quienes la pidan de palabra ó por escrito a su administrador, MANRIQUE 100. C. 3295 1-0c.

J. B. DOD CIRUJANO DENTISTA. Herminia número 26, entre Comercio. 1-0c. C. 3286

CLINICA DENTAL CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS. Montada a la altura de sus similitudes que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. E. White Dental e Ingleses Jesson. Precios de los Trabajos.

Una extracción. \$ 0.25 Una id. sin dolor. 0.75 Una limpieza. 1.50 Una empastadura. 1.00 Una id. porcelana. 1.50 Un diente espiga. 3.00 Orificaciones desde \$1.50 a 8.00 Una corona de Oro 22 kis. 4.24 Una dentadura de 1 a 3 piezas. 3.00 Una id. de 4 a 6 id. 5.30 Una id. de 7 a 10 id. 8.00 Una id. de 11 a 14 id. 12.00 Los puentes en Oro a razón de \$4.24 por pieza. C. 3297 1-0c.

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Haymen del Hospital de San Antonio de París y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 a 3 de la tarde.— Lamparilla, 74, altos. — Teléfono 874. 1-0c. C. 2278

S. Gancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 53 TELEFONO 708 1-0c. C. 2293

DR. JOSE A. PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital N.º 1.—Consultas de 1 a 3. GALLIANO 10. TELEFONO 1139. C. 3280 1-0c.

Polícaro Luián ABOGADO. Aguilá 81, Banco Español, principal. C. 3276 52-10c.

Dr. Martínez Castrillón Especialista en enfermedades venéreas. Consultas de 12 a 3 de la tarde. AGUIAR núm. 101 15041 1-0c.

Dr. Rafael Weiss Especialista en partos y enfermedades de las mujeres.—Consultas de 1 a 3. GALLIANO 66. TELEFONO 1135. 22-701

Dr. Francisco M. Fernández De la Universidad de Columbia, New York. Jefe de la Clínica del Dr. J. Santos Fernández. Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. PRADO 105. De 9 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m. Recibe los pobres de 1 a 4 de la tarde. 14814 26-10. C. 2250

El Dr. Juan Jesús Valdés CIRUJANO DENTISTA. Ha trasladado su Gabinete de Consultas de Galiano 111 para Galiano 105 donde estaba antes. Sepáranse así sus clientes y amigos. Horas de Consultas de 8 a 4. 1-0c. C. 3250

DR. HERNANDO SEGUI CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD BRONQUIOS Y GARGANTA. NEPTUNO 137. NARIZ Y OÍDOS. De 12 a 3. Para enfermos pobres de Garganta, Nariz y Oídos.—Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes los lunes, miércoles y viernes a las 8 de la mañana. C. 3272 1-0c.

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nervios, Piel y Venéreo-sifilíticas.—Consultas de 12 a 2.—Días festivos, de 12 a 1.—Trocadero 14.—Teléfono 469. C. 3286 1-0c.

S. BARROETA SCHEIDNAGEL ABOGADO. Ex-Jefe de Primera Instancia. Se dedica con preferencia a Asuntos Mercantiles y Divorciales. Especialidad en Suspensión de pagos y quiebras Mercaderes número 2. Teléfono 148. 14653 26-253

Dr. Núñez, CIRUJANO-DENTISTA. Habana n. 110 ESPECIALIDAD EN D.P. Polvos dentífricos, élixir, cepillos. Consultas de 7 a 8. 14678 26-253

SOLO Y SALAYA Abogados. Mercaderes 4. Teléfono 3098 C. 3278 1-0c.

Dr. José E. Ferrán Catedrático de la Escuela de Medicina. Consultas de 1 a 3. Neptuno número 48, bajos. Gratis sólo lunes y miércoles. C. 3251

DOCTOR DEHOQUES OCULISTA. Consultas y elección de lentes, de 12 a 2. AGUILA 56. — Teléfono 1743. 52-11 Oc. 13311

DR. ERASTO WILSON DENTISTA. Aguilá 76, altos entre O'Reilly y San Juan de Dios. Tome el carro eléctrico. 14564 26-258

DR. JUAN PABLO GARCIA Especialista en las vías urinarias. Consultas Luz 15 de 12 a 3. C. 3274

Doctor J. A. Trémols Médico de tuberculosos y de enfermedades del pecho. — Médico de niños. Consultado 128. Consultas de 12 a 4. 15296

ANTONIO MONTERO SANCHEZ ABOGADO. Ha trasladado su Bufete a Aguilá 45 (altos). Teléfono 749. Apartado Correos 432. 14284 26-60c.

Dr. Robelin PIEL — SIFILIS — SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernos. Jesús María 91. De 12 a 3. C. 3288

PEDRO JIMENEZ TUBIO ABOGADO Y NOTARIO. Estudio: Mercaderes 11, Principal. Teléfono 523. — Domicilio: Ancha del Norte 231. Teléfono 1374. C. 2292

DR. LAGE Especialista en SIFILIS y VENEREO. Cura rápida y radical. El enfermo puede continuar en sus ocupaciones durante el tratamiento. La biografía se cura en 15 días por procedimientos propios y especiales. De 12 a 4. Enfermedades propias de la mujer, de 2 a 4. AGUILAR 43. C. 3286

Dr. Angel Prudencio Piedra MEDICO-CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, útero e intestinos. Consultas de 1 a 3, en su domicilio, Santa Clara 25, altos. Gratis para los pobres los martes y jueves de 12 a 4. C. 3282

Dr. Palacio. Enfermedades de Señoras. — Vias Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 a 2. — San Lázaro 546. — Teléfono 1839. Gratis a los pobres. C. 3281

DR. GUSTAVO LOPEZ Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Buacacín 1054 próximo a Selma de 12 a 2.—Teléfono 1839. C. 3284

Dr. Pantaleón J. Valdés. MEDICO CIRUJANO PARTERO. Tratamiento sugestivo hipnotico del Alcoholismo, Neurastenia, Histerismo y de todas las enfermedades nerviosas. Consultas de 12 a 2, martes, jueves y sábados, Reina 110. Teléfono 1819. 1-0c. C. 3292

CURACION rápida, radical y garantizada de las enfermedades del estómago, intestinos, hígado, hemorroides y dispepsias de origen gástrico ó hepático, por procedimientos propios y sueros especiales. AGUIAR 128, de 1 a 4. C. 3252 1-0c.

Dr. Felipe García Cañizares Catedrático del Instituto. Médico del Hospital de Paula. PIEL — SIFILIS — VIAS URINARIAS. Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, de 5 a 3. Salud, 55. Teléfono 1026. 156-30Ja

DR. GUSTAVO G. DUPLISSIS CIRUJIA GENERAL. Consultas gratuitas de 1 a 3. San Nicolás núm. 4. Teléfono 1122. C. 2273 1-0c.

DR. R. CALIXTO VALDES DENTISTA. Especialidad en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Amistad 94, a una cuadra de San Rafael. C. 3255 1-0c.

A. TESTAR Abogado y Notario, Habana 69, entre Obispo y Obrapia. Teléfono número 750, Habana. 12435 78-12Ag

SANATORIO "GUBA" Casa de Salud. — Infanta 37, Teléfono 6028. Habitaciones confortables y dietas al nivel de todas las fortunas. C. 3322 1-0c.

Acción realmente maravillosa. El éter posee una acción verdaderamente maravillosa contra los desvanecimientos, síncope y ahogos. Pero se evapora rápidamente dejando en la boca una sensación de ardor tan extraño que por mucho tiempo venían sufriendo los enfermos todas las penas del mundo para tomarlo. En cambio hoy puedo tomarse este excelente remedio sin que de él se pierda nada y sin que deje ningún sabor; todo ello gracias a las Perlas de Eter de Clertan. De 2 a 4 Perlas de Eter de Clertan, bastan, en efecto, para disipar instantáneamente las palpitaciones y los ahogos aun los más alarmantes, y para hacer recobrar el conocimiento en los casos de desvanecimientos ó síncope. Calman rápidamente los ataques de nervios, los calambres de estómago y los cólicos del hígado. De ahí que la Academia de Medicina de París no haya vacilado en aprobar el procedimiento de preparación de este medicamento, lo cual le recomienda ya a la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias. Advertencia. — Para evitar toda confusión exámbese sobre la envoltura las señas del Laboratorio: Casa L. FERRÉ, 49, rue Jacob, París.

La Pepsina y Rubarbo de Rossau. produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, náuseas, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia, gástrica, etc. Con el uso de la PEPsINA y RUBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más su alimento y pronto llega a la curación. Las mejores medicinas la Pepsina. Desde años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla. C. 2295 1-0c.

CONGO TECHADURA QUE NUNCA GOTEA. El ejército americano trajo consigo a Cuba la Techadura Congo y lo usa en sus barracas y establos. Resulta un techo impermeable muy duradero. Cualquiera lo puede colocar bien porque viene completamente listo para ello. La Techadura Congo se vende en rollos de tamaño y peso convenientes. Se desarrolla en el techo, cemento en las uniones y se cierra—esto es todo. Se surten gratis el cemento y los clavos, etc. El precio de Congo es muy barato. Tendremos gusto de enviar al que lo solicite muestras libres de Techadura Congo y un folleto impreso en español con todas las instrucciones. BARRETT MANUFACTURING COMPANY, Export Department, Philadelphia, U. S. A. Spencer House, South Place, Finsbury Pavement, London, E. C.

ELIXIR Y VINO Digestivos de TROUETTE-PERRET a la PAPAINE. es el más poderoso DIGESTIVO conocido para combatir las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIARREAS, VÓMITOS, PESADEZ DE ESTÓMAGO, DIGESTIONES LABORIOSAS Y DIFÍCILES, ESTREÑIMIENTO, ETC. Una copia de estas le cada comida. Venta al por mayor: E. TROUETTE, 15, rue des Immeubles-Industriels, PARIS. — le rest a l'Etat les Permis.

LA NOTA DEL DIA

Claro que si Instrucción Pública es un espejo, una seda, un peso en el, dos crucesoles (porque uno es poco) una prenda, (cuello alhaja) de diezcolor quilates, flor de canela o flor de cedro: la cosa más rica y más estupenda.

Sanidad

Habana, 20 de Octubre de 1908. Trabajos de ayer: DESINFECCIONES Por escarlatina, 4. Por tuberculosis, 2. Por tifoidea, 3. Por sarampión, 2. Desinfección de cuatro carros funebres en el Cementerio de Colón. Se remitieron al crematorio 28 piezas de ropa y se desinfectaron 30.

PETROLIZACION Y ZANJE

Recogida e inutilización de 67 latas y petrolización en las calles de Aranguren, Céspedes, Agramonte, Alburquerque, Perdomo, Cementerio y Fresneda, Santo Tomás, San Carlos, Moreno, San Cristóbal, Cepero, San Salvador, Esperanza, Recreo, Armonía, Parque Patatino, el litoral del Castillo a San Nicolás, terrenos de la Unión Estipial, canchales de Aulet y Hamel, las del fondo de la batería de Santa Clara, relleno de poetas en las canchales de San Juan.

LECHES ADULTERADAS

De las muestras de leches analizadas el día 19 de Octubre, en la Jefatura Local de Sanidad, por el Negociado de Inspección Médica, ha resultado en malas condiciones una muestra.

INSPECCION DE CASAS

Por el Negociado de Inspectores de Distrito se han inspeccionado y petrolizado durante el día de ayer, 2,141 casas, lo que da un promedio de 46.54 por cada Inspector.

GACETILLA

Ripios tropicales.— El simpático y pintoresco pueblo de Güines no solo produce excelentes papas y hermosos tomates; también suele dar cada poeta del tamaño de un fiamé de la tierra.

ESPECTACULOS

NACIONAL.— Compañía Dramática de Enrique Borrás.— A las ocho y media: se pondrá en escena el drama en cinco actos, titulado El Abuelo.

ENSEÑANZAS

BORDADORA A MAQUINA, DA LECCIONES a domicilio y en casa, borda tarjetas postales; precio módico. En la misma se ofrece uno para cobrador tiene quien le garantice. Paula número 69. 4-20

CRONICA RELIGIOSA

DIA 21 DE OCTUBRE Este mes está consagrado a Nuestra Señora del Rosario. El Circular está en las Reparadoras.

A las 9: Gran baile para personas blancas en los espléndidos y ventilados salones de la sociedad "La Unión". Día 24.—A las 9 a. m.: Gran misa solemne cantada a toda orquesta, oficiada por tres dignos sacerdotes, estando el panegirico a cargo del elocuente orador sagrado, Santiago Garrote.

A las 5 p. m.: Gran procesión religiosa, que recorrerá las principales calles de la población.

A las 9: Gran baile para personas de color en los espaciosos salones del gran hotel "Gerardo".

Día 25.—A las 12 a. m.: Cucuñá horizontal de mar, con premio al vencedor.

A las 3 p. m.: Corrida de cintas a caballo.

A las 9 p. m.: Baile para personas blancas.

Nota: Los bailes serán de pensión. Se permitirá toda clase de juegos licitos.

Todos estos actos serán amenizados por la reputada orquesta del señor Gabriel Cisneros con asistencia del señor Corbacho.

Guaraperetas.— Más vale el vino que el agua y es el porqué muy sencillo: en agua se ahoga la gente; las penas se ahogan en vino.

Si te gusta beber vino y no lo quieres cristiano, huye de toda taberna que tenga pozo en el patio.

Si quieres vivir dichoso y te horrores estar triste, bebe vino de lo bueno; que el que no bebe, no vive.

Hay hombres que encienden luces y no consiguen ver claro; otros se beben diez copas y están mejor alumbrados.

Invento prodigioso.— Un descendiente del famoso Edgard Poe, ha ideado un aparato para resucitar. Se compone de dos cilindros, uno de los cuales está vacío, y el otro lleno de oxígeno. Ambos están provistos de un tubo de caucho que se adapta respectivamente a las narices y a la boca del presunto muerto, y el operador mueve rítmicamente, como una respiración, dos émbolos colocados dentro de los cilindros. El émbolo del cilindro vacío extrae los gases deletéreos acumulados en el organismo, mientras el otro envía a los pulmones el oxígeno que contiene. Por este procedimiento se han vuelto a la vida en seis minutos a un conejo muerto con una fuerte dosis de morfina y de éter y un perro asfixiado con acetileno. Naturalmente, está destinado, sobre todo, a los casos de asfixia, ahogados y otros similares. El inventor ha hecho pruebas también con los beodos, y parece que con unos cuantos golpes de émbolo disipa la borrachera más monumental.

Puede que el inventor haga negocio en los Estados Unidos!

El secretario Pascual Acuña 4-20

COMUNICADOS

Dir. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Mi señor mío y de mi mayor consideración: Ruego atentamente se sirva dar cabida en el periódico de su digna dirección a las presentes líneas, dedicadas a consagrar un recuerdo a la memoria de mi inolvidable y buen amigo don Manuel Herrera y Gutiérrez, que en paz descanse, por el segundo aniversario de su muerte que se cumple hoy.

De usted con la mayor consideración B. S. M.

Juan Muñoz y Diaz. Habana, Octubre 21, 1908. Sr. San Miguel 191.

Centro Gallego

SECRETARIA La Junta Directiva de esta Sociedad, en sesión celebrada en la noche de ayer, ha acordado convocar a los señores asociados a la Junta General ordinaria para el día domingo próximo, día 25 del presente mes, a las doce del mismo, en el local de este Centro a fin de dar cuenta con el informe de la Comisión nombrada en virtud del acuerdo que dicha Junta General tomó el 5 de Abril último respecto a los proyectos presentados para el nuevo Palacio social.

ENSEÑANZAS

BORDADORA A MAQUINA, DA LECCIONES a domicilio y en casa, borda tarjetas postales; precio módico. En la misma se ofrece uno para cobrador tiene quien le garantice. Paula número 69. 4-20

ENSEÑANZAS

PROFESOR DE INGLÉS, A. AGUSTÍN ROBERTS, autor del Método Novísimo, para aprender inglés, da clases en su academia y domicilio. Anís 45 por San Miguel. Si desea usted aprender pronto y bien el idioma inglés. Compre usted el Método Novísimo. 15-15

ENSEÑANZAS

INGLÉS para todos UN CENTENAL AL MES, clases alternas para caballeros y señoras, sistema práctico, texto EL INSTRUCTOR EN INGLÉS POR C. GRECO. Horas de clases: de 5 a 6, de 7 a 8 y de 9 a 10. OBISPO 26, primer piso. 15-25

ENSEÑANZAS

MISS THEODORA P. BUSH ESTUDIO: CHACÓN 25, ALTOS Da clases de Dibujo, Acuarela y Oleo, en su Estudio o en casa de los discípulos. 14928 26-40c.

ENSEÑANZAS

COLEGIO "CERVANTES" 1 y 2 Enseñanza-Comercio e Idiomas CONSULADO Y TROCADERO Internado.—Externos. Frente a Prado 14712 26-25

ENSEÑANZAS

Profesor con título académico Clases a domicilio o en su casa particular de todas las materias que comprende la primera y segunda Enseñanza, Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros. Preparación para el ingreso en las carreras especiales y en la Academia. Manrique 180. 4-20

ENSEÑANZAS

THE BERLITZ SCHOOL HABANA, 58, ALTOS Enseñanza práctica de INGLÉS Y ESPAÑOL. C. 2359 26-150c.

ENSEÑANZAS

LIBROS E IMPRESOS Agricultor Cubano Cultivos de la caña, tabaco, café, plátanos, etc. 5 tomos. \$1. La cría de gallinas, pollos, pavo, patos, etc. en Cuba, 1 tomo \$1. De venta Monte número 77 Librería. 15530 8-20

ENSEÑANZAS

CONVIENE 500 hojas de papel superior para máquina 5 comercial con 500 sobres con el membrete que quiera pondré en 14. Nota: a todo el que encargue trabajos de imprenta por valor de un centón o más se le regalará un tratado de Derecho Mercantil necesario a todos los comerciantes y hombres de negocios. Obispo 86 librería e imprenta. 15666 4-18

ENSEÑANZAS

ARTES Y OFICIOS. COMEJEN Se entrega completamente por un procedimiento infalible con 26 años de práctica. Informan Ezequiel 19, Teléfono 3-278. Gerardo 1577. 8-21

ENSEÑANZAS

EL EDIFICIO MAS HIGIENICO DE CUBA está en la calle Romay 44 donde por poco dinero se alquilan preciosos departamentos para el comercio. Informan en el mismo edificio 15769. 25-50c.

ENSEÑANZAS

EN OBRARIA 62; SE SIRVE comida a la francesa; se manda también a domicilio. En la misma se alquilan habitaciones con muebles o sin ellos. Precios módicos. 15755 4-21

heredero de una cuantiosa fortuna; pero no queriendo para sí otra herencia que a solo Dios, cedió parte de sus bienes a sus hermanos, y todo lo demás lo repartió entre los pobres.

Tenía solo quince años cuando se fué a un espantoso desierto. Allí dió principio Hilarión aquella perfecta vida, que por sus virtudes y grandes milagros asombraron al mundo.

Nuestro Santo rindió su espíritu al Señor el día 21 de Octubre de 371, a los ochenta años de su edad.

Además de San Jerónimo, que escribió su vida, hacen mención del glorioso San Hilarión el "Martirologio Romano" y otros muchos.

ENSEÑANZAS

Misas Solemnes.—En la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 21.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de Guadalupe en la Salud.

ENSEÑANZAS

IGLESIA DE URSULINAS El día 31 a las 8 de la mañana se cantará en esta Iglesia una misa en honor de Santa Ursula, Patrona de las Religiosas Ursulas y de las penitencias del Colegio. Habrá sermón. Se invita especialmente a las Angélicas. A. M. D. G. 4-17

ENSEÑANZAS

Señores Propietarios de Casas Una Nueva Idea: — Traiganos la llave y descripción de su casa desocupada y nosotros nos encargaremos de anunciar y buscar arrendatarios, ahorrándole molestias. HAVANA HOUSE RENTING AGENCY. (Agencia de la Habana para Alquileres de casas). Cuarto número 7, Teléfono 3125. Banco de Nova Escocia. C. 3261 alt. 15-40c

ENSEÑANZAS

LA HABANA Novedades y fantasías.—Obispo 95 y 97, Tel. 65 ROSA RIBALTA, peinadora. Confeciona toda clase de adornos del cabello para los peinados de última novedad. Especialidad en peinados para novia y días de recepción y en ondulación Marsel. SE TIENE EL CABELLO. 14575 26-255c

ENSEÑANZAS

Modistas madrileñas Ofrecen su taller donde se confeccionan vestidos por los últimos figurines de París especial en vestidos de novia, con diez años de práctica en la mejor sociedad de Madrid, Villegas 124 entre Sol y Luz. 468 25-20

ENSEÑANZAS

PARA-RAYOS E. Moreno, Decano Electricista, constructor e instalador de para-rayos sistema modernísimo e idéntico a los de París, panteones para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores, tubos accionados, líneas telefónicas y toda la Instalación de toda clase de aparatos de radio eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Callejón de España núm. 15. C. 3211 1-0c.

ENSEÑANZAS

De seis a siete mil pesos oro español por una casa en la Habana, que tenga bastante terreno, en el espacio comprendido de N. 4 y 5 entre las calles de San Francisco y Consuelo y de E. O entre las Calzadas de la Reina y de San Lázaro. Diríjase por escrito a A. G. Apartado 331, Habana. 15749 8-17

ENSEÑANZAS

COMPRO UNA CASA ESQUINA EN CALLE comercial de 8 a 10 mil pesos; otra de 4 a 5 mil pesos; vendo una vivienda de tabiques en hipoteca sobre fincas urbanas. Ramón Mato, Muralla 47. 8-17 15541

ENSEÑANZAS

SE DESEA COMPRAR UNA DESTILIERA completa con instalación perfecta y que tenga los aparatos y cueros en su buen estado, condiciones, aunque sea de uso. Diríjase con detalles y precios a Levy Bros. Co., San José 113. Tel. 15549 4-17

ENSEÑANZAS

De comestibles y bebidas. LOS ISLEÑOS ALMACEN DE VIVERES DE FRANCISCO PICHEL TENIENTE REY 83 ESQUINA A BERNAZA Sellos Internacionales dobles todos los días. 15542 4-17

ENSEÑANZAS

Tortillas de San Rafael Las tradicionales tortillas de "San Rafael," que en años anteriores se hacían en Aguacate n. 8 se hacen ahora en "Compostela 7," en cuya casa estarán a la venta hasta el día 6 del mes que viene. 15546 15-140c.

ENSEÑANZAS

Agencia La 1ª de Aguiar Facilita cuantos dependientes y empleados necesita el Comercio para cualquier giro y punto de la Isla, toda clase de servicio doméstico y trabajadores. O'Reilly 13 Teléfono 450. J. Alfonso y Villaverde. 15485 25-150c.

ENSEÑANZAS

SOLICITUDES UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en casa de familia o de comercio; cocina a la española y criolla y tiene referencias. Anís número 126 cuarto número 23. 15754

DOS CRIANDERAS PENINSULARES DESEAN colocarse, una a media leche y la otra a leche entera, de un mes; tienen referencias. Bernaza número 27 y medio. 15761 4-21

CRUADO DE MANOS SE COLOCA: SABE su obligación y tiene informes de donde ha servido. Dirección en la Bodega de Virtudes 6. Industria. Teléfono 1290. 15771 4-21

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES PENINSULARES, una recién llegada, otra esclimada al país, desea colocarse en casa de familia o de comercio, prefiriendo el segundo. Informan: otra criada de manos o manejadora. Informa Mirón 32. 15771 4-21

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse en casa de familia o de comercio; tiene buenas referencias. Informa: Lamparilla número 94 y medio. 15770 4-21

UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA colocarse en casa de familia o de comercio; tiene quien la acompañe. Obrapia número 28 15769 4-21

UNA COCINERA CHILENA, QUE RESIDE en Cuba hace trece años y conoce sus gustos. Desea colocarse en casa de familia o de comercio, prefiriendo el segundo. Informa: 126. Impondrán. 4-21

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora, sabe cumplir bien con su obligación. No tiene inconveniente en ir para fuera de la Habana. Prado 83. 15768 4-21

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criandera a leche entera, de 3 meses y de 25 años de edad. Darán razón en Dragones 42, de las 7 a las 9 de la noche. 15777 4-21

COLEGIO DE SAN AGUSTIN DE 1ª y 2ª ENSEÑANZA dirigido por Padres Agustinos de la América del Norte. PLAZA DEL CRISTO. APARTADO 1056. TELEFONO 1071. El objeto de este plantel de educación no se circunscribe a ilustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma inglés, sino que se extiende a formar su corazón, sus costumbres y carácter armonizando con todos estos ventis del del cuerpo y espíritu. Por lo que se quiere a la educación científica la Corporación está resuelta a que continúe siendo elevada y sólida y conforme en todo con las exigencias de la pedagogía moderna. Para atender al desarrollo físico de los alumnos cuenta el Colegio con amplio y completo salón de gimnasia. Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años. Se admiten alumnos externos y medio penitencias. La apertura de curso tendrá lugar el día 7 de Septiembre. El idioma oficial del Colegio, es el inglés; para la enseñanza del castellano tiene el colegio reputados Profesores españoles. Departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años. Se admiten alumnos externos y medio penitencias. La apertura de curso tendrá lugar el día 7 de Septiembre. El idioma oficial del Colegio, es el inglés; para la enseñanza del castellano tiene el colegio reputados Profesores españoles. Departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años. Se admiten alumnos externos y medio penitencias. La apertura de curso tendrá lugar el día 7 de Septiembre. El idioma oficial del Colegio, es el inglés; para la enseñanza del castellano tiene el colegio reputados Profesores españoles.

Dolores Osorio, Peinadora Tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela, unas ondulaciones que aquí no se conocen de mi propiedad. Especialidad en rizados a máquina, polvorinas, torres, panteones, teatros y bailes; también tiene corte de todos colores, se ofrece en su salón O'Reilly 87, Teléfono número 3121. 14951 26-40c

Señores Propietarios de Casas Una Nueva Idea: — Traiganos la llave y descripción de su casa desocupada y nosotros nos encargaremos de anunciar y buscar arrendatarios, ahorrándole molestias. HAVANA HOUSE RENTING AGENCY. (Agencia de la Habana para Alquileres de casas). Cuarto número 7, Teléfono 3125. Banco de Nova Escocia. C. 3261 alt. 15-40c

LA HABANA Novedades y fantasías.—Obispo 95 y 97, Tel. 65 ROSA RIBALTA, peinadora. Confeciona toda clase de adornos del cabello para los peinados de última novedad. Especialidad en peinados para novia y días de recepción y en ondulación Marsel. SE TIENE EL CABELLO. 14575 26-255c

PARA-RAYOS E. Moreno, Decano Electricista, constructor e instalador de para-rayos sistema modernísimo e idéntico a los de París, panteones para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores, tubos accionados, líneas telefónicas y toda la Instalación de toda clase de aparatos de radio eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Callejón de España núm. 15. C. 3211 1-0c.

COMPRAS. De seis a siete mil pesos oro español por una casa en la Habana, que tenga bastante terreno, en el espacio comprendido de N. 4 y 5 entre las calles de San Francisco y Consuelo y de E. O entre las Calzadas de la Reina y de San Lázaro. Diríjase por escrito a A. G. Apartado 331, Habana. 15749 8-17

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA EN casa de moralidad; tiene buenas referencias. Más informes: Condessa número 46 y Lealid, Altos. 15757

UN BUEN CRIADO PENINSULAR CON buenas referencias de distinguidas familias de esta capital, desea colocarse. Informa: Compostela 171, Carnicería, Teléfono 392. 15756

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de mano o manejadora; sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Informarán Aguiar 116A habitación número 2. 15755 4-21

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos o manejadora; sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Informarán Aguiar 116A habitación número 2. 15755 4-21

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN ESPAÑOLA de criada de mano o manejadora; sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Informarán Aguiar 116A habitación número 2. 15755 4-21

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos o manejadora; sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Informarán Aguiar 116A habitación número 2. 15755 4-21

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos o manejadora; sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Informarán Aguiar 116A habitación número 2. 15755 4-21

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en casa de familia o de comercio; cocina a la española y criolla y tiene referencias. Anís número 126 cuarto número 23. 15754

DOS CRIANDERAS PENINSULARES DESEAN colocarse, una a media leche y la otra a leche entera, de un mes; tienen referencias. Bernaza número 27 y medio. 15761 4-21

CRUADO DE MANOS SE COLOCA: SABE su obligación y tiene informes de donde ha servido. Dirección en la Bodega de Virtudes 6. Industria. Teléfono 1290. 15771 4-21

DESEA COLOCARSE DOS JOVENES PENINSULARES, una recién llegada, otra esclimada al país, desea colocarse en casa de familia o de comercio, prefiriendo el segundo. Informan: otra criada de manos o manejadora. Informa Mirón 32. 15771 4-21

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse en casa de familia o de comercio; tiene buenas referencias. Informa: Lamparilla número 94 y medio. 15770 4-21

Vertical text on the left margin, likely from another page or a sidebar, containing various small notices and advertisements.

Vertical text on the right margin, likely from another page or a sidebar, containing various small notices and advertisements.

NOVELAS CORTAS.

CUENTO DE LOBOS.

(CONCLUYE)

Los lobos meditan: después corren el monte, descienden al valle y entran en la ciudad en busca de regalos para su hija. Está la guardia repleta de blancos vellones, de carnes sangrientas, de flores y de frutos. A cada hora traen los lobos sencillos un nuevo don. Bien-Hallada sonríe.—Gracias, mis padres lobos—dice tristemente.

Y los padres lobos, cuando llega la noche y ella llora, amparada en las tinieblas, lloran también oyéndola llorar.

Es la mañana radiante del primer día de verano.

—¡Bien-Hallada!—grita al despertar el lobo viejo.

—¡Bien-Hallada!—repiten sus hermanos.

Bien-Hallada no está. Buscan los lobos en la guardia: Bien-Hallada no está. Corren al monte, vanse al arroyo, intórnanse en el bosque... Bien-Hallada no está.

—Nos la han robado—dice el viejo.

—Yo la encontraré—grita lleno de rabia el lobo joven. Y parte.

Llegada la noche, vuelve satisfecho: —Sé dónde está. Seguidme.

Es noche oscura y tibia: cantan los grillos y las cigarras, y huele a madreselvas y a jazmines.

Pasan los lobos por la era: un perro ladra, los labradores duermen, pero uno, desvelado canta una copla. Reflejan las estrellas como áseas. Pasadas las eras, entran en el pueblo: parece que las calles se han dormido. Hay una plaza sobre la cual una ventana abierta

manda un rayo de luz: entre los hierrros de la veritana, hay rosas y claveles. Dentro suena la voz de cristal.

—Es Bien-Hallada.

—Y es el que la robó.

—Devorámosle.

—Oid—dice el viejo.

Y oyen que Bien-Hallada dice al robador:

—Eres mi vida.

Los lobos vuelven melancólicamente, barriendo el suelo con la cola. Ha salido la luna.

—Como ésta era la noche en que la hallamos.

—Pero era invierno.

—Verdad: era invierno.

—Pasan por el puente, sobre el río.

—Debimos devorarle.

—¡Devorarle! ¿Y cómo? ¿No oísteis que le dijo Bien-Hallada: "Eres mi vida"?

—Vamos a casa.

—¡A casa! ¿Qué contenta estaba!

—Pasaron por la ermita: la Virgen seguía contemplando el lucero.

—Aquí.

—¿Dónde vas tú?

—Voy a traerla. ¡Es nuestra hija!

—Voy a traerla. ¡Es nuestra hija!

No quiero que ese hombre se la lleve.

—¡Calla, hermano, calla... ¿No ves que ella es feliz!

Así los lobos departían tristemente, bajo la luz de plata que iba dejando caer la luna

G MARTINEZ SIERRA.

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora; tiene quien la garantiza. Dragones número 3, La Diana. 15783. 4-21

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS para el servicio de comedor, que tenga quien la garantice: sueldo 15 pesos plata. Consultado 55. 15696 5-20

VEDADO
Se solicitan 3 ó 4 habitaciones para adultos, en casa de huéspedes ó familia seria y tranquila, con todo el servicio doméstico; tiene que ser en una de las líneas ó muy cerca de ellas. Se cambiará de domicilio con precio a la dirección de este periódico. Para: G. 100. 15713 4-20

PARA CRIADA DE MANOS Ó MANEJADORA desea colocarse una joven peninsular muy dispuesta y que sabe coser un poco á mano; tiene referencias. Campanario número 2. 15692 4-20

JOVEN DE 18 años SE OFRECE PARA dependiente de café ó de hotel; no tiene pretensiones y sabe hablar el francés. Informar en San Miguel 9, café. 15691 4-20

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE aprendiz adelantado ó segundo dependiente de Farmacia para el centro ó la capital. Informar en San Miguel 9, café. 15688 4-20

SE SOLICITA UNA CRIADERA DE POCO tiempo de cría. Si agrada puede permitirse que traiga sus hijos y le descanse también. Informar en San Lázaro 112. 15687 4-20

DESEAN COLOCARSE DOS CRIADAS del país, una de cocinera, la otra de lavandera y la otra de manejadora ó criada de manos. Virtudes número 98, altos. 15682 4-20

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de manos. Informar en la misma casa en donde está colocada. Egido 8, altos. 15681 4-20

UN COCINERO DE LA RAZA DE COLOR, formal y con buenas referencias, desea encontrar una casa seria donde trabajar. Dirección esquina á Campanario, bodega. 15716 4-20

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR de servicio ó camarero; es práctico en esa ocupación, asado y lleva 8 años en una casa; tiene quien le garantice su conducta. Informar Monte 123, por Angeles. 15681 4-20

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos ó manejadora es cariñosa, con buenas referencias, puede responder por su conducta. Informar en Hornos número 7, á todas horas. 15718 4-20

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA en una casa de cocinera, de todo y un muchacho en el comercio ó otra cosa. Informar en Vives 188. 15720 4-20

DOS JOVENES DESEAN COLOCARSE para limpiar y arreglar sombreros de señoras; no tienen inconveniente en estar niños pero no salir á la calle. Informar San José 127, Habitación número 5. 15719 4-20

UN MUCHACHO, BLANCO Ó DE COLOR, de 18 á 20 años, para ayuda de los quehaceres de una casa ó de cocinero ó de aprendiz; puede dormir en la casa; se toman informes. Teniente Rey, 65, altos. 15720 4-20

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos, recién llegada; tiene quien responda por ella. Informes Cerro 564, zapatería. 15680 4-20

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS ó manejadora de mediana edad; sabe cumplir con su obligación. Informes Salsiputro número 16, cuarto número 19, al. 15682 4-20

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de costurera; sabe coser y cortar por figura; tiene quien le recomende; no es casa de moralidad que se presente. Informes Oficinas número 72, el encargado. 15684 4-20

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de manos ó manejadora. Informar en el número 14, altos. 15685 4-20

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS peninsular que sea su obligación y traiga referencias; tiene que pasar limpia al suelo. Sueldo tres reales y ropa limpia. En Cerro número 8, dan razón. 15685 4-20

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE color para limpiar habitaciones; entiende algo de costura; desea 100 centenas y ropa limpia. Tiene recomendación de la casa que ha servido. Aguilar 35, habitación número 2. 15720 4-20

UNA BUENA COCINERA DESEA COLOCARSE en casa particular ó establecimiento de cocina á la española y de todas las referencias que se desean; no duerme en el comedor. Informar en Gallano 132, Confitería, El Brazo Fuerte. 15699 4-20

UNA PENINSULAR CON BUENAS referencias solicita colocarse de criada ó manejadora; es muy cumplida en sus obligaciones. Arroyo número 38, á todas horas. 15695 4-20

UN JOVEN PENINSULAR CARPINTERO, desea colocarse en carpintería ó mueblería ó en lo que se presente del oficio. Factaría número 38. 15720 4-20

UNA CRIADERA PENINSULAR DESEA colocarse á leche entera de 10 días, buena y abundante; tiene su niña y buenas referencias. Cerro número 458. 15720 4-20

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en casa de familia ó de comercio; tiene referencias. O'Reilly número 9. 15720 4-20

A LOS dueños de CASAS DE INQUILINATO, un español de mediana edad, desea colocarse de encargado de una vivienda ó de criado para hombres solos, es práctico en este ramo; no tiene inconveniente en salir de la Habana. Informar Villagas 25 de 10 á 12 y de 4 á 6. 15720 4-20

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de criada de manos ó manejadora; tiene buenas referencias. Informar en el Kiosco del Cristo, por Bernaza. 15694 4-20

¿POR QUE NO INTENTA VD. HACER SU FELICIDAD?

Ricos, pobres y de pequeño capital, ó que tengan medios de vida, pueden casarse legal y ventajosamente.

Hay Señoritas y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y reúna buenas condiciones morales y de carácter, sea para la contención, muy formal y condicionalmente al Sr. Robles, Apdo. 1014, Habana—Seriedad, discreción y absoluta reserva. 15530 4-17

DESEAN COLOCARSE 3 MUCHACHAS peninsulares recién llegadas para criadas de manos ó manejadoras. Informar Carmen número 46. 15634 4-20

UNA COCINERA PENINSULAR QUE sabe cumplir con su obligación prefiere el Vedado. Duerme en la colocación y no quiere plaza no le importa cocinar para muchos. Informar en Tenerife número 89. 15678 4-20

UNA SRA. DESEA ENCONTRAR UNA colocación con una familia que se embarque. En la misma se vende una urna. Informes Aguilar 140. 15647 4-20

CRIADA DE MANOS: SE SOLICITA UNA que sea limpia y sepa cumplir con su obligación. Villagas 80, altos. 15645 4-20

UNA PENINSULAR, COCINERA Á LA española, criolla y francesa desea colocarse en casa de familia ó de comercio; tiene referencias. Aguacate número 20. 15641 4-20

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS para familia, se da buen sueldo, pero se exige que cocine y limpie, y que trabaje en la fonda El Sol de Madrid. 15676 4-20

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA: sabe cumplir con su obligación prefiere el Vedado. Duerme en la colocación y no quiere plaza no le importa cocinar para muchos. Informar en Tenerife número 89. 15678 4-20

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos; referencias todas las que se pidan. Impondrán Cerro 547. 15677 4-20

UN SUPERIOR COCINERO REPOSTERO blanco, á la francesa, española y criolla muy limpio y formal, se ofrece para casa particular ó de comercio. Informar en Baraza 29, lechería. 15673 4-20

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA á leche entera de dos meses, buena y abundante; tiene quien responda por ella su niña que puede verse. Egido número 9. 15657 4-20

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de 18 años para criada ó manejadora; en tiempo de las cocinas, trabaja en casa de buenas referencias. Informar San Lázaro número 410. 15655 4-20

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR como cocinera, lleva tiempo de las cocinas, sabe cocinar y tiene quien la garantiza. No se cobra menos de 3 centenas. Informes Tejadillo número 15. 15652 4-20

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES PENINSULARES una de cocinera y la otra de criada de manos ó manejadora. Informar en la calle de Villagas 102, altos, cuarto número 27. 15671 4-20

SE SOLICITA UNA CRIADA QUE ESTE acostumbrada al servicio de mesa, es indispensable que tenga personas que la recomienden. Campanario 5. 15673 4-20

UNA SRA. DEL PAIS, DE MEDIANA edad desea colocarse de criada de manos, buenas referencias, para el centro ó la periferia. Informes Marqués González 4. 15672 4-20

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR que sepa coser. Monserrate 2. 15672 4-20

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de manejadora; es cariñosa con los niños, sabe cumplir con su deber, está acostumbrada al servicio de mesa y tiene quien la garantiza. Informes calle 11 número 37, entre 8 y 10, Vedado. 15674 4-20

UN JOVEN PENINSULAR SE OFRECE para cocinero, camarero, portero ó con cualquier otra referencia de las casas en que ha trabajado. Informar á todas horas en Industria 134, Zapatería. 15673 4-20

SOLICITO UN dueño de PETRERO QUE se comprometa surtir con 20 botijas de leche diaria, por todo el año. Para informes por escrito ó verbal con las condiciones Belascoain 27, Café, M. G. Martí. 15671 4-18

OJO.—UNA JOVEN PENINSULAR de sea colocarse de criada de manos ó manejadora es cariñosa con los niños y activa el trabajo tiene servido en las mejores casas de la Habana de las cuales tendrán recomendaciones, las que quieran. Si no es familia de moralidad no se presenten. Informar en Sitiales número 9. 15707 4-20

UNA BUENA COCINERA Española DE mediana edad solicita colocación en casa de familia ó de comercio; sabe cocinar y lavar. Merced número 80, puesto de frutas. 15697 4-20

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de manejadora; es cariñosa con los niños, tiene quien la garantiza. Su sueldo es de 48 bajos. 15726 4-20

UNA SRA. PENINSULAR DESEA colocarse de criandera con buena y abundante leche, se puede ver su niña y quien responde por ella. Informar en Vives 170. 15722 4-20

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS peninsular, en Zulueta 367, bajos. 15727 4-20

SE SOLICITA UN FARMACÉUTICO que quiera hacerse cargo de una botica, la cual se le da sin interés ninguno para el dueño; es un negocio muy bueno. Dirigirse Mirilla número 15. 15725 4-20

UNA SRA. BLANCA DEL PAIS, DE MEDIANA edad y sin familia, desea colocarse para limpiar y arreglar sombreros de señoras; no tienen inconveniente en estar niños pero no salir á la calle. Informar San José 127, Habitación número 5. 15719 4-20

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos ó manejadora, es cariñosa con los niños, tiene quien la garantiza. Informar en Hornos número 7, á todas horas. 15718 4-20

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA en una casa de cocinera, de todo y un muchacho en el comercio ó otra cosa. Informar en Vives 188. 15720 4-20

DOS JOVENES DESEAN COLOCARSE para limpiar y arreglar sombreros de señoras; no tienen inconveniente en estar niños pero no salir á la calle. Informar San José 127, Habitación número 5. 15719 4-20

UN MUCHACHO, BLANCO Ó DE COLOR, de 18 á 20 años, para ayuda de los quehaceres de una casa ó de cocinero ó de aprendiz; puede dormir en la casa; se toman informes. Teniente Rey, 65, altos. 15720 4-20

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos, recién llegada; tiene quien responda por ella. Informes Cerro 564, zapatería. 15680 4-20

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS ó manejadora de mediana edad; sabe cumplir con su obligación. Informes Salsiputro número 16, cuarto número 19, al. 15682 4-20

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de costurera; sabe coser y cortar por figura; tiene quien le recomende; no es casa de moralidad que se presente. Informes Oficinas número 72, el encargado. 15684 4-20

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de manos ó manejadora. Informar en el número 14, altos. 15685 4-20

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS peninsular que sea su obligación y traiga referencias; tiene que pasar limpia al suelo. Sueldo tres reales y ropa limpia. En Cerro número 8, dan razón. 15685 4-20

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE color para limpiar habitaciones; entiende algo de costura; desea 100 centenas y ropa limpia. Tiene recomendación de la casa que ha servido. Aguilar 35, habitación número 2. 15720 4-20

UNA BUENA COCINERA DESEA COLOCARSE en casa particular ó establecimiento de cocina á la española y de todas las referencias que se desean; no duerme en el comedor. Informar en Gallano 132, Confitería, El Brazo Fuerte. 15699 4-20

UNA PENINSULAR CON BUENAS referencias solicita colocarse de criada ó manejadora; es muy cumplida en sus obligaciones. Arroyo número 38, á todas horas. 15695 4-20

UN JOVEN PENINSULAR CARPINTERO, desea colocarse en carpintería ó mueblería ó en lo que se presente del oficio. Factaría número 38. 15720 4-20

UNA CRIADERA PENINSULAR DESEA colocarse á leche entera de 10 días, buena y abundante; tiene su niña y buenas referencias. Cerro número 458. 15720 4-20

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en casa de familia ó de comercio; tiene referencias. O'Reilly número 9. 15720 4-20

A LOS dueños de CASAS DE INQUILINATO, un español de mediana edad, desea colocarse de encargado de una vivienda ó de criado para hombres solos, es práctico en este ramo; no tiene inconveniente en salir de la Habana. Informar Villagas 25 de 10 á 12 y de 4 á 6. 15720 4-20

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de criada de manos ó manejadora; tiene buenas referencias. Informar en el Kiosco del Cristo, por Bernaza. 15694 4-20

UN PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse de criado de manos ó camarero; es muy práctico en ello por haberlo ejercitado muchos años y tiene buenos informes. San Ignacio 24, entrada por El Chorro. 15644 4-17

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR aclimatada en el país, que cocina á la española y criolla, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Tiene recomendaciones. Informes Cuarteles 34 Loma del Ángel. 15673 4-17

UN COCINERO EN GENERAL DESEA trabajar en fonda, restaurant ó almacén. Informes Cuba 16 altos A. F. 4-17

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos, siéndole indiferente que sea en el Vedado, Jesús del Monte ó fuera de esta capital. San Carlos número 2, Cerro. 15674 4-17

CRANDERAS: EN CONSULTA 125 HAY cinco magníficas crianderas que desean colocarse á leche entera casa del Dr. Trémols. 15672 4-17

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS peninsular y joven; ha de ser trabajadora y traer informes de las casas en que ha servido. Informar en Lealtad 112, bajos. 4-17

SE SOLICITA UN MATRIMONIO PENINSULAR, que sepa cocinar ella, con buenas referencias. Para una casa americana, Cuba 84, por Loma del Ángel. 15673 4-17

UN BUEN COCINERO ASIÁTICO, QUE sabe su oficio á la española, criolla y francesa, y es muy asado, solicita colocarse en casa de familia de comercio á hotel. Manrique número 98. 15580 4-17

DOS JOVENES, CHAFFEUR UNO Y MECÁNICO el otro, desean encontrar ocupación ambos para pretensiones. En la misma una recién llegada, para criadas de manos. Informar Egido 9. 15557 4-17

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE para el servicio de una corta familia; es trabajadora y sabe cumplir con su obligación. Tiene recomendaciones. Informes Aguilar 34. 15555 4-17

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA para el servicio de una familia ó de limpiar habitaciones; tiene quien responda por ella. Informar en Vives 125 (Bodega). 4-18

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA peninsular á leche entera, de dos meses; tiene su niña que se puede ver y no tiene inconveniente en ir al campo. Obrapia 8. 4-17

UNA CRIADERA PENINSULAR RECOMENDADA por el Dr. Arístegui, desea colocarse á leche entera, de tres meses; tiene quien le garantiza. Aguilá número 114. 4-17

UNA JOVEN PENINSULAR RECIÉN LLEGADA de 20 años, desea colocarse de manejadora ó criada de manos, reúne buenas condiciones para el servicio de una familia y tiene quien la garantiza. Compañero 24, dan razón á todas horas. 15570 4-17

DESEAN colocarse dos criadas de manos peninsulares, no tienen pretensiones y saben su obligación. Informar Amistad 15, cuarto número 23. 15566 4-17

SE SOLICITA UNA LAVANDERA BLANCA casada, y con hijas mayores para ayudar en la parte de familia, y para un gran Central cerca de Cayagueros, pasar al Hotel Inglaterra, Miércoles 21 Octubre, de 11 á 12 y media de la mañana. 4-17

UN JOVEN DE 25 años DESEA COLOCARSE en una buena casa de criado de mano ó de criado de manos, criadas cocineras, lavanderas, dependientes, camareros, criados, cocineros, caballericos y grandes cuadrillas de trabajadores, Santa Clara 29, Teléfono número 456. 14904 26-20c.

TENEDOR DE LIBROS
Tenedor de libros, con 20 años de práctica, se ofrece para llevar los libros y la correspondencia en francés, ya sea por horas ó permanente.
Dirigirse á J. M. F. apartado de Correos número 382. 13-8

RELOJERO
Que sepa bien el oficio, se solicita. Informar Relejería E. Masson, Riela y Oficio Habana. 15459 8-15

SE OFRECE UN JOVEN DE BUENAS referencias, para dependiente, cortador y camarero; sabe bien cumplir con sus obligaciones y tiene quien le recomende. Informar en Vedado, J. Núm. 11, Dirección 7. P. 15456 15-150c.

Corresponsal Mecanógrafo
Para correspondencia de la Isla, se ofrece uno que además de tener buena ortografía y estilo comercial, conoce perfectamente la contabilidad y la marcha de la Isla, la que ha recorrido constantemente durante cuatro años en representación de las casas de esta plaza.
Dirigirse á E. C. Calle 2 número 6 y medio, Vedado. 15533 8-13

ROQUE GALLEGO: EN 15 MINUTOS fabrica crianderas, criadas cocineras, lavanderas, dependientes, camareros, criados, cocineros, caballericos y grandes cuadrillas de trabajadores, Santa Clara 29, Teléfono número 456. 14904 26-20c.

AGENTES ACTIVOS
para seguros contra incendios y sobre la vida, hacen falta. Crédito Vitalicio de Cuba.
Empedrado 42, de 8 á 10. 26-1

HAZENDADOS
Ingeniero químico con práctica en la fabricación de azúcar de caña se ofrece para la próxima zafra. Dirigirse á J. Martínguez, Apartado 148. 14559 26-25

TENEDOR DE LIBROS
Se hace cargo de llevar la contabilidad de cualquier casa en determinadas horas por módica retribución. Así mismo se ofrece para efectuar aperturas de libros, Balances, Liquidaciones, etc. etc. Manrique 190. A 4-18

Dinero e Hipotecas.
DESDE \$500 HASTA \$200,000 AL NUEVE por ciento se dan en hipoteca de casa ó finca de campo, pagadas y alquiladas, y me hago cargo de testamentos, subastas y de cobros, supliendo los gastos. Cuba 10 de 1 á 4, Sr. Ruffin. 4-20

DINERO EN HIPOTECA. LO DOY EN Hipoteca sobre casas en esta ciudad, Cerro, Monte, y fincas de campo, pagadas y alquiladas. Informar en la oficina de la Práctica de la Habana, finca bien situada del 1 al 1 y medio, Figarola, San Ignacio 24, de 2 á 5. 15601 4-18

DINERO PARA HIPOTECAS EN TODAS las partes. Hay partidas al 8 y 9 por ciento, según punto y garantía. Peletería La Esperanza, Monte número 42. Tomen nota ó corrien el anuncio; también se facilitará la venta ó compra de casas, solares, yermos, ciudaduelas, etc. Se pasa á domicilio. F. del Río. 14882 26-20c.

TENEMOS DINERO PARA INVERTIR Sobre PRIMERAS HIPOTECAS
Departamento de Inversiones.
Liga Cubana de Publicidad.
Miguel Jorrin, Agente.
Banco Nacional, Cuarto 202.
c 236 26-1 O

SE DESEA COMPRAR
una casa de negocios por \$30,000 oro español, entre Monserrate, bahía y mar.
Liga Cubana de Publicidad, Miguel Jorrin, agente, Banco Nacional 202.
c 236 ot 18

UNA JOVEN PENINSULAR RECIÉN LLEGADA desea colocarse, en casa de moralidad para ayudar á los quehaceres de una casa ó de manejadora muy acostumbrada á manejar niños y agiler para todo; tiene quien responda por ella. San Lázaro número 410. 15655 4-20

UNA JOVEN DEL PAIS DESEA colocarse de criada de manos para un matrimonio solo, ó limpieza de habitaciones; tiene buenas referencias. Informar San Lázaro número 410. 15655 4-20

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó manejadora ganando buen sueldo; sabe lavar y planchar y cocinar; tiene quien la recomienda. San Lázaro 410. 15655 4-18

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA española; cocina á la española, americana y cubana. Teniente Rey 32. 15591 4-18

UNA MUCHACHA PENINSULAR DE 15 años desea colocarse en corta familia, de moralidad, para criada de manos ó manejadora; es muy cumplida y tiene quien la garantiza. Genios número 19. 15633 4-20

UNA PENINSULAR SOLICITA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora, es formal y cumplida y tiene quien responda por ella. Peñalver número 74, entre Lealtad y Campanario, lavandura. 15621 4-20

UNA CRIADERA PENINSULAR DESEA colocarse á leche entera de tres meses, buena y abundante; tiene quien responda por ella su niña que puede verse. Egido número 9. 15657 4-20

UNA SRA. DEL PAIS, DE MEDIANA edad desea colocarse de criada de manos, buenas referencias, para el centro ó la periferia. Informes Marqués González 4. 15672 4-20

SE SOLICITA UNA CRIADA QUE ESTE acostumbrada al servicio de mesa, es indispensable que tenga personas que la recomienden. Campanario 5. 15673 4-20

UNA SRA. BLANCA DEL PAIS, DE MEDIANA edad y sin familia, desea colocarse para limpiar y arreglar sombreros de señoras; no tienen inconveniente en estar niños pero no salir á la calle. Informar San José 127, Habitación número 5. 15719 4-20

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos ó manejadora, es cariñosa con los niños, tiene quien la garantiza. Su sueldo es de 48 bajos. 15726 4-20

UNA SRA. PENINSULAR DESEA colocarse de criandera con buena y abundante leche, se puede ver su niña y quien responde por ella. Informar en Vives 170. 15722 4-20